SEGUNDA SECCION

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ANEXO 1 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005, publicada el 30 de mayo de 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Anexo 1 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005

Contenido

A. Formas oficiales aprobadas.
   1. Código
   2. Ley del ISR
   3. Ley del IEPS
   4. Ley Federal del ISAN
   5. Ley del IVA
   6. Ley del ISTUV

B. Formas oficiales aprobadas que pueden ser enviadas a través del servicio postal.

C. Formatos, cuestionarios, instructivos y catálogos aprobados.
   1. Cédula de Identificación Fiscal.
   2. Cédula de Identificación Fiscal Provisional.
   3. Constancia de Inscripción en el R.F.C.
   4. Constancia de Registro en el RFC.
   5. Logotipo Fiscal (máquinas registradoras de comprobación fiscal).
   6. Catálogo de claves de instituciones de crédito para efecto de que sean señaladas en las solicitudes de devolución, y en su caso, en las declaraciones respectivas por parte de las personas físicas.
   7. Cuestionario informativo de procedimientos automatizados con equipos de cómputo para la autoimpresión de comprobantes fiscales.
   8. Cuestionario informativo para utilizar sus propios equipos para el registro de operaciones con el público en general.
   9. Información que adicionalmente se debe acompañar a la forma 45 y sus anexos.
   10. Instructivo para la presentación de información en medios magnéticos.
   11. Catálogo de claves de derechos para efectos del llenado de la forma oficial 5.
   12. Catálogo de claves de productos para efectos del llenado de la forma oficial 16.
   13. Catálogo de claves de aprovechamientos para efectos del llenado de la forma oficial 16.

D. Estampilla para el pago del impuesto sobre la renta por depósitos e inversiones que se reciban en México.

E. Tarjeta tributaria.

F. Listados de información que deberán contener las formas oficiales que publiquen las entidades federativas.
   1. Declaraciones de pago.

A. Formas oficiales aprobadas.

1. Código

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	**Electrónico**
5	**Declaración general de pago de derechos.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Triplicado	–
5-A	**Pago de derechos por la calidad migratoria (Por internación terrestre).** 14 x 25.4 cms. Color negro. Pantone 2727 CVU (azul), Pantone 562 C (verde), Pantone 268 C (morado) Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
9	**Pago del impuesto sobre tenencia o uso de aeronaves.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
10	**Declaración de pago en materia de aguas nacionales.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
10-A	**Reporte de lecturas de medidor. Art. 225 de la Ley Federal de Derechos.** Esta forma es de libre impresión.	–	–
10-B	**Reporte diario de extracción de materiales. Art. 236 de la Ley Federal de Derechos.** Esta forma es de libre impresión.	–	–
16	**Declaración general de pago de productos y aprovechamientos.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Triplicado	–
32	**Solicitud de devolución.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
36	**Constancia de residencia para efectos de la aplicación de los tratados para evitar la doble tributación.** 21.5 x 28 cms./Carta Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Quintuplicado	–
38	**Solicitud de registro de contadores públicos y de sociedades o asociaciones de contadores públicos.** 21.6 x 34 cms./Oficio. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Sextuplicado	–

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
38-1	**Anexo 1 de la solicitud de registro de contadores públicos y de sociedades o asociaciones de contadores públicos.** 21.6 x 34 cms./Oficio. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Sextuplicado	–
38-2	**Anexo 2 de la solicitud de registro de contadores públicos y de sociedades o asociaciones de contadores públicos.** 21.6 x 34 cms./Oficio. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Sextuplicado	–
39	**Aviso para presentar dictamen fiscal o sustitución de contador público registrado.** 21.6 x 34 cms./Oficio. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Sextuplicado	*Internet
40 o *SIPRED	**Carta de presentación del dictamen fiscal.** 21.6 x 34 cms./Oficio. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Sextuplicado	*Internet o medio magnético
41	**Aviso de compensación.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 1 de las formas fiscales 32 y 41	**Determinación del saldo a favor del IVA.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 1-A de las formas fiscales 32 y 41	**Determinación del saldo a favor del IVA 2004 y anteriores.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
Anexo 2 de las formas fiscales 32 y 41	**Impuesto al activo pagado en ejercicios anteriores (Art. 9 LIMPAC).** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 3 de las formas fiscales 32 y 41	**Impuesto al activo pagado en ejercicios anteriores (Controladoras y controladas).** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 4 de la forma fiscal 32	**Crédito diesel.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
Anexo 5 de la forma fiscal 41	**Cálculo del saldo a favor del IEPS.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 6 de la forma fiscal 41	**Desglose del IEPS acreditable.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
44	**Aviso de opción o solicitud de autorización para pagar adeudos en parcialidades.** 23.5 x 34 cms. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
48	**Aviso para garantizar el interés fiscal a través del embargo en la vía administrativa.** 23.5 x 34 cms. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
CURP	**Solicitud de cédula de identificación fiscal o de constancia de registro fiscal con clave única de registro de población (excepto asalariados y asimilados).** 21.5 x 28 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta solicitud es de libre impresión.	Duplicado	–
FMP-1	**Formulario múltiple de pago.** Medidas: 8 1/2 x 11”/carta. Tintas 2 al frente, en negro y rosa reflectiva. Papel: MOCR blanco de 90 gramos. Para lector óptico. Perforaciones: 1 horizontal. Folios: Doble arábigo. Esta forma no es de libre impresión. Este formulario es de uso exclusivo del SAT.	Único	–
FMP-1 Legal	**Formulario múltiple de pago.** Medidas: 8 1/2 x 14”/legal. Tintas 2 al frente, en negro y rosa reflectiva. 1 al reverso en negro. Papel: MOCR blanco de 90 gramos. Para lector óptico. Perforaciones: 4 horizontales, 1 vertical. Folios: Doble arábigo. Esta forma no es de libre impresión. Este formulario es de uso exclusivo del SAT.	Único	–
RC	**Aviso sobre centros cambiarios y transmisores de dinero dispersores.** 21.5 x 28 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
R-1	**Solicitud de inscripción al registro federal de contribuyentes.** 21.5 x 28 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
R-2	**Avisos al registro federal de contribuyentes cambio de situación fiscal.** 21.5 x 28 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet
Anexo 1 de las formas fiscales R-1 y R-2	**Registro federal de contribuyentes personas morales del régimen general y del régimen de las personas morales con fines no lucrativos.** 21.5 x 28 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet
Anexo 2 de las formas fiscales R-1 y R-2	**Registro federal de contribuyentes personas morales del régimen simplificado y sus integrantes personas morales.** 21.5 x 28 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet
Anexo 3 de las formas fiscales R-1 y R-2	**Registro federal de contribuyentes personas físicas con ingresos por salarios, arrendamiento, enajenación y adquisición de bienes, premios, intereses y préstamos recibidos.** 21.5 x 28 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet
Anexo 4 de las formas fiscales R-1 y R-2	**Registro federal de contribuyentes personas físicas con actividades empresariales y profesionales.** 21.5 x 28 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet
Anexo 5 de las formas fiscales R-1 y R-2	**Registro federal de contribuyentes personas físicas con actividades empresariales del régimen intermedio.** 21.5 x 28 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet
Anexo 6 de las formas fiscales R-1 y R-2	**Registro federal de contribuyentes personas físicas con actividades empresariales del régimen de pequeños contribuyentes.** 21.5 x 28 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet
Anexo 7 de las formas fiscales R-1 y R-2	**Registro federal de contribuyentes personas físicas con otros ingresos.** 21.5 x 28 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
Anexo 8 de las formas fiscales R-1 y R-2	**Registro federal de contribuyentes personas morales y físicas IEPS, ISAN, ISTUV (Tenencia) y derechos sobre concesión y/o asignación minera.** 21.5 x 28 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet
Anexo 9 de las formas fiscales R-1 y R-2	**Registro federal de contribuyentes residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México.** 21.5 x 28 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet
Avisos en ceros	**Declaración informativa de razones por las cuales no se realiza el pago.** Esta forma es de libre impresión. Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Internet
Correctiva	**Declaración de corrección de datos.** Esta forma es de libre impresión. Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Internet

2. Ley del ISR

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
1-A	**Pago provisional de los impuestos sobre la renta y al valor agregado por enajenación y adquisición de bienes.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Triplicado	–
Anexo 1 de la forma fiscal 1-A	**Copropiedad o sociedad conyugal. Inversiones en construcciones, mejoras, ampliaciones o adaptaciones.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Triplicado	–
1-D	**Pagos provisionales, primera parcialidad y retenciones de impuestos federales.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 1 de la forma fiscal 1-D	**Ajustes a los pagos provisionales de ISR e IVA.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
1-D1	**Pagos provisionales, mensuales y retenciones de impuestos federales 2002.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
2	**Declaración del ejercicio.**	Duplicado	–

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
	Personas morales, régimen general. 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.		
Anexo A de la forma fiscal 2	**Estado de resultados. Personas morales en general.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo B de la forma fiscal 2	**Estado de resultados. Empresas del sistema financiero.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo C de la forma fiscal 2	**Análisis del costo de ventas. Personas morales que transforman materias primas u otros insumos.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo D de la forma fiscal 2	**Desglose de las remuneraciones a los trabajadores.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
2-A	**Declaración de consolidación.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 1 de la forma fiscal 2-A	**Controladoras puras.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
3	**Declaración del ejercicio.** **Personas morales, régimen simplificado.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 1 de la forma fiscal 3	**Empresas de Autotransporte. Declaración de sus integrantes, personas físicas.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
13 o *DECLARASAT	**Declaración del ejercicio. Personas físicas.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m^2 Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco. Esta forma no es de libre impresión. (Excepto a través de la herramienta que proporcione el SAT) *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet
Anexo 1 de la forma fiscal 13 o *DECLARASAT	**Retenciones, pagos efectuados por terceros y deducciones personales.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m^2 Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco. Esta forma no es de libre impresión. (Excepto a través	Duplicado	*Internet

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	**Electrónico**
	de la herramienta que proporcione el SAT) *Programa electrónico www.sat.gob.mx		
Anexo 2 de la forma fiscal 13 o *DECLARASAT	**Salarios, arrendamiento, enajenación y adquisición de bienes, intereses, premios, dividendos, otros ingresos y servicios profesionales.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m^2 Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco. Esta forma no es de libre impresión. (Excepto a través de la herramienta que proporcione el SAT) *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet
Anexo 3 de la forma fiscal 13 o *DECLARASAT	**Régimen intermedio de actividades empresariales.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m^2 Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco. Esta forma no es de libre impresión. (Excepto a través de la herramienta que proporcione el SAT) *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet
Anexo 4 de la forma fiscal 13 o *DECLARASAT	**Actividades empresariales.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m^2 Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco. Esta forma no es de libre impresión. (Excepto a través de la herramienta que proporcione el SAT) *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet
Anexo 5 de la forma fiscal 13 o *DECLARASAT	**Información del IVA.** (Correspondiente al ejercicio 2003. A partir de 2004 esta información sólo será presentada por personas que no realizan retenciones de impuestos y otras no obligadas a presentar la declaración informativa múltiple). 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m^2 Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco. Esta forma no es de libre impresión. (Excepto a través de la herramienta que proporcione el SAT) *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet
Anexo 6 de la forma fiscal 13 o *DECLARASAT	**Información correspondiente al ejercicio 2002 y anteriores.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m^2 Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco. Esta forma no es de libre impresión. (Excepto a través de la herramienta que proporcione el SAT) *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet
13-A o *DECLARASAT	**Declaración del ejercicio. Personas físicas. Sueldos, salarios y conceptos asimilados.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m^2 Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco. Esta forma no es de libre impresión. (Excepto a través de la herramienta que proporcione el SAT) *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet
Anexo 1 de la forma fiscal 13-A	**Retenciones, pagos efectuados por terceros y deducciones personales.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m^2	Duplicado	*Internet

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
o *DECLARASAT	Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco. Esta forma no es de libre impresión. (Excepto a través de la herramienta que proporcione el SAT) *Programa electrónico www.sat.gob.mx		
18	**Declaración del ejercicio. Personas morales.** Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Internet
19	**Declaración del ejercicio. Personas morales. Consolidación.** Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Internet
20	**Declaración del ejercicio.** **Personas morales del régimen simplificado.** Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Internet
21	**Declaración del ejercicio.** **Personas morales con fines no lucrativos.** Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Internet
22	**Declaración del ejercicio.** **Personas morales. Dictaminados.** Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Internet
26	**Declaración anual informativa de crédito al salario pagado en efectivo.** Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Medio magnético
27	**Declaración informativa de pagos y retenciones, (excepto pagos al extranjero y crédito al salario).** Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Medio magnético
28	**Constancia de pagos efectuados a residentes en el extranjero provenientes de fuente de riqueza ubicada en territorio nacional.** 21.5 x 28 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Medio magnético
29	**Declaración informativa de retenciones y pagos efectuados a residentes en el extranjero.** Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Medio magnético
30 o *DIM	**Declaración informativa múltiple.** 21.5 x 28 cms./Carta 75.0 g/m^2 Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión a través de la herramienta que proporcione el SAT. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet o medio magnético
Anexo 1 de la forma fiscal 30 o *DIM	**Información anual de sueldos, salarios, conceptos asimilados y crédito al salario.** 21.5 x 28 cms./Carta 75.0 g/m^2 Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión a través de la herramienta que proporcione el SAT. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet o medio magnético
Anexo 2 de la forma fiscal 30 o *DIM	**Información sobre pagos y retenciones del ISR, IVA e IEPS.** 21.5 x 28 cms./Carta 75.0 g/m^2 Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco.	Duplicado	*Internet o medio magnético

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	**Electrónico**
	Esta forma es de libre impresión a través de la herramienta que proporcione el SAT. *Programa electrónico www.sat.gob.mx		
Anexo 3 de la forma fiscal 30 o *DIM	**Información de contribuyentes que otorguen donativos.** 21.5 x 28 cms./Carta 75.0 g/m^2 Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión a través de la herramienta que proporcione el SAT. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet o medio magnético
Anexo 4 de la forma fiscal 30 o *DIM	**Información sobre residentes en el extranjero.** 21.5 x 28 cms./Carta 75.0 g/m^2 Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión a través de la herramienta que proporcione el SAT. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet o medio magnético
Anexo 5 de la forma fiscal 30 o *DIM	**Inversiones en territorios con regímenes fiscales preferentes.** 21.5 x 28 cms./Carta 75.0 g/m^2 Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión a través de la herramienta que proporcione el SAT. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet o medio magnético
Anexo 6 de la forma fiscal 30 o *DIM	**Empresas integradoras. Información de sus integradas.** 21.5 x 28 cms./Carta 75.0 g/m^2 Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión a través de la herramienta que proporcione el SAT. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet o medio magnético
Anexo 7 de la forma fiscal 30 o *DIM	**Régimen de pequeños contribuyentes.** 21.5 x 28 cms./Carta 75.0 g/m^2 Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión a través de la herramienta que proporcione el SAT. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet o medio magnético
Anexo 8 de la forma fiscal 30 o *DIM	**Información sobre el impuesto al valor agregado.** 21.5 x 28 cms./Carta 75.0 g/m^2 Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión a través de la herramienta que proporcione el SAT. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet o medio magnético
Anexo 9 de la forma fiscal 30 o *DIM	**Información de operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero.** 21.5 x 28 cms./Carta 75.0 g/m^2 Color impresión negra (al 100%, 25% y 20%) en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión a través de la herramienta que proporcione el SAT. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Internet o medio magnético

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
34	**Solicitud de autorización para disminuir el monto de pagos provisionales.** 21.5 x 28 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
37	**Constancia de sueldos, salarios, viáticos, conceptos asimilados y crédito al salario.** 21.5 x 28 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	–	–
37-A	**Constancia de pagos y retenciones del ISR, IVA e IEPS.** 21.5 x 28 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	–	–
42	**Declaración de operaciones con clientes y proveedores de bienes y servicios.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Medio magnético
Anexo 1 de la forma fiscal 42	**Operaciones con clientes.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 2 de la forma fiscal 42	**Operaciones con proveedores de bienes y servicios.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
45	**Aviso múltiple para:** **1.- Destrucción de mercancías que han perdido su valor.** **2. Donación de mercancías que han perdido su valor.** **3. Bienes de activo fijo e inversiones que dejaron de ser útiles.** 23.5 x 34 cms. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa). Esta forma no es de libre impresión.	Triplicado	–
Anexo 1 de la forma fiscal 45	**Destrucción de mercancías que han perdido su valor.** 23.5 x 34 cms. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa). Esta forma no es de libre impresión.	Triplicado	–
Anexo 2 de la forma fiscal 45	**Donación de mercancías o bienes de activo fijo.** 23.5 x 34 cms. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa). Esta forma no es de libre impresión.	Triplicado	–
46	**Aviso de operaciones con autofacturación.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
*PROCAF 46	**Información de operaciones con autofacturación.** *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
47	**Aviso de operaciones de agrupaciones ganaderas con facturación por cuenta de sus integrantes.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
50	**Declaración informativa de contribuyentes que otorguen donativos.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 1 de la forma fiscal 50	**Datos de las donatarias.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 2 de la forma fiscal 50	**Remanente distribuido en bienes a personas físicas.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
51	**Declaración anual de operaciones efectuadas a través de fideicomisos y asociaciones en participación.** 23.5 x 34 cms. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
53	**Declaración informativa anual de sociedades de inversión de capitales.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 1 de la forma fiscal 53	**Empresas promovidas.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
54	**Declaración sobre las inversiones en jurisdicciones de baja imposición fiscal, en sociedades o entidades residentes o ubicadas en dichas jurisdicciones.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 1 de la forma fiscal 54	**Inversiones que generan intereses, en instituciones del sistema financiero.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 2 de la forma fiscal 54	**Inversiones en sociedades de inversión.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 3 de la forma fiscal 54	**Otras inversiones en entidades del sistema financiero.**	Duplicado	–

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
	21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.		
Anexo 4 de la forma fiscal 54	**Inversiones en acciones de personas morales.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 5 de la forma fiscal 54	**Participación en fideicomisos y similares.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 6 de la forma fiscal 54	**Inversiones en asociaciones en participación y similares.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 7 de la forma fiscal 54	**Otras inversiones en jurisdicciones de baja imposición fiscal.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 8 de la forma fiscal 54	**Comentarios.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
55	**Declaración informativa de operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo A de la forma fiscal 55	**Descripción de operaciones.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
71	**Declaración del ejercicio. Personas morales no contribuyentes.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 1 de la forma fiscal 71	**Análisis de remanente distribuible.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 2 de la forma fiscal 71	**Sociedades de inversión.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
74	**Declaración informativa. Aplicación de estímulos fiscales a entidades federativas, municipios**	–	Internet

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	**Electrónico**
	y otros organismos públicos. Programa electrónico www.sat.gob.mx		
90-A	**Declaración anual simplificada de sueldos y salarios.** Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Internet o medio magnético
90-B	**Declaración anual de sueldos y salarios.** Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Internet o medio magnético
CF-1	**Cuestionario para solicitar la autorización de consolidación fiscal. Sociedades controladoras.** 21.6 x 27.9 cms./Carta Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre reproducción.	Duplicado	–
CF-2	**Cuestionario para solicitar la autorización de consolidación fiscal. Sociedades controladas.** 21.6 x 27.9 cms./Carta Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre reproducción.	Duplicado	–
DECLARANOT	**Declaración informativa de fedatarios públicos.** Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Internet o medio magnético

3. Ley del IEPS

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	**Electrónico**
1-E	**Pagos provisionales y primera parcialidad del impuesto especial sobre producción y servicios.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
4	**Declaración del ejercicio.** **Impuesto especial sobre producción y servicios.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 1 de la forma fiscal 4	**Impuesto retenido por enajenación a través de comisionistas, mediadores, agentes, representantes, corredores, consignatarios o distribuidores.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	**Electrónico**
17	**Pago definitivo del impuesto especial sobre producción y servicios. Bebidas alcohólicas.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
57	**Declaración anual informativa. Impuesto especial sobre producción y servicios y consumo por entidad federativa.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo A de la forma fiscal 57	**Distribución de producción y ventas por entidad.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
CIGA	**Información mensual de precio de enajenación de cada producto, del valor y del volumen de enajenación por marca y el precio al detallista base para el cálculo del impuesto.** Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Medio magnético
CONFIS	**Lectura mensual de los registros que se utilizan para llevar el control físico del volumen fabricado, producido o envasado.** Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Medio magnético
IEPS1	**Información sobre importe y volumen de compras y ventas.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Medio magnético
IEPS1-A	**Reporte de enajenaciones de inventarios de bebidas alcohólicas.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Medio magnético
IEPS3	**Información de los equipos de destilación o envasamiento.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
IEPS4	**Inicio o término de proceso de destilación.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión	Duplicado	–
IEPS5	**Inicio o término de proceso de envasamiento.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
IEPS6	**Reporte trimestral de utilización de marbetes o precintos.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
IEPS7	**Lista de precios de venta de cigarros.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
IEPS8	**Registro de destrucción de envases.** 21.6 x 27.9 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	–	–
RE-1	**Solicitud de registro en el padrón de contribuyentes de bebidas alcohólicas del RFC.** 21.5 x 28 cms./Carta Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–

4. Ley Federal del ISAN

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
11	**Pago provisional del impuesto sobre automóviles nuevos.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 1 de la forma fiscal 11	**Análisis de las enajenaciones en el mercado nacional.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
14	**Declaración del ejercicio del impuesto sobre automóviles nuevos.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–

5. Ley del IVA

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
75	**Aviso del destino de los saldos a favor del IVA.** 21.5 x 28 cms./Carta. Color impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	–
EDITORES	**Declaración informativa mensual de beneficiarios del subsidio de IVA para editores de revistas.** Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Internet

6. Ley del ISTUV

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
ISTUV	**Información sobre el precio de enajenación al consumidor de cada unidad vendida en territorio nacional proporcionadas por fabricantes, ensambladores y distribuidores autorizados, así como las empresas comerciales que cuenten con registro de la Secretaría de Economía para importar autos.** Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	Medio magnético

B. Formas oficiales aprobadas que pueden ser enviadas a través del servicio postal.

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
54	**Declaración sobre las inversiones en jurisdicciones de baja imposición fiscal, en sociedades o entidades residentes o ubicadas en dichas jurisdicciones.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 1 de la forma fiscal 54	**Inversiones que generan intereses, en instituciones del sistema financiero.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 2 de la forma fiscal 54	**Inversiones en sociedades de inversión.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 3 de la forma fiscal 54	**Otras inversiones en entidades del sistema financiero.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 4 de la forma fiscal 54	**Inversiones en acciones de personas morales.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 5 de la forma fiscal 54	**Participación en fideicomisos y similares.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 6 de la forma fiscal 54	**Inversiones en asociaciones en participación y similares.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 7 de la forma fiscal 54	**Otras inversiones en jurisdicciones de baja imposición fiscal.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo 8 de la forma fiscal 54	**Comentarios.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
55	**Declaración informativa de operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–
Anexo A de la forma fiscal 55	**Descripción de operaciones.** 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	–

C. Formatos, cuestionarios, instructivos y catálogos aprobados.

1. Cédula de Identificación Fiscal.
2. Cédula de Identificación Fiscal Provisional.
3. Constancia de Inscripción en el R.F.C.
4. Constancia de Registro en el RFC.
5. Logotipo Fiscal (máquinas registradoras de comprobación fiscal).
6. Catálogo de claves de instituciones de crédito para efecto de que sean señaladas en las solicitudes de devolución, y en su caso, en las declaraciones respectivas por parte de las personas físicas.
7. Cuestionario informativo de procedimientos automatizados con equipos de cómputo para la autoimpresión de comprobantes fiscales.
8. Cuestionario informativo para utilizar sus propios equipos para el registro de operaciones con el público en general.
9. Información que adicionalmente se debe acompañar a la forma 45 y sus anexos.
10. Instructivo para la presentación de información en medios magnéticos.
    a) Información generada a través del Sistema de Declaraciones Informativas por Medios Magnéticos (D.I.M.M.).
    b) Información generada por los programas electrónicos proporcionados por el SAT, para su presentación en medios magnéticos.
    c) Información de libre presentación.
    d) Información de presentación específica.
        (1) Forma oficial 45.
        (2) Información de la solicitud de devolución o el aviso de compensación de saldos a favor del impuesto al valor agregado establecida en reglas de carácter general.
        (3) Información para la inscripción de asalariados.
11. Catálogo de claves de derechos para efectos del llenado de la forma oficial 5.
12. Catálogo de claves de productos para efectos del llenado de la forma oficial 16.
13. Catálogo de claves de aprovechamientos para efectos del llenado de la forma oficial 16.

D. Estampilla para el pago del impuesto sobre la renta por depósitos e inversiones que se reciban en México.

Estampilla para el pago del impuesto sobre la renta por depósitos e inversiones que se reciban en México.

E. Tarjeta tributaria.

a. Especificaciones técnicas de la tarjeta.

- 0.76 mm de espesor.
- 86 mm de ancho y 54 mm de alto.
- Banda magnética de 3 pistas y alta coercitividad.
- Banda magnética de 12.5 mm de altura.
- Apego a la norma ANSI.

Material

- Tarjeta plástica (PVC) tamaño crédito (CR-80).
- Núcleo de la tarjeta con PVC.
- 2 capas de PVC cristal transparente.
- Tarjeta con anverso laminado.

b. Diseño de la tarjeta

1. Anverso

- Imagen y diseño gráfico del SAT a 3 tintas.
- Personalización:
- Nombre del contribuyente. (80 posiciones)
- RFC del contribuyente. (13 posiciones)
- Folio. (12 posiciones)
- Último dígito del RFC (posición 10) en grande en la parte superior derecha.
- Código de barras.

2. Reverso

- Imagen y diseño del SAT.
- Leyendas legales genéricas.
- Personalización.
- Banda magnética.

Esta tarjeta es de producción exclusiva del SAT, la reproducción no autorizada de la misma constituye un delito en términos de las disposiciones fiscales.

F. Listados de información que deberán contener las formas oficiales que publiquen las entidades federativas.

1. Declaraciones de pago.

a) Listado de requisitos mínimos que deberán contener las formas oficiales que publiquen las Entidades Federativas para el pago del ISR del Régimen de Pequeños Contribuyentes, a que se refiere la regla 3.30.1., segundo párrafo de esta Resolución.

b) Listado de requisitos mínimos que deberán contener las formas oficiales que publiquen las Entidades Federativas para el pago del ISR del Régimen Intermedio de las Personas Físicas con Actividades Empresariales, a que se refiere la regla 3.30.2., último párrafo de esta Resolución.

c) Listado de requisitos mínimos que deberán contener las formas oficiales que publiquen las Entidades Federativas para el pago del ISR por enajenación de terrenos, construcciones o terrenos y construcciones, a que se refiere la regla 3.30.3., segundo párrafo de esta Resolución.

Atentamente

México, D.F., a 20 de mayo de 2005.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

A. Formas oficiales aprobadas.

1. Código

CERTIFICACIÓN O SELLO DEL BANCO

SAT
Servicio de Administración Tributaria

5P1A004 451

5

DECLARACIÓN GENERAL DE PAGO DE DERECHOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | ALR

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

PERIODO

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

MES	AÑO	MES	AÑO

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

SECRETARÍA

SIGLAS 499901 | NOMBRE

DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	CLAVE	CANTIDAD A PAGAR

OBSERVACIONES

TOTAL DE DERECHOS	499902	
PARTE ACTUALIZADA DE DERECHOS	400147	
RECARGOS	100009	
MULTA CORRECCIÓN	100013	
CANTIDAD A PAGAR	900000	
NÚMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS	205001	

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

INSTRUCCIONES

1. Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos color rosa para ello establecidos.
2. Anotarán su clave del RFC cuando se encuentren inscritos en el mismo. Los contribuyentes que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
3. **PERIODO**. Se anotará el periodo que corresponda utilizando dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: Enero a Diciembre del año 2000: 01 2000 12 2000.Cuando se trate de pagos de derechos que no se tenga la obligación de pagar periódicamente, se deberá anotar el mes y año del pago en ambas posiciones. Ejemplo: Enero del año 2000: 01 2000 01 2000.
4. Se anotarán las siglas de la **SECRETARÍA** a la que correspondan los derechos que se pagan,el **CONCEPTO** y la **CLAVE** respectiva conforme al listado que aparece al reverso. En caso de que el concepto requerido no aparezca en esta relación, deberá acudir a la dependencia que presta el servicio, a fin de que le proporcione la clave correspondiente.
5. **CANTIDAD A PAGAR.** En caso de que la dependencia prestadora del servicio determine la base para el cálculo del monto de los derechos, se acompañará con el documento respectivo.
6. Tratándose de servicios diversos, se anotarán las siglas de la **SECRETARÍA** que corresponda.

SE PRESENTA POR TRIPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

5P2A008 452

CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO POR SECRETARÍA DE ESTADO
	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SG)
400001	- ORDINARIOS (ARTS. 8 FRACC. II, IV, V, VI Y VII ARTS. 9, 10, 11,13 Y 14).
400002	- ORDINARIOS (ART. 8 FRAC. I, III, VIII).
400003	- EXTRAORDINARIO (ARTS. 14-A Y 14-B).
400004	- POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MIGRATORIOS EN AEROPUERTOS Y PUERTOS MARÍTIMOS (ARTS. 12 Y 15).
400005	- CERTIFICADOS DE LICITUD (ART.19).
400006	- PUBLICACIONES (ART.19-A Y 19-B).
400007	- SERVICIO DE CINEMATOGRAFÍA (ART. 19-C).
400008	- POR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE TELEVISIÓN (ART. 19-E).
400009	- POR AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE RADIO (ART. 19-F).
400010	- APOSTILLAMIENTO (ART. 19-G).
400011	- SERVICIOS INSULARES (ART. 19-H).
400012	- PRESTADOS POR EMPRESAS (ART. 19-I).
400013	- POR LA EXPEDICIÓN O REVALIDACIÓN A EMPLEADOS FEDERALES DE LICENCIA OFICIAL PARA PORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO (ART. 19-J).
	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)
400014	- PASAPORTES Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y VIAJE (ARTS. 20 Y 21).
400015	- SERVICIOS CONSULARES (ARTS. 22 AL 24).
400016	- RECEPCIÓN Y EXAMEN DE CADA SOLICITUD DE PERMISO, CONFORME A LAS FRACCIONES I Y IV DEL ART. 27 CONSTITUCIONAL (ART. 25).
400017	- NACIONALIDAD Y CARTAS DE NATURALIZACIÓN (ART. 26).
	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP)
400018	- DE ESTÍMULOS FISCALES (ART. 27).
400019	- SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS; INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE, DE BANCA DE DESARROLLO, ARRENDADORAS FINANCIERAS Y EMPRESAS DE FACTORAJE FINANCIERO; ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO; CASAS DE CAMBIO; SOCIEDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO; SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO; CASAS DE BOLSA; ESPECIALISTAS BURSÁTILES; OFICINAS O AGENCIAS DE REPRESENTACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR; UNIONES DE CRÉDITO, PATRONATO DEL AHORRO NACIONAL, FONDOS Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE FOMENTO ECONÓMICO, LAS FILIALES, SUBSIDIARIAS; SOCIEDADES OPERADORAS DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN; SOCIEDADES DE INVERSIÓN; BOLSAS DE FUTUROS Y OPCIONES; CÁMARAS DE COMPENSACIÓN, SOCIOS LIQUIDADORES, SOCIOS OPERADORES; EMPRESAS QUE ADMINISTRAN MECANISMOS ENTIDADES FINANCIERAS DE NUEVA CREACIÓN; INTERVENCIÓN GERENCIAL; FUSIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS O DE FILIALES DEL EXTERIOR; SOCIEDADES DE INFORMACIÓN CREDITICIA; INSTITUCIONES PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, BOLSAS DE VALORES, SOCIEDADES CALIFICADORAS DE VALORES Y SOCIEDADES VALUADORAS DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN; PERSONAS MORALES CON CARACTER DE EMISORAS; AUDITORES EXTERNOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO; VALUADORES PROFESIONALES DE ACTIVOS FIJOS, ENTRE OTROS (ARTS. 29 AL 29-R Y 29-U AL 29-W Y 29-Y).
400020	- ESTUDIO, TRAMITACIÓN E INSCRIPCIÓN DE SOLICITUD EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES E INTERMEDIARIOS (ARTS. 29-S, 29-T Y 29-X).
400021	- INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS; AUTORIZACIÓN O REGISTRO DE AGENTE DE SEGURO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS; INSTITUCIONES DE FIANZAS (ARTS. 30 AL 31-A-1).
400022	- LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO (ART. 31-B, FRACC. II).
400023	- LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR (ART. 31-B, FRACC. II).
400024	- TRANSITO INTERNACIONAL DE MERCANCIAS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA QUE LLEGUEN A TERRITORIO NACIONAL CON DESTINO AL EXTRANJERO (D.T.I.) (ARTS. 38 Y 39).
400025	- POR LA CONCESIÓN A PARTICULARES PARA EL MANEJO, ALMACENAJE Y CUSTODIA DE LAS MERCANCIAS SUJETAS A TRAMITE ADUANERO (ART. 40).
400026	- ALMACENAJE DE MERCANCÍAS EN DEPOSITO (ARTS. 41 AL 48).
400027	- TRAMITE ADUANERO (D.T.A.) (ART. 49).
400028	- SERVICIO ADICIONAL (D.T.A.) (ART. 50).
400029	- DEPOSITOS FISCALES PARA LA VENTA DE MERCANCÍAS EXTRANJERAS Y NACIONALES A PASAJEROS QUE SALGAN DEL PAIS DIRECTAMENTE AL EXTRANJERO (ART. 50-C).
400030	- POR LOS SERVICIOS PARA OBTENER PATENTE DE AGENTE ADUANAL (ART. 51).
400031	- POR LOS SERVICIOS DE ANALISIS DE LABORATORIOS (ART. 52).
400032	- MÁQUINAS REGISTRADORAS DE COMPROBACIÓN FISCAL (ART. 53-C).
400033	- POR EL ESTUDIO Y TRAMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (ART. 53-D).
400034	- POR LA RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN (ART. 53-E).
400035	- POR CADA MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL (ART. 53 F).
400036	- ESTUDIO Y TRAMITE DE CADA SOLICITUD (ART. 53 -G).
400037	- REVISIÓN DEL INFORME ANUAL SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES (ART. 53-H).
400038	- POR LOS SERVICIOS DE ESTUDIO Y TRAMITE DE SOLICITUDES DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES MEXICANAS, PARA INVERTIR EN EMPRESAS MEXICANAS UTILIZANDO EL SISTEMA DE INTERCAMBIO DE DEUDA PÚBLICA POR CAPITAL (ARTS. 53-I Y 53-J).
400039	- POR LA OBTENCIÓN DE MARBETES QUE SE ADHIERAN A LOS ENVASES QUE CONTENGAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS A QUE SE REFIERE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (ART. 53-K).
400040	- POR LA OBTENCIÓN DE PRECINTOS QUE SE ADHIERAN A LOS ENVASES QUE CONTENGAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS A GRANEL A QUE SE REFIERE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (ART. 53-L).
400041	- POR ALMACENAJE DE BIENES EMBARGADOS (ARTS. 185 Y 195 DEL C.F.F.) (ART. 42).
	SECRETARÍA DE ENERGÍA (SE)
400042	- PERMISO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ART. 56).
400043	- PERMISO DE GAS NATURAL (ART. 57).
	SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL (SECOFI)
400044	- CORREDURÍA PÚBLICA.- EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL REGISTRO MERCANTIL Y DE CORREDURÍA (ART. 62).
400045	- MINERÍA.- ESTUDIO, TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE CONCESIÓN O ASIGNACIÓN DE EXPLORACIÓN (ARTS. 63 AL 66).
400046	- POR SERVICIOS QUE SE PRESTEN A TRAVÉS DEL REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS (ART. 71).
400047	- POR RECEPCIÓN Y ESTUDIO DE SOLICITUDES Y EXPEDICIÓN DE RESOLUCIONES ESPECÍFICAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS (ART. 72).
400048	- NORMAS OFICIALES Y CONTROL DE CALIDAD (ARTS. 73-A AL 73-A-6).
400049	- SOLICITUDES Y PERMISOS DE IMPORTACIÓN (ART. 74).
400050	- EXPEDICIÓN O MODIFICACIÓN DE CERTIFICADOS DE CUPO (ART. 74-A).
400051	- POR EL ESTUDIO Y TRAMITE DE CADA SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA DE IMPORTACIÓN TEMPORAL PARA PRODUCIR ARTÍCULOS DE EXPORTACIÓN (PITEX) (ART. 74-B).
400052	- POR LA EXPEDICIÓN DE CADA TARJETA INTELIGENTE DEL SISTEMA INTEGRAL DE COMERCIO EXTERIOR (SICOEX), QUE SE DERIVE DEL PROGRAMA DE IMPORTACIÓN TEMPORAL PARA PRODUCIR ARTÍCULOS DE EXPORTACIÓN (ART. 74-C).
400053	- COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA.- POR LA RECEPCIÓN, ESTUDIO Y TRÁMITE DE CADA NOTIFICACIÓN DE CONCENTRACIÓN (ART. 77).
	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SAGAR)
400054	- INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA (ARTS. 84 AL 86).
400055	- EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS ZOOSANITARIOS Y FITOSANITARIOS EN MATERIA DE SANIDAD AGROPECUARIA (ART. 86-A).
400056	- CERTIFICACIÓN, SERVICIOS TÉCNICOS, APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN (ARTS. 86-B AL 86-E).
400057	- CERTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN DEL OBTENTOR DE VARIEDADES VEGETALES (ARTS. 87 AL 90).
400058	- REGISTRO ÚNICO, RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN (ART. 90-A).
400059	- REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE EMPRESAS Y RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN (ART. 90-B).
400060	- EXPEDICIÓN DE PERMISOS DE RESPONSABILIDAD Y RENOVACIÓN (ART. 90-C).
400061	- EXPEDICIÓN DE PERMISOS PARA LA IMPORTACIÓN (ART. 90-D).
400062	- EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS Y DICTÁMENES (ART. 90-E).
	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)
400063	- CONCESIONARIOS Y PERMISIONARIOS DE SERVICIOS PAGARÁN ANUALMENTE EL DERECHO DE VERIFICACIÓN DE ESTUDIO DE LA SOLICITUD, EXPEDICIÓN Y AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES TÉCNICAS Y LEGALES ESTRUCTURALES Y OPERATIVAS Y LEGALES (ARTS. 91 AL 105).
400064	- ESTUDIO DE LA SOLICITUD Y EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES, PERMISOS DE SERVICIOS, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS DE TELEVISIÓN POR CABLE Y REDES PÚBLICAS; ESTABLECER ESTACIONES DE RADIODIFUSIÓN SONORA Y TELEVISIÓN (ARTS. 120 AL 130).
400065	- INSPECCIÓN PREVIA AL INICIO DE OPERACIONES A ESTACIONES DE RADIODIFUSIÓN, Y SERVICIOS QUE SE PROPORCIONEN POR SUBPORTADORAS DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN (ART. 135).
400066	- REVISIÓN Y ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y OTORGAMIENTO DEL CERTIFICADO PROVISIONAL O DEFINITIVO Y EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE PERITOS (ARTS.139 AL 141-B).
400067	- AUTOTRANSPORTE FEDERAL Y PRIVADO EN CAMINOS DE JURISDICCIÓN FEDERAL Y SERVICIOS AUXILIARES (CALCOMANÍAS, PERMISOS, PLACAS, AUTORIZACIONES Y TARJETA DE CIRCULACIÓN) (ARTS.148 Y 149).
400068	- SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO Y TÉCNICOS AERONÁUTICOS (ARTS. 153 AL 160).
400069	- REGISTRO PÚBLICO MARÍTIMO NACIONAL (ARTS. 162 AL 164).
400070	- SERVICIO PARA LA NAVEGACIÓN MARÍTIMA Y ABANDERAMIENTO (ARTS. 165 AL 166).
400071	- CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE OBRAS MARÍTIMO PORTUARIAS Y/O POR EL USO O APROVECHAMIENTO DE LAS MISMAS (ARTS. 167 Y 168).
400072	- INSPECCIÓN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR LAS EMBARCACIONES Y SEÑALAMIENTO MARÍTIMO (ARTS. 169 Y 170).
400073	- SERVICIOS QUE PRESTA LA CAPITANÍA DE PUERTOS, FUERA DEL TIEMPO SEÑALADO EN LOS HORARIOS OFICIALES A EMBARCACIONES NACIONALES O EXTRANJERAS QUE EFECTÚEN CUALQUIER CLASE DE TRÁFICO (ART. 170).
400074	- VERIFICACIÓN Y REVISIÓN, INSPECCIÓN Y AUTORIZACIÓN; CLASIFICADOR DE BUQUES, RECEPCIÓN, IDENTIDAD MARÍTIMA Y AGENTE NAVIERO (ARTS. 170-A AL 171-A).
400075	- OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DENTRO DEL DERECHO DE VÍA DE LOS CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCIÓN FEDERAL (ART. 172).
400076	- POR AUTORIZACIÓN DE CRUZAMIENTO DE VÍAS FÉRREAS POR OTRAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE VÍAS DESTINADAS AL TRANSPORTE FERROVIARIO, DE DERECHO DE VÍAS FERROVIARIAS Y OPERACIÓN DEL TRANSPORTE MULTIMODAL (ARTS. 172-A AL 172-D).
400077	- SERVICIOS FERROVIARIOS, PERMISOS, LICENCIAS FEDERALES, VERIFICACIÓN, INSCRIPCIÓN, CONCESIONES O ASIGNACIONES (ARTS. 172-E AL 172-J).

CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO POR SECRETARÍA DE ESTADO
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)
400078	- SERVICIOS DE EXPEDICIÓN DE CÉDULA INDIVIDUAL DE REGISTRO DE OBJETO, PERMISOS Y DICTÁMENES EN MATERIA DE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS E HISTÓRICAS, Y PARA REPRODUCCIÓN DE MONUMENTOS ARTÍSTICOS Y ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS CON FINES COMERCIALES (ARTS. 178-A AL 178 Y 179).
400079	- PERMISOS PARA FILMACIÓN, VIDEOGRABACIÓN Y TOMAS FOTOGRÁFICAS DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS, MUSEOS Y ZONAS DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS Y ARTÍSTICOS; Y PARA USO O REPRODUCCIÓN POR FOTOGRAFÍA IMPRESA O EN SOPORTE DIGITAL (ARTS. 178-A Y 178-B).
400080	- AUTORIZACIONES PARA OBRAS EN BIENES INMUEBLES CONSIDERADOS MONUMENTOS HISTÓRICOS O ARTÍSTICOS EN INMUEBLES COLINDANTES A ESOS MONUMENTOS, EN EDIFICACIONES EN ZONAS DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DECLARADOS; Y PARA REPRODUCCIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS (ART.180).
400081	- DERECHOS DE AUTOR (ART. 184).
400082	- REGISTRO Y EJERCICIO PROFESIONAL (ART. 185).
400083	- SERVICIOS DE EDUCACIÓN (ART. 186).
	SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA (SRA)
400084	- REGISTRO AGRARIO NACIONAL.- INSCRIPCIÓN Y EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS DE REPOSICIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CATASTRAL DE DEPÓSITO Y APERTURA (ART. 187).
	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO (SECODAM)
400085	- DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD FEDERAL (SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN RELACIÓN CON BIENES INMUEBLES DE LA FEDERACIÓN) (ARTS. 190-B Y 190-C).
400086	- INSPECCIÓN Y VIGILANCIA (CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA 5 AL MILLAR) (ART. 191).
	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA (SEMARNAP)
400087	- POR EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIÓN PARA PESCA COMERCIAL (ARTS. 191-A Y 191-B).
400088	- PERMISOS DE EXCEPCIÓN PARA PESCA, POR CADA EMBARCACIÓN EXTRANJERA Y POR CADA VIAJE HASTA DE 60 DÍAS (ART. 191-C).
400089	- PERMISOS PARA PESCA DEPORTIVA E INDIVIDUALES PARA EFECTUAR LA PESCA DEPORTIVO-RECREATIVA EN EMBARCACIONES Y DE MANERA SUBACUÁTICAS (ARTS. 191-D Y 191-E).
400093	- ACCESO Y PERNOCTA (ARTS. 194-A Y 194-B).
400094	- PERMISOS O CONCESIONES DE INMUEBLES FEDERALES (ART. 194-C).
400095	- POR LA RECEPCIÓN Y ESTUDIO Y OTORGAMIENTO DE PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES, PRORROGA DE CONCESIONES POR EL USO O APROVECHAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR O CUALQUIER OTRO DEPÓSITO QUE SE FORME DE AGUAS MARÍTIMAS (ARTS. 194-D Y 194-E).
400096	- SERVICIOS DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE (REGISTRO Y REFRENDO ANUAL O POR TEMPORADA) EXPEDICIÓN DE PERMISOS Y CERTIFICADOS (ART. 194-F).
400097	- ESTUDIOS DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE INCLUYENDO SU PLANIFICACIÓN, MANEJO Y DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL (ART. 194-G).
400098	- AUTORIZACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL (ART. 194-H).
400099	- POR SERVICIO DE RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DEL INFORME PREVENTIVO; DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN, Y DE REVALIDACIÓN DE EVALUACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (ART. 194-J).
400100	- RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL PARA APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES, FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DE ESPECIES MADERABLES DE CLIMA TEMPLADO Y FRÍO, ÁRIDO Y SEMIÁRIDO; ESTUDIOS DE USO DE SUELO FORESTAL Y POR SUPERFICIE SOLICITADA; POR MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL PARA APROVECHAMIENTOS FORESTALES DE BOSQUES Y SELVAS TROPICALES Y ESPECIES DE DIFÍCIL REGENERACIÓN, ASÍ COMO AQUELLOS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y SU REGLAMENTO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL; SOLICITUD Y TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FORESTAL NACIONAL Y EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE ASIENTO (ARTS. 194-K AL 194-N-1).
400101	- POR OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO; VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE CONTAMINANTES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN CIRCULACIÓN EN CENTROS AUTORIZADOS; DE EMISIONES CONTAMINANTES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS A TRAVÉS DE LA PRUEBA DE LABORATORIO DE EMISIONES VEHICULARES; Y DE LA APLICACIÓN DE MÉTODOS, PROCEDIMIENTOS, PARTES, COMPONENTES Y EQUIPOS QUE REDUZCAN LAS EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA GENERADOS POR VEHÍCULOS AUTOMOTORES A TRAVÉS DE LA PRUEBA ESTÁTICA DE EMISIONES VEHICULARES (ARTS. 194-O AL 194-R).
400102	- REGISTRO DE EMPRESAS GENERADORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS Y AUTORIZACIÓN (ARTS. 194-S Y 194-T).
400103	- POR EL OTORGAMIENTO DEL DICTAMEN TÉCNICO PARA LA OBTENCIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES O CRÉDITOS DE ORGANISMOS FINANCIEROS, EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (ART. 194-U).
400104	- POR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE (ART. 194-V).
400105	- POR LOS SERVICIOS DE VIDA SILVESTRE EN MATERIA DE EXPEDICIÓN DE PERMISOS DE CAZA (ART. 194-W).
400106	- POR LA EXPEDICIÓN DE LOS FORMATOS DE REQUISITOS TÉCNICOS-FITOSANITARIOS PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS FORESTALES MADERABLES Y NO MADERABLES, POR CADA CERTIFICADO FITOSANITARIO PARA LA IMPORTACIÓN, FUERA DE LA REGIÓN Y FRANJA FRONTERIZA E INTERNACIONAL (ART. 195).
	SECRETARÍA DE SALUD (SS)
400107	- REGISTRO SANITARIO (ART. 195-A).
400108	- SERVICIOS DE LABORATORIO (ART. 195-B).
400109	- FOMENTO Y ANÁLISIS SANITARIO DE VERIFICACIÓN Y ESTUDIOS (ARTS. 195-C Y 195-D).
400110	- OTROS SERVICIOS (ARTS. 195-E AL 195-L).
	SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR)
400111	- SERVICIOS QUE SE PRESTEN EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO; Y POR LA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN (ARTS. 195-P Y 195-Q).
	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)
400112	- EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE CERTIFICADOS Y DUPLICADOS DE ESTUDIOS PARCIALES DE EDUCACIÓN MILITAR (ART. 195-S).
400113	- REGISTRO FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y CONTROL DE EXPLOSIVOS (ARTS. 195-T AL 195-V).
400114	- SERVICIO MILITAR NACIONAL (ART. 195-W).
400115	**SERVICIOS PRESTADOS POR LAS SECRETARÍAS DE ESTADO QUE CORRESPONDA Y PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, POR LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS, REPOSICIÓN DE CONSTANCIAS O DUPLICADOS DE LAS MISMAS, ASÍ COMO DE CALCOMANÍAS, COMPULSA DE DOCUMENTOS, COPIAS DE PLANOS Y LEGALIZACIÓN DE FIRMAS. (ART. 5)**
400117	- TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO (ART. 195-M).
400118	- INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ART. 195-N).
400119	- SERVICIO POSTAL MEXICANO (ART. 195-N).
400120	- FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO (ART. 195-O).
	POR EL USO O APROVECHAMIENTO DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO
400121	- BOSQUES (APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN) (ARTS. 196 AL 197-A).
400122	- PESCA (ARTS. 199 AL 199-B).
400123	- PUERTO Y ATRAQUE (ARTS. 200 AL 204).
400124	- MUELLE, EMBARQUE Y DESEMBARQUE (ARTS. 205 AL 211).
400125	- SAL.
	CARRETERAS Y PUENTES.- CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
400126	- PAGO NORMAL.
400127	- PAGO ADICIONAL.
400128	- PAGO DEFINITIVO.
	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
400129	- PAGO NORMAL.
400130	- PAGO ADICIONAL.
400131	- PAGO DEFINITIVO.
	USO O GOCE DE INMUEBLES
400133	- CONCESIONES Y PERMISOS PARA EL USO O GOCE DE INMUEBLES (ARTS. 232 AL 234 Y 235).
400134	- DERECHOS DE PUBLICACIÓN, REPRODUCCIÓN O COMUNICACIÓN PÚBLICA DE FOTOGRAFÍA, DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS (ART. 234-A).
400135	- POR EXTRACCIÓN Y RECOLECCIÓN DE MATERIALES (ARTS. 236 Y 237-C).
400136	**CAZA DEPORTIVA (CAZA O CAPTURA DE ANIMALES SILVESTRES) (ARTS. 238 Y 238-A).**
400137	**ESPACIO AÉREO (ESPECTRO RADIOELÉCTRICO) (ARTS. 239 AL 253).**
	MINERÍA
400138	- POR EXPLORACIÓN (ART. 263).
400139	- POR EXPLOTACIÓN (ART. 263).
400141	**DERECHO PARA RACIONALIZAR EL USO O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO AÉREO (ART. 287).**

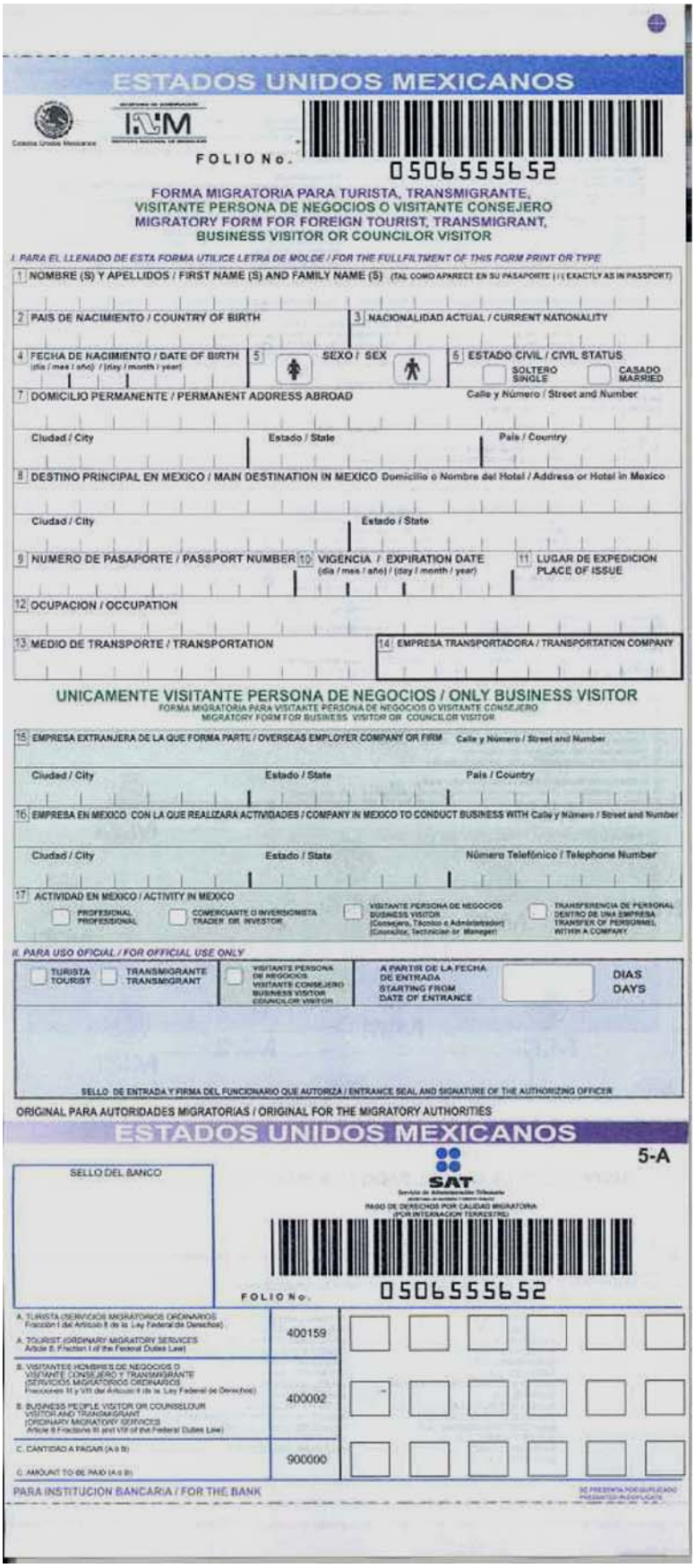

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INM

FOLIO No. 0506555652

FORMA MIGRATORIA PARA TURISTA, TRANSMIGRANTE, VISITANTE PERSONA DE NEGOCIOS O VISITANTE CONSEJERO
MIGRATORY FORM FOR FOREIGN TOURIST, TRANSMIGRANT, BUSINESS VISITOR OR COUNCILOR VISITOR

I. PARA EL LLENADO DE ESTA FORMA UTILICE LETRA DE MOLDE / FOR THE FULLFILTMENT OF THIS FORM PRINT OR TYPE

1 NOMBRE (S) Y APELLIDOS / FIRST NAME (S) AND FAMILY NAME (S) (TAL COMO APARECE EN SU PASAPORTE / EXACTLY AS IN PASSPORT)

2 PAIS DE NACIMIENTO / COUNTRY OF BIRTH | 3 NACIONALIDAD ACTUAL / CURRENT NATIONALITY

4 FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH (día / mes / año) / (day / month / year) | 5 SEXO / SEX | 6 ESTADO CIVIL / CIVIL STATUS ☐ SOLTERO SINGLE ☐ CASADO MARRIED

7 DOMICILIO PERMANENTE / PERMANENT ADDRESS ABROAD Calle y Número / Street and Number

Ciudad / City | Estado / State | País / Country

8 DESTINO PRINCIPAL EN MEXICO / MAIN DESTINATION IN MEXICO Domicilio o Nombre del Hotel / Address or Hotel in Mexico

Ciudad / City | Estado / State

9 NUMERO DE PASAPORTE / PASSPORT NUMBER | 10 VIGENCIA / EXPIRATION DATE (día / mes / año) / (day / month / year) | 11 LUGAR DE EXPEDICION PLACE OF ISSUE

12 OCUPACION / OCCUPATION

13 MEDIO DE TRANSPORTE / TRANSPORTATION | 14 EMPRESA TRANSPORTADORA / TRANSPORTATION COMPANY

UNICAMENTE VISITANTE PERSONA DE NEGOCIOS / ONLY BUSINESS VISITOR
FORMA MIGRATORIA PARA VISITANTE PERSONA DE NEGOCIOS O VISITANTE CONSEJERO
MIGRATORY FORM FOR BUSINESS VISITOR OR COUNCILOR VISITOR

15 EMPRESA EXTRANJERA DE LA QUE FORMA PARTE / OVERSEAS EMPLOYER COMPANY OR FIRM Calle y Número / Street and Number

Ciudad / City | Estado / State | País / Country

16 EMPRESA EN MEXICO CON LA QUE REALIZARA ACTIVIDADES / COMPANY IN MEXICO TO CONDUCT BUSINESS WITH Calle y Número / Street and Number

Ciudad / City | Estado / State | Número Telefónico / Telephone Number

17 ACTIVIDAD EN MEXICO / ACTIVITY IN MEXICO
☐ PROFESIONAL PROFESSIONAL ☐ COMERCIANTE O INVERSIONISTA TRADER OR INVESTOR ☐ VISITANTE PERSONA DE NEGOCIOS BUSINESS VISITOR (Consejero, Técnico o Administrador) (Councilor, Technician or Manager) ☐ TRANSFERENCIA DE PERSONAL DENTRO DE UNA EMPRESA TRANSFER OF PERSONNEL WITHIN A COMPANY

II. PARA USO OFICIAL / FOR OFFICIAL USE ONLY

☐ TURISTA TOURIST ☐ TRANSMIGRANTE TRANSMIGRANT | ☐ VISITANTE PERSONA DE NEGOCIOS VISITANTE CONSEJERO BUSINESS VISITOR COUNCILOR VISITOR | A PARTIR DE LA FECHA DE ENTRADA STARTING FROM DATE OF ENTRANCE | DIAS DAYS

SELLO DE ENTRADA Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE AUTORIZA / ENTRANCE SEAL AND SIGNATURE OF THE AUTHORIZING OFFICER

ORIGINAL PARA AUTORIDADES MIGRATORIAS / ORIGINAL FOR THE MIGRATORY AUTHORITIES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

5-A

SELLO DEL BANCO

SAT
PAGO DE DERECHOS POR CALIDAD MIGRATORIA (POR INTERNACION TERRESTRE)

FOLIO No. 0506555652

A. TURISTA (SERVICIOS MIGRATORIOS ORDINARIOS Fracción I del Artículo 8 de la Ley Federal de Derechos) A. TOURIST (ORDINARY MIGRATORY SERVICES Article 8, Fraction I of the Federal Duties Law)	400159	
B. VISITANTES HOMBRES DE NEGOCIOS O VISITANTE CONSEJERO Y TRANSMIGRANTE (SERVICIOS MIGRATORIOS ORDINARIOS Fracciones III y VIII del Artículo 8 de la Ley Federal de Derechos) B. BUSINESS PEOPLE, VISITOR OR COUNSELOUR VISITOR AND TRANSMIGRANT (ORDINARY MIGRATORY SERVICES Article 8 Fracctions III and VIII of the Federal Duties Law)	400002	
C. CANTIDAD A PAGAR (A o B) C. AMOUNT TO BE PAID (A o B)	900000	

PARA INSTITUCION BANCARIA / FOR THE BANK

SE PRESENTA POR DUPLICADO / PRESENTED IN DUPLICATE

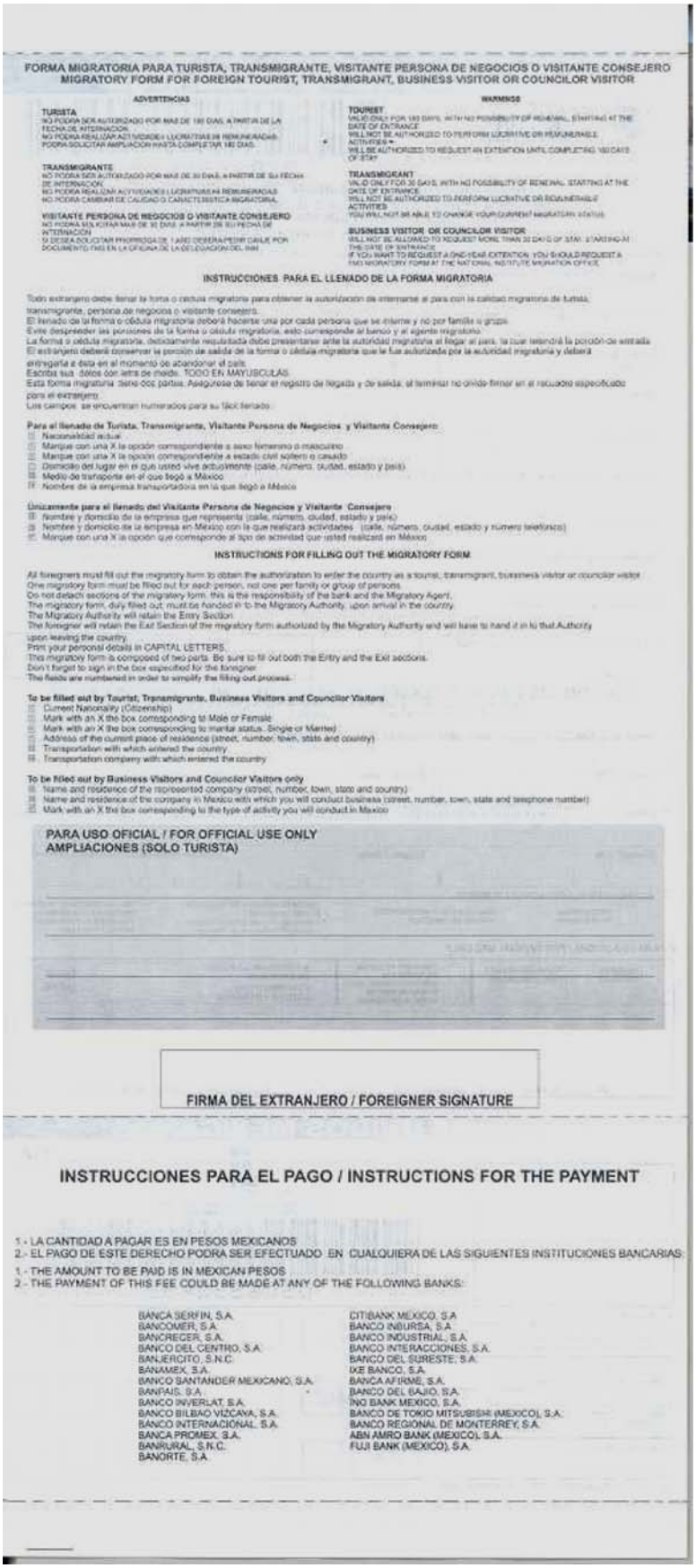

FORMA MIGRATORIA PARA TURISTA, TRANSMIGRANTE, VISITANTE PERSONA DE NEGOCIOS O VISITANTE CONSEJERO
MIGRATORY FORM FOR FOREIGN TOURIST, TRANSMIGRANT, BUSINESS VISITOR OR COUNCILOR VISITOR

ADVERTENCIAS

TURISTA
NO PODRÁ SER AUTORIZADO POR MÁS DE 180 DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE INTERNACIÓN.
NO PODRÁ REALIZAR ACTIVIDADES LUCRATIVAS NI REMUNERADAS.
PODRÁ SOLICITAR AMPLIACIÓN HASTA COMPLETAR 180 DÍAS.

TRANSMIGRANTE
NO PODRÁ SER AUTORIZADO POR MÁS DE 30 DÍAS, A PARTIR DE SU FECHA DE INTERNACIÓN.
NO PODRÁ REALIZAR ACTIVIDADES LUCRATIVAS NI REMUNERADAS.
NO PODRÁ CAMBIAR DE CALIDAD O CARACTERÍSTICA MIGRATORIA.

VISITANTE PERSONA DE NEGOCIOS O VISITANTE CONSEJERO
NO PODRÁ SOLICITAR MÁS DE 30 DÍAS, A PARTIR DE SU FECHA DE INTERNACIÓN.
SI DESEA SOLICITAR PRÓRROGA DE 1 AÑO DEBERÁ PEDIR DICHA POR DOCUMENTO FMS EN LA OFICINA DE LA DELEGACIÓN DEL INM.

WARNINGS

TOURIST
VALID ONLY FOR 180 DAYS, WITH NO POSSIBILITY OF RENEWAL, STARTING AT THE DATE OF ENTRANCE.
WILL NOT BE AUTHORIZED TO PERFORM LUCRATIVE OR REMUNERABLE ACTIVITIES.
WILL BE AUTHORIZED TO REQUEST AN EXTENTION UNTIL COMPLETING 180 DAYS OF STAY.

TRANSMIGRANT
VALID ONLY FOR 30 DAYS, WITH NO POSSIBILITY OF RENEWAL, STARTING AT THE DATE OF ENTRANCE.
WILL NOT BE AUTHORIZED TO PERFORM LUCRATIVE OR REMUNERABLE ACTIVITIES.
YOU WILL NOT BE ABLE TO CHANGE YOUR CURRENT MIGRATORY STATUS.

BUSINESS VISITOR OR COUNCILOR VISITOR
WILL NOT BE ALLOWED TO REQUEST MORE THAN 30 DAYS OF STAY, STARTING AT THE DATE OF ENTRANCE.
IF YOU WANT TO REQUEST A ONE-YEAR EXTENTION, YOU SHOULD REQUEST A FMS MIGRATORY FORM AT THE NATIONAL INSTITUTE MIGRATION OFFICE.

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA FORMA MIGRATORIA

Todo extranjero debe llenar la forma o cédula migratoria para obtener la autorización de internarse al país con la calidad migratoria de turista, transmigrante, persona de negocios o visitante consejero.
El llenado de la forma o cédula migratoria deberá hacerse una por cada persona que se interne y no por familia o grupo.
Evite desprender las porciones de la forma o cédula migratoria, esto corresponde al banco y al agente migratorio.
La forma o cédula migratoria, debidamente requisitada debe presentarse ante la autoridad migratoria al llegar al país, la cual retendrá la porción de entrada.
El extranjero deberá conservar la porción de salida de la forma o cédula migratoria que le fue autorizada por la autoridad migratoria y deberá entregarla a ésta en el momento de abandonar el país.
Escriba sus datos con letra de molde, TODO EN MAYÚSCULAS.
Esta forma migratoria tiene dos partes. Asegúrese de llenar el registro de llegada y de salida, al terminar no olvide firmar en el recuadro especificado para el extranjero.
Los campos se encuentran numerados para su fácil llenado.

Para el llenado de Turista, Transmigrante, Visitante Persona de Negocios y Visitante Consejero
1. Nacionalidad actual.
2. Marque con una X la opción correspondiente a sexo femenino o masculino.
3. Marque con una X la opción correspondiente a estado civil soltero o casado.
4. Domicilio del lugar en el que usted vive actualmente (calle, número, ciudad, estado y país).
5. Medio de transporte en el que llegó a México.
6. Nombre de la empresa transportadora en la que llegó a México.

Únicamente para el llenado del Visitante Persona de Negocios y Visitante Consejero
7. Nombre y domicilio de la empresa que representa (calle, número, ciudad, estado y país).
8. Nombre y domicilio de la empresa en México con la que realizará actividades (calle, número, ciudad, estado y número telefónico).
9. Marque con una X la opción que corresponde al tipo de actividad que usted realizará en México.

INSTRUCTIONS FOR FILLING OUT THE MIGRATORY FORM

All foreigners must fill out the migratory form to obtain the authorization to enter the country as a tourist, transmigrant, business visitor or councilor visitor.
One migratory form must be filled out for each person, not one per family or group of persons.
Do not detach sections of the migratory form, this is the responsibility of the bank and the Migratory Agent.
The migratory form, duly filled out, must be handed in to the Migratory Authority, upon arrival in the country.
The Migratory Authority will retain the Entry Section.
The foreigner will retain the Exit Section of the migratory form authorized by the Migratory Authority and will have to hand it in to that Authority upon leaving the country.
Print your personal details in CAPITAL LETTERS.
This migratory form is composed of two parts. Be sure to fill out both the Entry and the Exit sections.
Don't forget to sign in the box especified for the foreigner.
The fields are numbered in order to simplify the filling out process.

To be filled out by Tourist, Transmigrants, Business Visitors and Councilor Visitors
1. Current Nationality (Citizenship)
2. Mark with an X the box corresponding to Male or Female
3. Mark with an X the box corresponding to marital status. Single or Married
4. Address of the current place of residence (street, number, town, state and country)
5. Transportation with which entered the country
6. Transportation company with which entered the country

To be filled out by Business Visitors and Councilor Visitors only
7. Name and residence of the represented company (street, number, town, state and country)
8. Name and residence of the company in Mexico with which you will conduct business (street, number, town, state and telephone number)
9. Mark with an X the box corresponding to the type of activity you will conduct in Mexico

PARA USO OFICIAL / FOR OFFICIAL USE ONLY
AMPLIACIONES (SOLO TURISTA)

FIRMA DEL EXTRANJERO / FOREIGNER SIGNATURE

INSTRUCCIONES PARA EL PAGO / INSTRUCTIONS FOR THE PAYMENT

1.- LA CANTIDAD A PAGAR ES EN PESOS MEXICANOS
2.- EL PAGO DE ESTE DERECHO PODRA SER EFECTUADO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES BANCARIAS:

1.- THE AMOUNT TO BE PAID IS IN MEXICAN PESOS
2.- THE PAYMENT OF THIS FEE COULD BE MADE AT ANY OF THE FOLLOWING BANKS:

BANCA SERFIN, S.A.
BANCOMER, S.A.
BANCREGER, S.A.
BANCO DEL CENTRO, S.A.
BANJERCITO, S.N.C.
BANAMEX, S.A.
BANCO SANTANDER MEXICANO, S.A.
BANRAIS, S.A.
BANCO INVERLAT, S.A.
BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A.
BANCO INTERNACIONAL, S.A.
BANCA PROMEX, S.A.
BANRURAL, S.N.C.
BANORTE, S.A.

CITIBANK MEXICO, S.A.
BANCO INBURSA, S.A.
BANCO INDUSTRIAL, S.A.
BANCO INTERACCIONES, S.A.
BANCO DEL SURESTE, S.A.
IXE BANCO, S.A.
BANCA AFIRME, S.A.
BANCO DEL BAJIO, S.A.
ING BANK MEXICO, S.A.
BANCO DE TOKIO MITSUBISHI (MEXICO), S.A.
BANCO REGIONAL DE MONTERREY, S.A.
ABN AMRO BANK (MEXICO), S.A.
FUJI BANK (MEXICO), S.A.

CERTIFICACIÓN O SELLO DEL BANCO

SAT
Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE AERONAVES

9P1A00B 429 9

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | ALR

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

PERIODO

MES AÑO MES AÑO

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:
N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIA

DECLARACIÓN 205002 | COMPLEMENTARIA NÚMERO 205003 | NÚMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA 205001

A. IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AÉREOS	150003		E. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA (DÍA MES AÑO)	201015	
B. **PARTE ACTUALIZADA** (Se anotará la diferencia entre sus impuestos y los mismos ya actualizados, conforme lo dispone el C.F.F.)	100025			205004	
C. RECARGOS	100009		F. SALDO A FAVOR (En su caso) **(D - E)**	201017	
D. TOTAL DE CONTRIBUCIONES A PAGAR **(A + B + C)**	201011		G. CANTIDAD A PAGAR **(D - E)**	900000	

1 DATOS DE LA AERONAVE

TIPO DE VEHÍCULO (MARQUE CON "X"): PISTÓN 151004 | HÉLICE 151001 | TURBOHÉLICE 151002 | REACCIÓN 151003 | HELICÓPTERO 151005

MATRÍCULA 151006 | AÑO MODELO 151007 | ORIGEN: N= NACIONAL E= EXTRANJERO 151008

MODELO 151009

NÚMERO DE PROPULSORES 151010 | POTENCIA 151011 H.P. | FECHA DE IMPORTACIÓN 151014 DÍA MES AÑO

PESO DE LA AERONAVE 151012 TON. | CARGA MÁXIMA DE DESPEGUE A NIVEL DEL MAR 151013 TON.

2 DOMICILIO FISCAL

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

3 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

INSTRUCCIONES

1. Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos color rosa para ello establecidos.
2. Esta forma deberá presentarse en un banco autorizado. En caso de que el saldo sea a cargo deberá cubrirse en efectivo, cheque o pago electrónico, en este último caso, deberá anotar el número de operación que le fue proporcionado al momento de realizar su transferencia.
3. Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
4. **PERIODO.** Se anotará utilizando dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: enero a diciembre del año 2000: 01 2000 12 2000.
5. No se declararán en esta forma, dos o más vehículos.
6. **DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS.** En caso de presentar declaración complementaria, anotarán el número progresivo que le corresponda en el recuadro **COMPLEMENTARIA NÚMERO**. Ejemplo: 01, 02, 03, etc. Asimismo, se anotará la información completa que contiene la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica. En el recuadro **IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA**, al renglón **E**, se utilizará para anotar la(s) cantidad(es) que aparece(n) en el(los) renglón(es) **CANTIDAD A PAGAR** de la(s) declaración(es) presentada(s) con anterioridad. La fecha correspondiente será la de la declaración que rectifica, aún cuando la cantidad asentada en el renglón **CANTIDAD A PAGAR** no corresponda a esa fecha.

Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 52-27-02-97 y si llama del interior de la república al 01-800-90-450-00 sin costo. Quejas al teléfono: 01-800-728-2000.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

CERTIFICACIÓN O SELLO DEL BANCO

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SAT

10P1A003 584

10

DECLARACIÓN DE PAGO EN MATERIA DE AGUAS NACIONALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ALR *

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

PERIODO

MES AÑO MES AÑO

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:

N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIA
R= CORRECCIÓN
I = CRÉDITO PARCIALMENTE IMPUGNADO

DECLARACIÓN 205002 [ ]

A= ANUAL
V= PROVISIONAL
P= PARCIALIDAD

[ ]

COMPLEMENTARIA NÚMERO 205003 [ ]

PARCIALIDAD QUE PAGA [ ] DE [ ] 205011

MARQUE CON "X" SI SON:

AGUAS NACIONALES SUPERFICIALES [ ] SUBTERRANEAS [ ]

A.	IMPORTE A CARGO (Renglón **C** de la página 2)	400132	**M.**	MULTA IMPUESTA POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	700015
B.	USO O GOCE DE INMUEBLES FEDERALES	400133	**N.**	TOTAL DE CONTRIBUCIONES (**I + J + K + L**) o **M**	201011
C.	EXTRACCIÓN Y RECOLECCIÓN DE MATERIALES	400135	**O.**	CANTIDAD A COMPENSAR POR CONCEPTO DE DERECHOS	950051
D	CUERPOS RECEPTORES DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES (Renglón **C** de la página 3)	400140	**P.**	SUBTOTAL A CARGO (**N - O**)	201014
E.	SERVICIOS DE TRÁMITE (Deberá especificar el tipo de trámite utilizando el cuadro **OBSERVACIONES** de la página 4)	400090	**Q.**	IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA DÍA MES AÑO	201015 / 205004
F.	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS	400092	NETO (**P - Q**)	**R.** A CARGO	201016
G.	OTROS (Deberá especificar el tipo de pago utilizando el cuadro **OBSERVACIONES** de la página 4)	700101		**S.** A FAVOR	201017
H.	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	130009	**T.**	MONTO DE LA PARCIALIDAD QUE PAGA (1)	201019
I.	SUMA DE CONTRIBUCIONES (**A o B o C o D o E o F o G**) + **H**	201010	**U.**	MONTO A PAGAR EN PARCIALIDADES, DESCONTADA LA PRIMERA PARCIALIDAD (2)	910004
J.	PARTE ACTUALIZADA (1) (Se anotará la diferencia entre sus contribuciones y las mismas ya actualizadas conforme lo dispone el CFF)	100025	**V.**	CANTIDAD A PAGAR	900000
K.	RECARGOS (1)	100009			
L.	MULTA CORRECCIÓN	100013			

NÚMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS 205001 [ ]

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES [ ]

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN [ ]

APELLIDO PATERNO [ ]

APELLIDO MATERNO [ ]

NOMBRE (S) [ ]

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

(*) Ver claves **ALR** en la página 4.

(1) Tratándose de la segunda parcialidad en adelante deberá acudir a la Ventanilla Única de la Comisión Nacional del Agua más próxima a su localidad antes de realizar el pago en el banco. En caso de realizar el pago de parcialidades extemporáneas, deberá señalar la parte actualizada y recargos que correspondan, en los renglones respectivos.

(2) Sólo se utilizará cuando se trate del pago de la primera parcialidad.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

10P2A004 585

1 DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

ENTRE LAS CALLES DE: | Y DE:

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

ACTIVIDAD PREPONDERANTE (DESCRIBA)

NOMBRE Y LUGAR DEL APROVECHAMIENTO O DEL CUERPO RECEPTOR DONDE SE EFECTÚA LA DESCARGA

MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | ENTIDAD FEDERATIVA | NO. DE TÍTULO DE CONCESIÓN O PERMISO

MARQUE CON "X"

¿CUENTA CON DISPOSITIVO DE MEDICIÓN? SI ☐ NO ☐ ¿FUNCIONA? SI ☐ NO ☐

NO. DE SERIE DEL MEDIDOR

LECTURA DEL ÚLTIMO DÍA DEL TRIMESTRE O EJERCICIO ANTERIOR AL QUE SE DECLARA

¿SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE DERECHOS DE AGUA? SI ☐ NO ☐

NO. DE REGISTRO

LECTURA DEL ÚLTIMO DÍA DEL TRIMESTRE O EJERCICIO QUE SE DECLARA

USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES O SUBTERRANEAS		EXTRACCIÓN DE MATERIALES		USO O GOCE DE INMUEBLES FEDERALES	
VOLUMEN EN m³		VOLUMEN EN m³		SUPERFICIE m²	
VOLUMEN EXENTO		TIPO DE MATERIAL		CUOTA APLICADA	
CUOTA APLICADA		CUOTA APLICADA		USO	
		NÚMERO DE DECLARACIONES PRESENTADAS			
		NÚMERO DE PERMISO			

DECLARACIÓN ANUAL DE AGUAS NACIONALES O DESCARGAS O ZONA FEDERAL (En caso de descargas, el monto que resulte mayor de los calculados)

TRIMESTRE/ BIMESTRE	VOLUMEN m³ / SUPERFICIE m²	TIPO DE CONTAMINANTE	CUOTA APLICADA (1)	IMPORTE
1º				
2º				
3º				
4º				
5º				
6º				
TOTAL				

A.	DERECHOS POR AGUAS NACIONALES		DIFERENCIA (A - B)	**C.** A CARGO (Pase este importe al renglón **A** de la carátula)	
B.	DISMINUCIÓN POR ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MEDIDORES (Sólo será aplicable en los casos previstos en la Ley Federal de Derechos)			**D.** A FAVOR PENDIENTE DE ACREDITAR (Anote 0 en el renglón **A** de la carátula)	

(1) SE ANOTARÁN LAS CANTIDADES ENTERAS EN EL CAMPO DE LA IZQUIERDA Y LAS FRACCIONES, HASTA EL DIEZMILÉSIMO EN EL CAMPO DE LA DERECHA

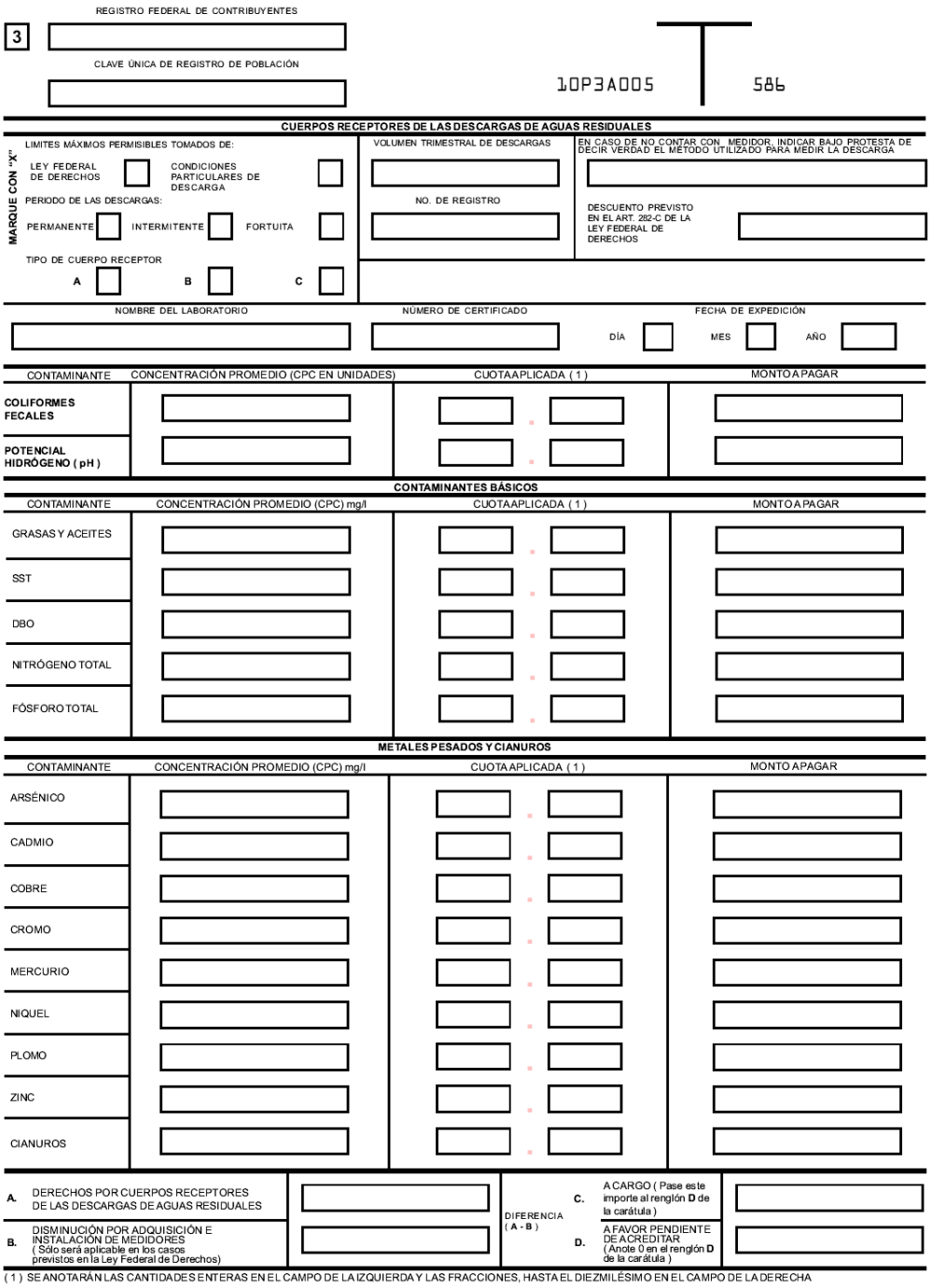
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
3
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
10P3A005
586
CUERPOS RECEPTORES DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES
MARQUE CON "X"
LIMITES MÁXIMOS PERMISIBLES TOMADOS DE:
LEY FEDERAL DE DERECHOS
CONDICIONES PARTICULARES DE DESCARGA
PERIODO DE LAS DESCARGAS:
PERMANENTE
INTERMITENTE
FORTUITA
TIPO DE CUERPO RECEPTOR
A
B
C
VOLUMEN TRIMESTRAL DE DESCARGAS
NO. DE REGISTRO
EN CASO DE NO CONTAR CON MEDIDOR, INDICAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL MÉTODO UTILIZADO PARA MEDIR LA DESCARGA
DESCUENTO PREVISTO EN EL ART. 282-C DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS
NOMBRE DEL LABORATORIO
NÚMERO DE CERTIFICADO
FECHA DE EXPEDICIÓN
DÍA
MES
AÑO
CONTAMINANTE
CONCENTRACIÓN PROMEDIO (CPC EN UNIDADES)
CUOTA APLICADA (1)
MONTO A PAGAR
COLIFORMES FECALES
POTENCIAL HIDRÓGENO (pH)
CONTAMINANTES BÁSICOS
CONTAMINANTE
CONCENTRACIÓN PROMEDIO (CPC) mg/l
CUOTA APLICADA (1)
MONTO A PAGAR
GRASAS Y ACEITES
SST
DBO
NITRÓGENO TOTAL
FÓSFORO TOTAL
METALES PESADOS Y CIANUROS
CONTAMINANTE
CONCENTRACIÓN PROMEDIO (CPC) mg/l
CUOTA APLICADA (1)
MONTO A PAGAR
ARSÉNICO
CADMIO
COBRE
CROMO
MERCURIO
NIQUEL
PLOMO
ZINC
CIANUROS
A. DERECHOS POR CUERPOS RECEPTORES DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES
B. DISMINUCIÓN POR ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MEDIDORES (Sólo será aplicable en los casos previstos en la Ley Federal de Derechos)
DIFERENCIA (A - B)
C. A CARGO (Pase este importe al renglón D de la carátula)
D. A FAVOR PENDIENTE DE ACREDITAR (Anote 0 en el renglón D de la carátula)
(1) SE ANOTARÁN LAS CANTIDADES ENTERAS EN EL CAMPO DE LA IZQUIERDA Y LAS FRACCIONES, HASTA EL DIEZMILÉSIMO EN EL CAMPO DE LA DERECHA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

4

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

10P4A006 587

OBSERVACIONES
(ACLARACIONES DEL CONTRIBUYENTE)

INSTRUCCIONES

1. Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones en los campos para ello establecidos.

2. Esta forma deberá presentarse en un banco autorizado. En caso que el saldo sea a cargo deberá cubrirse en efectivo, cheque o pago electrónico. Si realiza su pago con cheque, deberá expedirlo a nombre de la Comisión Nacional del Agua, cumpliendo con los requisitos del Art. 8 del Reglamento del CFF. En caso de realizar el pago mediante transferencia electrónica de fondos, deberá anotar el número de operación que le fue proporcionado al momento de realizarla.

3. El contribuyente deberá presentar una declaración por cada:
   - Periodo que paga,
   - Derecho que cubre,
   - Carga residual, que declara,
   - Parcialidad que paga.
   - Multa impuesta.

4. Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo 17 de enero del año 2000: 17 01 2000.

5. **DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS:**
   En caso de presentar espontáneamente una declaración para corregir errores u omisiones de una declaración presentada con anterioridad, anotará "C" en el recuadro **DECLARACIÓN** y deberá señalar el número progresivo que le corresponda en el recuadro **COMPLEMENTARIA NÚMERO.** Ejemplo: 01, 02, 03, etc.
   R= CORRECCIÓN. Cuando la autoridad en el ejercicio de sus facultades de comprobación determine errores u omisiones y el contribuyente opte por corregir su situación fiscal, anotará "R" en el recuadro **DECLARACIÓN** y anotará el monto de la multa correspondiente en el campo **M. MULTA DE CORRECCIÓN**.

   En ambos casos, se deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica.
   El renglón **Q. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA** deberá reflejar la cantidad o suma de cantidades que haya pagado en la(s) declaración(es) presentada(s) con anterioridad. La fecha correspondiente, será la de la declaración que rectifica, aun cuando la cantidad asentada en el renglón **Q** no corresponda a esa fecha.

6. En caso de descargas de aguas residuales, se calculará el derecho por cada uno de los contaminantes, y se elegirá el importe que resulte mayor. Si un contaminante determinado se presenta en forma regular como base para el pago del derecho, solamente se calculará el importe de éste para efectos del pago.

7. En caso de haber solicitado el beneficio del no pago del derecho por descargas de aguas residuales por presentar el programa de acciones y cumplir con el mismo, en términos del art. 282-A de la Ley Federal de Derechos (LFD), se deberá anotar en el espacio de **OBSERVACIONES: "Sin pago de conformidad con lo establecido en el párrafo primero del art. 282-A de la Ley Federal de Derechos".**

8. Si se paga en parcialidades deberá anotarse en el primer campo el número de la parcialidad que se paga y en el segundo campo el número total de éstas.
   Nota: Es importante que proporcione esta información a fin de que su abono sea registrado correctamente.

   Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede acudir a la Ventanilla Única de la Comisión Nacional del Agua más próxima a su localidad.

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)

01 CELAYA
02 LEÓN
03 MORELIA
04 QUERÉTARO
05 PACHUCA
06 SAN LUIS POTOSÍ
07 IRAPUATO
08 URUAPAN
11 NORTE DEL D.F.
12 CENTRO DEL D.F.
13 SUR DEL D.F.
14 ORIENTE DEL D.F.
15 NAUCALPAN
16 TOLUCA
21 PUEBLA
22 TLAXCALA
24 JALAPA
25 VERACRUZ
26 COATZACOALCOS
27 ACAPULCO
28 CUERNAVACA
29 CÓRDOBA
30 IGUALA
31 CD. GUADALUPE
32 REYNOSA
33 TAMPICO
34 TUXPAN
35 SANPEDRO GARZAGARCÍA
36 MONTERREY
37 NUEVO LAREDO
38 MATAMOROS
39 CD. VICTORIA
41 TIJUANA
42 MEXICALI
43 LAPAZ
44 CULIACÁN
45 CD. OBREGÓN
46 HERMOSILLO
47 ENSENADA
48 LOS MOCHIS
49 MAZATLÁN
50 NOGALES
51 TORREÓN
52 SALTILLO
53 CD. JUÁREZ
54 CHIHUAHUA
55 DURANGO
56 ZACATECAS
57 PIEDRASNEGRAS
61 AGUASCALIENTES
62 COLIMA
63 GUADALAJARA
64 TEPIC
65 CD. GUZMÁN
66 GUADALAJARA SUR (TLAQUEPAQUE)
67 ZAPOPAN
68 PUERTO VALLARTA
71 OAXACA
72 CAMPECHE
73 CANCÚN
74 VILLA HERMOSA
75 MÉRIDA
76 TUXTLA GUTIÉRREZ
77 CHETUMAL
78 TAPACHULA

COMISION NACIONAL DEL AGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

" REPORTE DE LECTURAS DE MEDIDOR " 10-A

ART. 225 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS

ANTES DE INICIAR SU LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO

1. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: _____

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: _____

CALLE _____ No. Ext. _____ No. Int. _____

LOCALIDAD / COLONIA _____

MUNICIPIO O DELEGACIÓN _____ C.P. _____

ENTIDAD FEDERATIVA _____ CLAVE LADA ( ) TELÉFONO _____

NÚMERO DEL TÍTULO DE CONCESIÓN: _____

ACTIVIDAD PREPONDERANTE: _____

2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: _____

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S): _____

3. DATOS DEL APROVECHAMIENTO

TIPO DE APROVECHAMIENTO: _____

FUENTE: _____

USO INICIAL: _____

COORDENADAS DEL PUNTO DE EXTRACCIÓN:

LATITUD: _____

LONGITUD: _____

NÚMERO DE ANEXO DEL APROVECHAMIENTO: _____

4. DATOS DEL MEDIDOR

MARCA: _____

TIPO: _____

NÚMERO DE SERIE: _____

FACTOR DE CONVERSIÓN: _____

DIÁMETRO: _____

UNIDAD: _____

EJERCICIO FISCAL: _____ **PERIODO: MES** _____ **AÑO** _____ **MES** _____ **AÑO** _____

	1er. MES:		2do. MES:		3er. MES:	
	LECTURA INICIAL:		LECTURA INICIAL:		LECTURA INICIAL:	
DÍA	LECTURA DIARIA	EXTRACCIÓN	LECTURA DIARIA	EXTRACCIÓN	LECTURA DIARIA	EXTRACCIÓN
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
TOTALES						

TOTAL POR TRIMESTRE: _____

CONVERSIÓN EN M3: _____

OBSERVACIONES: _____

DECLARO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE REPORTE SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Este registro deberá conservarse en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación.

Artículo 225 de la Ley Federal de Derechos.- Los contribuyentes del derecho al que se refiere este Capítulo, deberán contar con aparatos de medición de las aguas que usen o aprovechen, mismos que deberán tener sellos oficiales de la Comisión Nacional del Agua e instalarlos en lugares visibles, así como permitir el acceso al personal de la Comisión para verificar su lectura. Asimismo, estarán obligados a informar a dicha Comisión las descomposturas de su medidor dentro del término de diez días hábiles contados a partir de que tuvieren conocimiento de las mismas.

Las personas físicas y morales que usen, exploten, gocen o aprovechen aguas nacionales, estarán obligadas a llevar un registro de las lecturas de su medidor en el formato que para tal efecto autorice el Servicio de Administración Tributaria. Dicho registro deberá conservarse en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación.

INSTRUCCIONES

A Este reporte es de libre impresión.

B Este reporte será llenado a máquina o mediante impresión.

C El contribuyente podrá ajustar los espacios de escritura en este formato, sin menoscabo de la información requerida.

D Este reporte es de elaboración trimestral.

E El Registro Federal de Contribuyentes, será el que aparece en la Cédula de Identificación Fiscal.

F Los contribuyentes personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población, la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.

G Los datos referentes al ejercicio fiscal se anotarán utilizando cuatro números arábigos; en el periodo dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: Ejercicio Fiscal 2002 Periodo: Mes 01 Año: 2002 Mes 03 Año: 2002

H Los volúmenes serán reportados utilizando enteros y, en su caso, fracciones hasta centésimas.

I El número de título de concesión será aquel que aparece en el título de concesión otorgado por la autoridad.

J Datos del aprovechamiento, serán los que aparecen en el título de concesión y/o su anexo.
Tipo de aprovechamiento: Se indicará si el agua es subterránea o superficial.
Fuente de abastecimiento: Se indicará el origen de la extracción del recurso, ejemplo: río, lago, laguna, arroyo, etc.
Uso inicial: Se indicará el empleo que se le da al recurso, ejemplo: uso industrial, comercial, etc.
Coordenadas del punto de extracción: Se refiere a la ubicación descrita en el anexo del título de concesión.
Número de anexo del aprovechamiento: Se indicará conforme a lo establecido en los anexos del título de concesión.

K Datos del medidor:
Marca: Identificación del fabricante del medidor, ejemplos: Azteca, Delaunet, Mc.Crometer, Badger, Hidrónica, Annubar, Water Specialties, etc.
Tipo: Principio con el que funciona el medidor, ejemplos: Velocidad (de propela), Electromagnético, Ultrasónico, Presión Diferencial.
Número de serie: Se refiere al número consecutivo con el que el fabricante identifica al medidor, el cual está grabado en el cuerpo del mismo, ejemplo: 92W445870, 2885768-92, etc.
Factor de conversión: Es el número con el cual se multiplica la lectura indicada en el medidor, con el fin de obtener el volumen extraído en metros cúbicos. Se aclara que normalmente la lectura es en metros cúbicos, por lo que no se aplica factor alguno.
Diámetro: Dimensión de la tubería por donde fluye el agua a través del medidor, normalmente se expresa en pulgadas: 2", 4", 6",8",10",12", etc.
Unidad: Medida de referencia de la cuantificación del volumen que pasa por el medidor, ejemplos: metros cúbicos, litros, galones, etc.

L Para cualquier aclaración en el llenado de este formato, puede acudir a la Ventanilla Única de la Comisión Nacional del Agua más próxima a su localidad, en donde recibirá asesoría gratuita.

COMISION NACIONAL DEL AGUA

" REPORTE DIARIO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES " 10-B

ARTÍCULO 236 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES

1.- DATOS DEL CONTRIBUYENTE
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:
DOMICILIO FISCAL : CALLE Y No. EXT. No. INTERIOR LADA ( ) TEL:
COLONIA / LOCALIDAD:
MUNICIPIO / DELEGACIÓN:
ENTIDAD FEDERATIVA: C.P.
ACTIVIDAD PREPONDERANTE:
2.- DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S):
3.- DATOS DEL TÍTULO DE CONCESIÓN
N° DE TÍTULO DE CONCESIÓN: PERIODO AUTORIZADO:
VOLUMEN AUTORIZADO: PROFUNDIDAD DE CORTE AUTORIZADA (M):
SUPERFICIE DE EXTRACCIÓN AUTORIZADA:
4.- DATOS DEL BANCO DE EXTRACCION DE MATERIALES
LOCALIDAD MÁS CERCANA: MUNICIPIO: NOMBRE DEL BANCO:
NOMBRE DE LA CORRIENTE: CUENCA:

Este registro deberá conservarse en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación 1

EJERCICIO FISCAL: _____ **PERIODO: MES:** _____ **AÑO:** _____

I.- DÍA	II.- VOLUMEN EXTRAÍDO (m3)	III.- VOLUMEN ACUMULADO (m3)	IV.- SUPERFICIE EXCAVADA (m2)	V.- PROFUNDIDAD DEL CORTE (m)	VI.- VEHÍCULOS USADOS (INDICAR N° DE PLACAS DE CADA UNO)	VII.- N° DE VIAJES POR C/U	VIII.- OBSERVACIONES
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							

DECLARO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE REPORTE SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL: _____

Este registro deberá conservarse en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación

COMISION NACIONAL DEL AGUA

" REPORTE DIARIO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES " 10-B

ARTÍCULO 236 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES

ARTÍCULO 236 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.-

...Las personas físicas y morales que extraigan materiales pétreos, estarán obligados a llevar un registro diario de los volúmenes extraídos en el formato que para tal efecto autorice el Servicio de Administración Tributaria. Dicho registro deberá conservarse en términos de lo establecido en el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación.

INSTRUCCIONES

A. Este reporte es de libre impresión.

B. Este reporte será llenado a máquina o mediante impresión.

C. El contribuyente podrá ajustar los espacios de escritura en este formato, sin menoscabo de la información requerida.

D. El Registro Federal de Contribuyentes, será el que aparece en su Cédula de Identificación Fiscal.

E. La Clave Única de Registro de Población, es exclusivamente para personas físicas.

F. El presente reporte será de elaboración mensual.

G. Los volúmenes serán reportados utilizando enteros y, en su caso, fracciones hasta centésimas.

H. Los datos referentes al ejercicio fiscal se anotarán utilizando cuatro números arábigos; en el periodo dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: Ejercicio Fiscal 2002 Periodo: Mes 01 Año: 2002

I. Para cualquier aclaración en el llenado de este formato, puede acudir a la Ventanilla Única de la Comisión Nacional del Agua más próxima a su localidad, en donde recibirá asesoría gratuita.

DECLARACIÓN GENERAL DE PAGO DE PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS

16

CERTIFICACIÓN O SELLO DEL BANCO

SAT

16P1A009 523

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ALR

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

PERIODO

MES AÑO MES AÑO

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

SECRETARÍA

SIGLAS 799901

DEPENDENCIA, ORGANO DESCONCENTRADO U ORGANISMO DESCENTRALIZADO A QUIEN CORRESPONDE EL COBRO

DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	CLAVE	CANTIDAD A PAGAR

OBSERVACIONES

TOTAL	799902	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	130009	
PARTE ACTUALIZADA DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. (Se anotará la diferencia entre el IVA y el mismo ya actualizado de conformidad con el CFF) (1)	100025	
RECARGOS SOBRE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (1)	100009	
CANTIDAD A PAGAR	900000	
NÚMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS	205001	

(1) Tratándose de accesorios que no correspondan a IVA, se deberán anotar en **DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO** señalando la clave respectiva, misma que aparece al reverso.

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

INSTRUCCIONES

1. Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos color rosa para ello establecidos.
2. Anotarán su clave del RFC cuando se encuentren inscritos en el mismo. Las personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
3. **PERIODO**. Se anotará el periodo que corresponda utilizando dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: Enero a Diciembre del año 2000: 01 2000 12 2000. Cuando se trate de productos o aprovechamientos que no se tenga la obligación de pagar periódicamente, se deberá anotar el mes y año del pago en ambas posiciones. Ejemplo: Enero del año 2000: 01 2000 01 2000.
4. Se anotará el **CONCEPTO** y la **CLAVE** respectiva conforme al listado que aparece al reverso. En caso de que el concepto requerido no aparezca en esta relación, deberá acudir a la dependencia que presta el servicio, a fin de que le proporcione la clave correspondiente.

SE PRESENTA POR TRIPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

16P2A00A T 524

CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO
	APROVECHAMIENTOS.
	MULTAS. (LAS COMPRENDIDAS EN LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS).
700001	- LAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
700002	- LAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE ESTADÍSTICA.
700003	- LAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO FEDERAL.
700004	- LAS IMPUESTAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO.
700005	- LAS IMPUESTAS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO.
700006	- LAS IMPUESTAS POR INSPECCIONES Y VERIFICACIONES SANITARIAS. (SECRETARÍA DE SALUD).
700007	- LAS IMPUESTAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.
700008	- LAS IMPUESTAS POR LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR.
700009	- LAS IMPUESTAS POR LA SUBSECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, POR CONDUCTO DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE BANCA, SECRETARÍA DE ENERGÍA, SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL Y OTRAS AUTORIDADES FEDERALES NO FISCALES, QUE NO SEAN PARTICIPABLES Y QUE NO ESTÉN AFECTAS A UN FIN ESPECÍFICO.
700010	- LAS IMPUESTAS POR VERIFICACIÓN DE MÁQUINAS REGISTRADORAS DE COMPROBACIÓN FISCAL POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.
700011	- POR INFRACCIONES A LA LEY DE LOS SISTEMAS DEL AHORRO PARA EL RETIRO (ART. 100 Y 101).
700012	- POR INFRACCIONES A LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.
700013	- SANCIONES IMPUESTAS POR LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA.
	DE ADMINISTRACIÓN FEDERAL POR SER PARTICIPABLES O ESTAR AFECTAS A UN FIN ESPECÍFICO.
700014	- LEY FEDERAL DE PESCA Y GENERAL DE POBLACIÓN.
700016	- LAS IMPUESTAS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE PROTECCIÓNAL AMBIENTE ART. 70 Y 75 DEL REG. INT. DE LA SEMARNAP (D.O.F. 09/07/96).
700017	- RELACIONADAS CON EL PAGO DE APROVECHAMIENTOS EN CAJAS RECAUDADORAS.
700018	- POR INFRACCIONES A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES.
700019	- SANCIONES IMPUESTAS POR LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
700020	- POR LAS INFRACCIONES PREVISTAS EN LA LEY DEL SERVICIO DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, RELACIONADAS EN LOS ARTÍCULOS 99 AL 101.
	INDEMNIZACIONES.
700021	- INVENTARIADAS.
700022	- NO INVENTARIADAS.
700023	- OTRAS.
	REINTEGROS.
700024	- SOSTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS ART. 123.
700025	- SERVICIO DE VIGILANCIA FORESTAL.
700026	- OTROS.
	PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAÚLICA.
700027	- POR INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA.
700028	- POR EL SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE.
700029	- RIEGO Y DRENAJE.
700030	**- PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LEYES LOCALES SOBRE HERENCIAS Y LEGADOS EXPEDIDAS DE ACUERDO CON LA FEDERACIÓN.**
700031	**- PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LEYES LOCALES SOBRE DONACIONES EXPEDIDAS DE ACUERDO CON LA FEDERACIÓN.**
700032	**- APORTACIONES DE LOS ESTADOS, MUNICIPIOS Y PARTICULARES PARA EL SERVICIO DEL SISTEMA ESCOLAR FEDERALIZADO.**
700033	**- COOPERACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL POR SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES PRESTADOS POR LA FEDERACIÓN.**
700034	**- COOPERACIÓN DE LOS GOBIERNOS DE ESTADOS , MUNICIPIOS Y DE PARTICULARES PARA ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN, CAMINOS Y LINEAS TELEGRÁFICAS, TELEFÓNICAS Y PARA OTRAS OBRAS PÚBLICAS.**
700035	**- 5% DE (DAS DE CAMA A CARGO DE ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES PARA INTERNAMIENTO DE ENFERMOS Y OTROS DESTINADOS A LA SECRETARÍA DE SALUD.**
700036	**- PARTICIPACIONES A CARGO DE LOS CONCESIONARIOS DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN Y DE EMPRESAS DE ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.**
700037	**- PARTICIPACIONES SEÑALADAS POR LA LEY FEDERAL DE JUEGOS Y SORTEOS.**
700038	**- REGALÍAS PROVENIENTES DE FUNDOS Y EXPLOTACIONES MINERAS.**
	APORTACIONES DE CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS.
700039	- 1% SOBRE OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL.
700040	- OTROS.
	DESTINADOS AL FONDO PARA EL DESARROLLO FORESTAL.
700041	- APORTACIONES QUE EFECTÚEN LOS GOBIERNOS, DISTRITO FEDERAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS, SOCIALES Y LOS PARTICULARES.
700042	- DE LAS RESERVAS NACIONALES FORESTALES.
700043	- APORTACIONES AL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES Y AGROPECUARIAS.
700044	- OTROS CONCEPTOS.
700045	- CUOTAS COMPENSATORIAS.
700046	- HOSPITALES MILITARES.
700047	- PARTICIPACIONES POR LA EXPLOTACIÓN DE OBRAS DEL DOMINIO PÚBLICO SEÑALADAS POR LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR.
	RECUPERACIONES DE CAPITAL (FONDOS ENTREGADOS EN FIDEICOMISO, EN FAVOR DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y EMPRESAS PÚBLICAS).
700048	- EFECTIVO.
700049	- OTROS VALORES.
	RECUPERACIONES DE CAPITAL (FONDOS ENTREGADOS EN FIDEICOMISO, EN FAVOR DE EMPRESAS PRIVADAS Y A PARTICULARES).
700050	- EFECTIVO.
700051	- OTROS VALORES.
	- INVERSIONES EN OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
700052	**- DESINCORPORACIONES.**
700053	**OTROS (EN EFECTIVO).**
700054	- CREDITOS Y VALORES.
700055	- COMPRAS DE BONOS.
700056	- DEUDORES DEL ERARIO.
700057	- INVERSIONES A TRAVÉS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS.
700058	- NO ESPECIFICADAS.
	CON OTROS VALORES.
700059	- CREDITOS Y VALORES.
700060	- COMPRA DE BONOS.
700061	- DEUDORES DEL ERARIO.
700062	- INVERSIONES A TRAVÉS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS.
700063	- NO ESPECIFICADOS.
	PROVENIENTES DE DECOMISO Y DE BIENES QUE PASAN A PROPIEDAD DEL FISCO FEDERAL.
700064	- POR VENTA DE MERCANCÍAS DECOMISADA.
700065	- POR VENTA DE BIENES QUE PASAN A PROPIEDAD DEL FISCO FEDERAL (POR DONACIÓN).
700066	- DECOMISOS Y REMATES AUTORIZADOS POR AUTORIDAD JUDICIAL, QUE PASAN A PROPIEDAD DEL FISCO FEDERAL.
700068	-NO COMPRENDIDOS EN LOS INCISOS ANTERIORES PROVENIENTES DEL CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS CELEBRADOS EN OTROS EJERCICIOS.
	OTROS.
700069	- REMANENTES DE OPERACIÓN DEL BANCO DE MÉXICO.
700070	- UTILIDADES POR RECOMPRA DE DEUDA.
700071	- RENDIMIENTO MÍNIMO GARANTIZADO.
700072	- OTROS.
	ACCESORIOS DE LOS APROVECHAMIENTOS CONFORME AL ARTÍCULO 3° DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
700073	- RECARGOS .
700074	- MULTAS ORIGINADAS POR LOS APROVECHAMIENTOS REQUERIDOS.
	GASTOS DE EJECUCIÓN.
700075	- POR REQUERIMIENTO DE CRÉDITOS.
700076	- POR EMBARGO.
700077	- POR REMATE, ENAJENACIÓN FUERA DE REMATE O ADJUDICACIÓN AL FISCO FEDERAL.
	POR LOS GASTOS Y PRODUCTOS ORIGINADOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN POR BIENES EMBARGADOS E INTERVENIDOS.
700078	- POR APROVECHAMIENTOS DERIVADOS DE BIENES EMBARGADOS.
700079	- POR APROVECHAMIENTOS DERIVADOS DE BIENES INTERVENIDOS.
700080	**- INDEMNIZACIÓN (20% DEL IMPORTE DE LOS CHEQUES RECIBIDOS POR LAS AUTORIDADES FISCALES, CORRESPONDIENTES A APROVECHAMIENTOS QUE SON PRESENTADOS EN TIEMPO Y NO SON PAGADOS).**
700081	**- USO O GOCE MENSUAL Y ANUAL DEL VALOR COMERCIAL O POR HECTÁREA E INSTALACIÓN DE ANUNCIOS DENTRO DEL DERECHO DE VÍA DE LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL Y EN LOS RECINTOS PORTUARIOS (ART. 237 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS).**
700082	**- POR EL USO DE LOS SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO.**
700083	**- DIFERENCIA A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL DERIVADA DEL ESQUEMA DE CAPITALIZACIÓN DE PASIVOS.**
700084	**- POR APROVECHAMIENTO EN EL MANEJO, ALMACENAJE Y CUSTODIA DE MERCANCÍAS DE COMERCIO EXTERIOR (3% DE LOS INGRESOS BRUTOS).**
700085	**- SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO PRESTADOS POR SENEAM.**

CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO
	OTROS (PODRÁ SER CUALQUIER CENTRO CONTABLE DEL SUBSISTEMA DE RECAUDACIÓN DEPENDIENDO DE LOS CONCEPTOS DE LEY QUE LOS GENERE)
700086	- DE LAS REMUNERACIONES QUE PERCIBEN LOS CONSEJEROS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL.
	POR BIENES QUE PASAN A PROPIEDAD DEL FISCO FEDERAL.
700087	- POR INSTRUCCIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL (SUSTITUCIÓN DE PENA CORPORAL).
700088	- POR PRESCRIPCIÓN (ART. 36 LEY DEL SERVICIO DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN).
	IMPORTE DE LAS POSTURAS OFRECIDAS EN PROCESO DE LICITACIÓN PARA ASIGNAR CERTIFICADOS DE CUPO Y ARANCELES-CUPO.
700089	- TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR.
700090	- AUTOBUSES Y CAMIONES.
700091	- FRIJOL.
700092	- HUEVO.
700093	- AVES.
700094	- GRASAS.
700095	- PRODUCTOS FORESTALES.
700096	- AZÚCARES Y JARABES.
700097	- LECHE EN POLVO.
700098	- QUESOS Y REQUESÓN.
	OTROS.
700 100	- ACTUALIZACIÓN DE APROVECHAMIENTOS.
700 101	- OTROS.
700102	- POR EFECTIVIDAD DE FIANZAS POR IMPORTACIÓN TEMPORAL DE VEHÍCULOS (PROGRAMA PAISANO).
700 103	- PUERTOS MEXICANOS, ALMACENAJE.
700 104	- NOTIFICACIÓN DE CONCENTRACIÓN DISTINTAS DE LAS PREVISTAS EN EL ART. 77 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.
700 105	- EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE INFORME ANUAL (EDICIÓN EN IDIOMA ESPAÑOL)
700 106	- UNO AL MILLAR SOBRE EL MONTO DE LOS PRECIOS POR LAS ADQUISICIONES O ENAJENACIONES ONEROSAS DE INMUEBLES FEDERALES.
700 107	- INSCRIPCIÓN DE LOS REGISTROS DE EMPRESAS DE LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES Y DE PROVEEDOR NACIONAL.
700 108	- REGISTRO DE EMPRESAS FABRICANTES DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.
700 109	- NOTA NACIONAL.
700 110	- CUOTAS DE IMPORTACIÓN A DISTRIBUIDORES DE AUTOMÓVILES NUEVOS: TRÁMITE MENSUAL, SEMESTRAL Y ANUAL.
700 111	-EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE REGISTRO A DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES EDITADAS EN EL EXTRANJERO (SG).
700 112	- VENTA DE BASES DEL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN POR LA PRESTACIÓN DEL - SERVICIO PÚBLICO DEL REGISTRO NACIONAL DE VEHÍCULOS (SECOFI).
700 113	- TRÁMITE DE LA CONSTANCIA DE PRODUCTO NUEVO (SECOFI).
700 114	- ANÁLISIS RADIOLÓGICOS POR ESPECTROMETRÍA GAMMA (SE).
700 115	- MARINAS TURÍSTICAS (SCT).
700 116	- POR LA SUPERVISIÓN DE MATERIALES GRABADOS FUERA DE LOS HORARIOS Y/O INSTALACIONES DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA (PRIMERA Y POR CADA HORA O FRACCIÓN ADICIONAL) (SG).
700 117	- LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS OTORGADOS POR LA CNSNS, SECRETARÍA DE ENERGÍA.
700 118	- RENOVACIONES OTORGADAS POR LA CNSNS, SECRETARÍA DE ENERGÍA.
700 119	- MODIFICACIONES OTORGADAS POR LA CNSNS, SECRETARÍA DE ENERGÍA.
700 120	- ARANCELES POR LOS AVALUOS Y JUSTIPRESTACIONES. (COMISIÓN DE AVALUOS DE BIENES NACIONALES SECODAM).
700 121	- POR LA EDICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GUÍAS EMPRESARIALES (SECOFI).
	PRODUCTOS
	POR LOS SERVICIOS QUE NO CORRESPONDAN A FUNCIONES DE DERECHO PÚBLICO (OTROS SERVICIOS).
600001	- PRÁCTICA DE AUDITORÍAS EXTERNAS A EMPRESAS DEL SECTOR PARAESTATAL (SECODAM).
600002	- COMISIÓN POR GARANTÍAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL A DIVERSAS INSTITUCIONES BANCARIAS PARA OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS EXTERNOS.
600003	- TRÁMITE PARA LA OBTENCIÓN DE NORMAS EXTRANJERAS (SECOFI).
600004	- DE LAS CONFERENCIAS Y CURSOS IMPARTIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS (SECOFI).
600005	- SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN, DICTAMEN Y APROBACIÓN QUE PRESTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS (SECOFI).
600006	- OTROS.
	DERIVADOS DEL USO, APROVECHAMIENTO O ENAJENACIÓN DE BIENES DEL DOMINIO PRIVADO.
	EXPLOTACIÓN DE TIERRAS Y AGUAS.
600007	- EXPLOTACIÓN DE TIERRAS.
600008	- EXPLOTACIÓN DE AGUAS.
	ARRENDAMIENTO DE TIERRAS, LOCALES Y CONSTRUCCIONES.
600009	- ARRENDAMIENTO DE TIERRAS.
600010	- ARRENDAMIENTO DE LOCALES Y CONSTRUCCIONES.
	ENAJENACIÓN DE BIENES (MUEBLES).
600011	- INVENTARIADOS.
600012	- NO INVENTARIADOS
	DESECHOS DE BIENES DEL GOBIERNO FEDERAL.
600013	- INVENTARIADOS.
600014	- NO INVENTARIADOS.
	BIENES PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL.
600015	- INSEMINACIÓN ARTIFICIAL (CANJE DE SEMENTALES).
600016	- POR ELABORACIÓN DE MARBETES.
600017	- POR LA ENAJENACIÓN Y VENTA DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA.
600018	- POR VENTA DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.
600019	- EXPEDICIÓN DE TARJETA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL DE RESIDENTE FRONTERIZO (TARJETA INTELIGENTE TIF).
600020	- POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL LABORATORIO NACIONAL DE FERTILIZANTES (SAGAR).
600021	- PROGRAMA EDITORIAL SAT.
600022	- ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA PARA INODOROS DE USO SANITARIO Y PARA VALVULAS DE ADMISIÓN Y VALVULAS DE DESCARGA EN TANQUES DE INODORO (SEDESOL).
600023	- GRABADO EN DISCO COMPACTO E IMPRESIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL TIPO SUPERIOR Y DIPLOMAS DE ESPECIALIDAD, TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS (SEP).
600024	- BIENES Y SERVICIOS GENERADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL BELLAS ARTES LITERATURA (INBAL).
600025	- SERVICIOS PRESTADOS POR LA UNIDAD COORDINADORA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (SEMARNAP).
600026	- OTROS
600027	**OTROS.**
	INMUEBLES.
600028	- INVENTARIADOS.
600029	- NO INVENTARIADOS.
	INTERESES DE VALORES, CRÉDITOS Y BONOS.
600030	- DIVIDENDOS.
600031	- INTERESES DE VALORES.
600032	- INTERESES SOBRE CRÉDITOS CONCEDIDOS CON FONDOS CONSTITUIDOS EN FIDEICOMISO.
600033	- INTERESES A CARGO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL.
600034	- DEVOLUCIÓN DE INTERESES SOBRE BONOS EMITIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL.
600035	- OTROS.
	UTILIDADES.
600036	- DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL.
600037	- DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA.
600038	- DE PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA.
600039	- OTRAS.
	OTROS
600040	- POR EL ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS DE EMPRESAS PROPIEDAD DEL GOBIERNO FEDERAL.
600041	- ACTUALIZACIÓN DE PRODUCTOS.
600042	- SERVICIOS QUE PRESTA XE IPN TV CANAL ONCE (SEP).
600043	- PUBLICACIONES DE GUIAS TÉCNICAS PARA LAS BASES DE LICITACIÓN. (SEMARNAP).
600044	- SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SHCP.
100013	-MULTA CORRECIÓN

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ANVERSO 32

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

I-2005

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | AL*

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE O DE GRANDES CONTRIBUYENTES*:

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

SEÑALE CON "X" EL(LOS) ANEXO(S) QUE PRESENTA: 1 ☐ 1A ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐

MARQUE CON "X" SI PRESENTA DISCO MAGNÉTICO PARA EFECTOS DE IVA ☐

1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

DOMICILIO FISCAL

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE | Y DE

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

DESCRIBA LA ACTIVIDAD QUE REALIZÓ POR LA QUE OBTUVO LA MAYOR CANTIDAD DE INGRESOS

EN CASO DE SER ASALARIADO MARQUE CON "X", SI EL DOMICILIO QUE MANIFIESTA EN ESTA FORMA ES EL QUE INDICÓ EN LA DECLARACIÓN ANUAL: ☐

2 TIPO DE DEVOLUCIÓN QUE SOLICITA (Marque con una "X")

1. I S R ☐
2. I MPAC ☐
3. IMPAC POR RECUPERAR DE EJERCICIOS ANTERIORES (Art. 9 LIMPAC. Deberá proporcionar la información del **Anexo 2** y/o **3** según corresponda y en el rubro **1** de la página **2** sólo utilizará el campo **K**) ☐

I V A

4. ALTEX ☐
5. CONVENCIONAL ☐
6. CON DECLARATORIA DE CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO ☐

7. IEPS POR DIESEL (CRÉDITO DIESEL) Sujeto a las disposiciones de la Ley de Ingresos. ☐
8. OTROS (Especifique) ☐

ÚLTIMO EJERCICIO POR EL QUE PRESENTÓ EL DICTAMEN FISCAL

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES — DÍA | MES | AÑO

NÚMERO DE FOLIO DE ACEPTACIÓN DEL DICTAMEN PRESENTADO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

3 INFORMACIÓN PARA DEPÓSITO EN CUENTA BANCARIA

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, PARA LOS EFECTOS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 22 Y DEL ARTÍCULO 22-B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ES MI VOLUNTAD QUE LA DEVOLUCIÓN A LA QUE TENGO DERECHO SEA DEPOSITADA EN MI CUENTA BANCARIA:

NOMBRE DEL BANCO

NÚMERO DE CUENTA "CLABE"

4 CERTIFICACIÓN (PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)

* Ver claves de las Administraciones Locales en la página 2.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO **32**

I-2005

1 INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL TRÁMITE

A. MARQUE CON "X" SI EL MONTO SOLICITADO EN DEVOLUCIÓN DERIVA DE: SALDO A FAVOR ☐ PAGO DE LO INDEBIDO ☐

B. PERIODO DEL MONTO POR EL QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN: DEL MES AÑO AL MES AÑO

C. TIPO DE DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFESTÓ EL MONTO QUE SOLICITA EN DEVOLUCIÓN ☐
N = NORMAL
C = COMPLEMENTARIA
R = CORRECCIÓN FISCAL
D = COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN
S = DESINCORPORACIÓN
O = DESCONSOLIDACIÓN

D. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFESTÓ EL MONTO POR EL QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN: DÍA MES AÑO

E. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (1)

EN CASO DE SOLICITAR DEVOLUCIÓN MANIFESTADA EN DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA, INDICAR ADEMÁS LOS DATOS DE LA DECLARACIÓN NORMAL

F. FECHA EN QUE SE PRESENTÓ: DÍA MES AÑO

G. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (1)

H. IMPORTE DEL MONTO DECLARADO

I. IMPORTE MANIFESTADO EN LA DECLARACIÓN DEL CAMPO **D.**

J. IMPORTE DE LA(S) DEVOLUCIÓN(ES) Y/O COMPENSACIÓN(ES) EFECTUADA(S) SIN INCLUIR ACTUALIZACIÓN

K. IMPORTE POR EL QUE SE SOLICITA DEVOLUCIÓN **(I - J)** (2)

2 ORIGEN DEL SALDO A FAVOR O PAGO DE LO INDEBIDO (Marque con una "X")

a. PAGO(S) PROVISIONAL(ES) Y/O RETENCIÓN(ES) EFECTUADA(S) EN EXCESO ☐

b. LIBERACIÓN DE CRÉDITO(S) POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL ☐

c. POR RESOLUCIÓN O SENTENCIA ☐

d. ERROR(ES) ARITMÉTICO(S) ☐

e. DEDUCCIÓN(ES) NO CONSIDERADA(S) ☐

f. BASE DECLARADA EN EXCESO ☐

g. POR ENAJENACIONES REALIZADAS EN FRANJA FRONTERIZA ☐

h. OTRO(S) (Especifique) ☐

3 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD Y EN LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA

4 INSTRUCCIONES

1. Esta solicitud será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.

2. Esta solicitud se presentará en la Administración Local de Asistencia al Contribuyente, de Grandes Contribuyentes o Central de Recaudación de Grandes Contribuyentes según corresponda, de acuerdo con su domicilio fiscal.

3. Se presentará una solicitud de devolución por cada:
   * Ejercicio o periodo a devolver.
   * Tipo de contribución, aprovechamiento o producto.
   * Para el impuesto al activo a recuperar pagado en ejercicios anteriores, se podrá realizar el trámite utilizando una solicitud, independientemente de los ejercicios que solicite.

4. Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.

5. Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.

   Ejemplo: Ejercicio fiscal 2004: MES 01 AÑO 2004 — MES 12 AÑO 2004

   Fecha de presentación: 25 de marzo de 2005. DÍA 25 MES 03 AÑO 2005

6. Los contribuyentes que presenten por primera vez una solicitud de devolución, o lo hagan ante una Unidad Administrativa diferente a aquella ante la que la venían presentando, acompañarán original o copia certificada y fotocopia del documento (acta constitutiva o poder notarial), que acredite la personalidad del representante legal que promueve (el original o la copia certificada es únicamente para cotejo). Cuando se sustituya o designe otro representante legal, se anexará original o copia certificada y fotocopia del poder notarial que acredite la personalidad del firmante de la promoción (el original o la copia certificada es únicamente para cotejo).

7. Cuando el contribuyente presente declaración(es) a través de medios electrónicos, no será necesario que acompañe ejemplares impresos de las mismas, sólo se proporcionará el folio de la declaración donde se generó el saldo a favor, excepto cuando en la Guía de Requisitos y Trámites Fiscales, Trámite 6 señale en forma expresa la presentación de declaraciones.

8. **NÚMERO DE CUENTA BANCARIA.** Se señalará el número de la ***CLABE*** para depósito en cuenta bancaria proporcionada por su banco a 18 dígitos.

9. **TIPO DE DEVOLUCIÓN QUE SOLICITA.** En el rubro 2 de la carátula, marcará con "X" el campo **8. OTROS** cuando se trate de devoluciones por conceptos no incluídos en los campos 1 al 7 como:
   • Cantidades provenientes de la actualización de devoluciones.
   • Derechos, en el caso de no haberse realizado el uso o aprovechamiento de bienes o servicios no prestados por el Estado, etc.

   Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede obtener información de Internet en las siguientes direcciones: www.shcp.gob.mx www.sat.gob.mx o hacer contacto mediante las direcciones de correo electrónico: asisnet@shcp.gob.mx asisnet@sat.gob.mx o comunicarse al Servicio de Atención Telefónica Personal en el Distrito Federal y área conurbada: 52 27 02 97, en Monterrey, N. L. y área conurbada: 83 18 04 56, en Guadalajara, Jal. y área conurbada: 36 48 02 09, del resto del país, sin costo: 01 800 904 5000 o bien al Servicio de Atención Telefónica Automática en el Distrito Federal y área conurbada: 91 57 67 40, en Monterrey, N. L. y área conurbada: 82 21 66 60, en Guadalajara, Jal. y área conurbada: 37 70 71 40, en Puebla, Pue. y área conurbada: 22 46 45 14, del resto del país, sin costo: 01 800 SAT 2000 (01 800 728 2000); Denuncias sobre posibles actos de corrupción 01 800 335-4867 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o en su caso, acudir a los Módulos de las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente.

5 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA FORMA FISCAL 32

La documentación que acompañará a la Forma Fiscal 32 "Solicitud de Devolución", la podrá consultar en la página de Internet del SAT (www.sat.gob.mx) Opciones: Información Fiscal, Trámites, Guía de Requisitos y Trámites Fiscales, TRÁMITE 6 Devoluciones y Compensaciones, o en la Administración Local de Asistencia al Contribuyente o de Grandes Contribuyentes más cercana a su domicilio.

(1) Sólo se anotará en caso de haberse presentado declaraciones a través de medios electrónicos: vía internet o ventanilla bancaria. En caso de haber sido presentado por internet se anotará el folio que se genera al hacer el envío.

(2) Tratándose del campo **3** del rubro **2** de la página **1**, anote el monto del campo **L** de la página **8** (Anexo 2).

* CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES

(ALAC)

01 CELAYA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA SUR	31 CD. GUADALUPE	41 TIJUANA	51 TORREÓN	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA
02 LEÓN	12 CENTRO DEL D.F.	22 TLAXCALA	32 REYNOSA	42 MEXICALI	52 SALTILLO	62 COLIMA	72 CAMPECHE
03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	23 PUEBLA NORTE	33 TAMPICO	43 LA PAZ	53 CD. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 CANCÚN
04 QUERÉTARO	14 ORIENTE DEL D.F.	24 JALAPA	34 TUXPAN	44 CULIACÁN	54 CHIHUAHUA	64 TEPIC	74 VILLAHERMOSA
05 PACHUCA	15 NAUCALPAN	25 VERACRUZ	35 SAN PEDRO GARZA GARCÍA	45 CD. OBREGÓN	55 DURANGO	65 CD. GUZMÁN	75 MÉRIDA
06 SAN LUIS POTOSÍ	16 TOLUCA	26 COATZACOALCOS	36 MONTERREY	46 HERMOSILLO	56 ZACATECAS	66 GUADALAJARA SUR (TLAQUEPAQUE)	76 TUXTLA GUTIÉRREZ
07 IRAPUATO		27 ACAPULCO	37 NUEVO LAREDO	47 ENSENADA	57 PIEDRAS NEGRAS	67 ZAPOPAN	77 CHETUMAL
08 URUAPAN		28 CUERNAVACA	38 MATAMOROS	48 LOS MOCHIS		68 PUERTO VALLARTA	78 TAPACHULA
		29 CÓRDOBA	39 CD. VICTORIA	49 MAZATLÁN			
		30 IGUALA		50 NOGALES			

(ALGC)

81 HERMOSILLO	87 CHIHUAHUA	93 VERACRUZ
82 CULIACAN	88 NORTE DEL D.F.	94 GUADALAJARA
83 CELAYA	89 NAUCALPAN	95 GUADALUPE
84 OAXACA	90 ORIENTE DEL D.F.	96 CENTRAL DE RECAUDACIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES
85 TIJUANA	91 PUEBLA	
86 TORREÓN	92 MÉRIDA	

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR

ANVERSO
36
36P1A03

SAT
Servicio de Administración Tributaria

CONSTANCIA DE RESIDENCIA PARA EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LOS TRATADOS PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | AL *

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

1 DOMICILIO FISCAL

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

ENTRE LAS CALLES DE: | Y DE:

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

2 INFORMACIÓN DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN PRESENTADA

A. EJERCICIO FISCAL DEL (MES, AÑO) AL (MES, AÑO) B. FECHA DE PRESENTACIÓN (DÍA, MES, AÑO)

3 DATOS INFORMATIVOS

C. INDIQUE EL PAÍS CON EL QUE MÉXICO TIENE TRATADO VIGENTE CUYA APLICACIÓN INVOCA

4 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

5

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA CONSTANCIA SON CIERTOS Y QUE NO CUENTO O MI REPRESENTADA NO CUENTA CON RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES EN OTRO PAÍS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA

6 PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD

* Ver claves de **A**dministraciones **L**ocales en la página 2.

SE PRESENTA POR QUINTUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO
36
36P2A03

7 INFORMACIÓN ADICIONAL

F. PERIODO POR EL QUE SOLICITA SE EXPIDA CONSTANCIA — DEL MES AÑO AL MES AÑO

G. NOMBRE DEL PAÍS EN EL QUE SE HARÁ VÁLIDA LA CONSTANCIA

H. MONTO DE LOS INGRESOS OBTENIDOS DE FUENTE DE RIQUEZA DISTINTA DE MÉXICO (En el periodo del inciso **F**)

I. NATURALEZA DE LOS INGRESOS SEÑALADOS EN EL CAMPO ANTERIOR

J. NOMBRE DEL PAÍS DE DONDE PROVIENEN LOS INGRESOS SEÑALADOS EN EL CAMPO **H**

K. DESCRIBA EL MOTIVO POR EL QUE SOLICITA LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES

ANTECEDENTES

Los tratados internacionales de carácter fiscal celebrados entre México y otros países, establecen reducciones en las tasas de retención y otros beneficios para los residentes en México que obtengan ingresos provenientes de fuente de riqueza ubicada en el extranjero.

Algunos países sólo otorgan las reducciones o beneficios mencionados cuando el beneficiario efectivo de los ingresos acredite su carácter de residente para efectos fiscales en el país correspondiente. Otros países, retienen el impuesto sobre la renta conforme a las tasas establecidas en su legislación interna y devuelven posteriormente la diferencia entre la tasa pactada en los tratados internacionales de carácter fiscal y las previstas en su legislación, mediante solicitud a la que acompañan la documentación necesaria para acreditar la residencia fiscal del contribuyente. Con el objeto de que los contribuyentes residentes en México, para efectos fiscales, puedan probar tal circunstancia y obtener los beneficios establecidos en los tratados internacionales, podrán solicitar a las autoridades fiscales mexicanas la expedición de esta constancia.

INSTRUCCIONES:

1. Esta forma fiscal será llenada a máquina. En todos los casos se llenarán los rubros 1, 2, 3 y 4, así como los renglones **F** y **G** del rubro 7. Los renglones del **H** al **K** del rubro 7 sólo se llenarán en caso de que, en el periodo por el que se solicita la constancia, el solicitante haya obtenido ingresos de fuente de riqueza distinta de México.

2. Esta forma se deberá presentar ante la Administración Central de Recaudación de Grandes Contribuyentes, la Administración Local de Grandes Contribuyentes o la Administración Local de Asistencia al Contribuyente según corresponda, de acuerdo con el domicilio fiscal del contribuyente.

3. Una vez validada la constancia, ésta le será entregada en las oficinas de la Administración Central o Local ante la que se presentó la solicitud.

4. Esta constancia sólo es válida si contiene el nombre y firma del Administrador Central de Recaudación de Grandes Contribuyentes, Administrador Local de Grandes Contribuyentes o Administrador Local de Recaudación, según corresponda.

5. Los contribuyentes personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.

6. Tratándose de fechas, se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.

Ejemplo: Ejercicio fiscal 2002, se deberá anotar: MES 01 AÑO 2002 — MES 12 AÑO 2002

Fecha de presentación: 25 de marzo de 2003, se deberá anotar: DÍA 25 MES 03 AÑO 2003

7. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR:

a. Original y fotocopia de cualquiera de los siguientes documentos de identificación oficial del contribuyente o representante legal (original para cotejo):

- Credencial para votar del Instituto Federal Electoral.
- Pasaporte vigente.
- Cédula profesional.
- Cartilla del Servicio Militar Nacional.
- Tratándose de extranjeros, el documento migratorio vigente que corresponda, emitido por autoridad competente.

b. Tratándose de persona moral, copia del acta constitutiva.

c. Acreditamiento de la personalidad del representante legal, en su caso: Original y fotocopia del poder notarial o de la carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas ante las autoridades fiscales, notario o fedatario público (original para cotejo).

d. Tratándose de extranjeros residentes en México, deberán acompañar a la copia certificada, la fotocopia del documento notarial con el que haya sido designado el representante legal para efectos fiscales (copia certificada para cotejo).

e. Tratándose de los padres o tutores que ejerzan la patria potestad o tutela de menores de edad y actúen como representantes de los mismos, presentarán copia certificada del acta de nacimiento del menor expedida por el Registro Civil, o bien resolución judicial o documento emitido por fedatario público en el que conste la tutela. Asimismo, el padre o tutor que funga como representante, deberá presentar cualquiera de los documentos de identificación oficial citados en el inciso **a.**

f. En caso de que la persona que solicita la constancia hubiere estado obligada a presentar declaración anual del ejercicio inmediato anterior conforme al régimen establecido en la Ley del ISR para los residentes en México, se acompañará fotocopia de la declaración anual presentada y/o fotocopia del acuse de recibo electrónico con sello digital, así como del recibo bancario de pago de contribuciones federales, en los casos en los que exista impuesto a su cargo.

g. En caso contrario, se acompañará fotocopia de la solicitud de inscripción y de los avisos correspondientes que haya presentado para efectos del RFC y, en su caso, fotocopia de la última declaración anual presentada conforme al régimen que establece dicha Ley para los residentes en México o del acuse de recibo a que se refiere el párrafo anterior.

h. En caso de personas físicas que presten servicios personales, original y fotocopia de la Constancia de Percepciones y Retenciones que corresponda (original para cotejo).

i. En caso de solicitud de reexpedición de constancia de residencia para efectos fiscales por el mismo periodo o ejercicio, se deberá acompañar original y fotocopia del comprobante del Pago de Derechos respectivo con sello de la institución bancaria (original para cotejo).

* Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, podrá consultar la Guía de Trámites Fiscales dentro de la página de Asistencia al Contribuyente en internet u obtener la información que requiera en las siguientes direcciones: www.shcp.gob.mx, www.sat.gob.mx, asisnet@shcp.gob.mx asisnet@sat.gob.mx o comunicarse en el Distrito Federal al 52-27-02-97, en la zona metropolitana de Monterrey al 82-21-66-60, en la zona metropolitana de Guadalajara al 37-70-71-40, en Puebla (audiorespuesta) al 22-46-45-14, en el resto del país, lada sin costo: 01-800-90-450-00; o bien, acudir a las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente. Quejas al teléfono: 01-800-728-2000.

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES

(ALAC)

01 CELAYA
02 LEÓN
03 MORELIA
04 QUERÉTARO
05 PACHUCA
06 SAN LUIS POTOSÍ
07 IRAPUATO
08 URUAPAN
11 NORTE DEL D.F.
12 CENTRO DEL D.F.
13 SUR DEL D.F.
14 ORIENTE DEL D.F.
15 NAUCALPAN
16 TOLUCA
21 PUEBLA SUR
22 TLAXCALA
23 PUEBLA NORTE
24 JALAPA
25 VERACRUZ
26 COATZACOALCOS
27 ACAPULCO
28 CUERNAVACA
29 CÓRDOBA
30 IGUALA
31 CD. GUADALUPE
32 REYNOSA
33 TAMPICO
34 TUXPAN
35 SAN PEDRO GARZA GARCÍA
36 MONTERREY
37 NUEVO LAREDO
38 MATAMOROS
39 CD. VICTORIA
41 TIJUANA
42 MEXICALI
43 LA PAZ
44 CULIACÁN
45 CD. OBREGÓN
46 HERMOSILLO
47 ENSENADA
48 LOS MOCHIS
49 MAZATLÁN
50 NOGALES
51 TORREÓN
52 SALTILLO
53 CD. JUÁREZ
54 CHIHUAHUA
55 DURANGO
56 ZACATECAS
57 PIEDRAS NEGRAS
61 AGUASCALIENTES
62 COLIMA
63 GUADALAJARA
64 TEPIC
65 CD. GUZMÁN
66 GUADALAJARA SUR (TLAQUEPAQUE)
67 ZAPOPAN
68 PUERTO VALLARTA
71 OAXACA
72 CAMPECHE
73 CANCÚN
74 VILLA HERMOSA
75 MÉRIDA
76 TUXTLA GUTIÉRREZ
77 CHETUMAL
78 TAPACHULA

(ALGC)

81 HERMOSILLO
82 CULIACÁN
83 CELAYA
84 OAXACA
85 TIJUANA
86 TORREÓN
87 CHIHUAHUA
88 NORTE DEL D.F.
89 NAUCALPAN
90 ORIENTE DEL D.F.
91 PUEBLA
92 MÉRIDA
93 VERACRUZ
94 GUADALAJARA
95 GUADALUPE
96 CENTRAL DE RECAUDACIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES

SAT
Servicio de Administración Tributaria

38

SOLICITUD DE REGISTRO DE CONTADORES PÚBLICOS Y DE SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE CONTADORES PÚBLICOS.

MARQUE CON UNA "X" LA AUTORIDAD COMPETENTE:
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL FEDERAL ☐ NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL ☐ _____

MARQUE CON UNA "X" SI SE PRESENTA:

☐ SOLICITUD ☐ MODIFICACIÓN ☐ PARA CONTADOR PÚBLICO ☐ PARA DESPACHO

PARA USO EXCLUSIVO DEL S.A.T.		SELLO DE RECIBIDO
No. DE EXPEDIENTE :		

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA

R.F.C. DEL CONTADOR PÚBLICO _____ C.U.R.P. DEL CONTADOR PÚBLICO _____

TÍTULO EXPEDIDO POR: _____

CÉDULA PROFESIONAL NÚMERO: _____

2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL DESPACHO QUE SE REGISTRA O AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PÚBLICO

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA

R.F.C. DEL DESPACHO _____ No. DE DESPACHO ☐

EL CONTADOR PÚBLICO SOLICITANTE NO PERTENECE A NINGÚN DESPACHO ☐

3 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR O DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL DESPACHO

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA

R.F.C. DEL TITULAR O DEL REPRESENTANTE LEGAL _____ C.U.R.P. DEL TITULAR O DEL REPRESENTANTE LEGAL _____

NO. DE ESCRITURA

No. DE NOTARÍA QUE CERTIFICÓ EL PODER

DÍA	MES	AÑO

FECHA DE CERTIFICACIÓN DEL PODER

4 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS AL QUE PERTENECE EL CONTADOR

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA

R.F.C. DEL COLEGIO PROFESIONAL _____

CUALQUIER MODIFICACIÓN A LOS DATOS ANOTADOS ANTERIORMENTE DEBERÁ COMUNICARSE DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE OCURRA
INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN Y/O LLENADO EN EL ANEXO A DE LA FORMA

SE PRESENTA ORIGINAL Y 5 COPIAS

5 PARA SOLICITUD DE REGISTRO DE CONTADOR ANEXAR ORIGINAL O COPIA SIMPLE DE:

* ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACIÓN EN SU CASO (COPIA SIMPLE) ..... ( )
* CÉDULA PROFESIONAL EMITIDA POR LA S.E.P. (ANVERSO Y REVERSO) (COPIA SIMPLE) ..... ( )
* CONSTANCIA RECIENTE EMITIDA POR EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS QUE ACREDITE SU CALIDAD DE MIEMBRO ASÍ COMO SU ANTIGÜEDAD CON ESA CALIDAD (MÍNIMA DE TRES AÑOS) (ORIGINAL) ..... ( )
* ESCRITO EN EL QUE SE SEÑALE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ESTA BAJO PROCESO PENAL O CONDENADO POR DELITO QUE AMERITE PENA CORPORAL (ORIGINAL) ..... ( )

6 PARA SOLICITUD DE REGISTRO DE DESPACHO ANEXAR LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

* SOCIEDADES MERCANTILES
  COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DONDE SE HIZO CONSTAR LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD (COPIA SIMPLE) ..... ( )

* SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES
  CONTRATO, CONVENIO U OTRO (COPIA SIMPLE) ..... ( )
  ESCRITURA PÚBLICA (COPIA SIMPLE) ..... ( )

CADA UNA DE ESTAS PERSONAS DEBERÁN PRESENTAR ADEMÁS DE LO ANTERIOR LO SIGUIENTE:

* EN CASO DE MODIFICACIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES PRESENTAR EL ÚLTIMO AVISO (COPIA SIMPLE)

NOMBRE DEL SOLICITANTE (CONTADOR PÚBLICO O REPRESENTANTE LEGAL DEL DESPACHO)	FIRMA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL FEDERAL

FUNCIONARIO QUE EFECTUÓ EL TRÁMITE. APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

CARGO	FIRMA

NO. DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	FECHA DEL OFICIO DE AUTORIZACIÓN	NÚMERO DE REGISTRO ASIGNADO

38-1

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ANEXO 1 DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CONTADORES PÚBLICOS Y DE SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE CONTADORES PÚBLICOS

HOJA DE

7 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL DESPACHO

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

R.F.C. DEL DESPACHO ______________________

8 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS C.P.R.´S

NÚMERO Y RELACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS QUE TRABAJEN EN EL DESPACHO Y TENGAN REGISTRO ANTE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL FEDERAL:

MODIFICACIÓN [ ] ALTAS [ ] BAJAS [ ]

NÚMERO PROG.	NÚMERO DE REGISTRO A.G.A.F.F.	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN.	NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S))	CARGO DENTRO DEL DESPACHO.

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL	CARGO

CUALQUIER MODIFICACIÓN A LOS DATOS ANOTADOS ANTERIORMENTE DEBERÁ COMUNICARSE DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE OCURRA
INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN Y /O LLENADO EN EL ANEXO A DE LA FORMA.

SE PRESENTA ORIGINAL Y 5 COPIAS

38-2

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ANEXO 2 DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CONTADORES PÚBLICOS Y DE SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE CONTADORES PÚBLICOS

HOJA DE

9 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL DESPACHO

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

R.F.C. DEL DESPACHO ____________________

10 DEBERÁ ACOMPAÑARSE ESTE ANEXO SI EL DESPACHO TIENE SUCURSALES Y EN ESTAS DICTAMINAN C.P.R.´S.

R.F.C. DE LA SUCURSAL DEL DESPACHO ____________________

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA

MODIFICACIÓN ALTAS BAJAS

11 RELACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS QUE DICTAMINAN EN LA SUCURSAL

NÚMERO PROG.	NÚMERO DE REGISTRO A.G.A.F.F.	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN.	NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S))	CARGO DENTRO DE LA SUCURSAL.

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL	CARGO

CUALQUIER MODIFICACIÓN A LOS DATOS ANOTADOS ANTERIORMENTE DEBERÁ COMUNICARSE DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE OCURRA.
INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN Y/O LLENADO EN EL ANEXO A DE LA FORMA.

SE PRESENTA ORIGINAL Y 5 COPIAS

ANEXO A

SOLICITUD DE REGISTRO DE CONTADORES PÚBLICOS
Y DE SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE CONTADORES PÚBLICOS.

INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL FORMULARIO 38 Y SUS ANEXOS 38-1 Y 38-2

INSTRUCCIONES GENERALES.

- ESTA SOLICITUD Y EN SU CASO SUS ANEXOS 1 Y 2, DEBERÁN REQUISITARSE EN COMPUTADORA, CON MÁQUINA DE ESCRIBIR O CON BOLÍGRAFO A TINTA NEGRA O AZUL, ACOMPAÑADA DE CINCO COPIAS QUE DEBERÁN SER FIRMADAS POR EL SOLICITANTE EN FORMA AUTÓGRAFA Y DEBERÁ PRESENTARSE ANTE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL DENTRO DE CUYA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL SE ENCUENTRE SU DOMICILIO FISCAL, ANOTANDO CORRECTAMENTE EL NOMBRE DE LA MISMA, O EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL FEDERAL; MARCANDO EN EL ENCABEZADO DE ESTE FORMATO UN SOLO CUADRO CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE QUE SE EFECTÚA; ASIMISMO DEBERÁ COMUNICAR A LA MISMA AUTORIDAD, DENTRO DEL MES SIGUIENTE EN QUE OCURRA, CUALQUIER MODIFICACIÓN A LOS DATOS CONTENIDOS EN LA MISMA.
- EN LOS CUADROS DONDE SE SOLICITE:
  - NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, SE DEBERÁ ANOTAR COMPLETO.
  - APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE (S), SE ANOTARÁ, SIN UTILIZAR ABREVIATURAS.
  - DOMICILIO FISCAL, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMPLETO, SIN UTILIZAR ABREVIATURAS, Y SIN OMITIR ALGUNO DE LOS DATOS SOLICITADOS.
  - REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:
    PERSONAS FÍSICAS A 13 POSICIONES, EJEMPLO: MASF501210NA6.
    PERSONAS MORALES A 12 POSICIONES ANTEPONIÉNDO UN GUIÓN (-), EJEMPLO: -MIT681015NL9.
    SI POR ALGÚN MOTIVO NO LO TIENE A 12 O 13 POSICIONES, DEBERÁ SOLICITARLO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN QUE LE CORRESPONDA.
  - C.U.R.P. DEL CONTRIBUYENTE, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:
    PERSONAS FÍSICAS A 18 POSICIONES, EJEMPLO: GOFG691227MDFNLL00.
    PERSONAS MORALES NO APLICA.
- PARA LOS CUADROS QUE CONTENGAN "PARÉNTESIS", SE DEBERÁ MARCAR CON UNA "S" (SI) O UNA "N" (NO), EL CONCEPTO QUE CORRESPONDA.
- PARA CONCEPTOS NUMÉRICOS, SE DEBERÁN USAR NÚMEROS ARÁBIGOS.
- CLASIFICACIÓN PARA REQUISITAR EL NOMBRE DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE AUDITORÍA FISCAL.

ADMINISTRACIONES LOCALES DE AUDITORÍA FISCAL

CELAYA	PUEBLA NORTE	SAN PEDRO GARZA GARCÍA	NOGALES	ZAPOPAN
LEÓN	PUEBLA SUR	MONTERREY	TORREÓN	PUERTO VALLARTA
MORELIA	TLAXCALA	NUEVO LAREDO	SALTILLO	OAXACA
QUERÉTARO	XALAPA	MATAMOROS	CD. JUÁREZ	CAMPECHE
PACHUCA	VERACRUZ	CD. VICTORIA	CHIHUAHUA	CANCÚN
SAN LUIS POTOSÍ	COATZACOALCOS	TIJUANA	DURANGO	VILLAHERMOSA
IRAPUATO	ACAPULCO	MEXICALI	ZACATECAS	MÉRIDA
URUAPAN	CUERNAVACA	LA PAZ	PIEDRAS NEGRAS	TUXTLA GUTIÉRREZ
NORTE DEL D.F.	CÓRDOBA	CULIACÁN	AGUASCALIENTES	CHETUMAL
CENTRO DEL D.F.	IGUALA	CD. OBREGÓN	COLIMA	TAPACHULA
SUR DEL D.F.	CD. GUADALUPE	HERMOSILLO	GUADALAJARA	
ORIENTE DEL D.F.	REYNOSA	ENSENADA	TEPIC	
NAUCALPAN	TAMPICO	LOS MOCHIS	CD. GUZMÁN	
TOLUCA	TUXPAN	MAZATLAN	GUADALAJARA SUR	

- CUANDO ESTE FORMATO SE PRESENTE CON EL OBJETO DE REGISTRAR O DE COMUNICAR MODIFICACIONES A LOS REGISTROS QUE YA HUBIESEN SIDO OTORGADOS, SE DEBERÁ INDICAR EN EL ENCABEZADO DE ESTE FORMATO, MARCANDO CON UNA "X", EL TRÁMITE QUE SE ESTA EFECTUANDO; DEBIENDO ANEXAR LA DOCUMENTACIÓN QUE CORRESPONDA Y REQUISITANDO LOS CUADROS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

TIPO DE TRÁMITE A EFECTUAR,	CUADRO NÚMERO.										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
SOLICITUD DE:											
REGISTRO DE CONTADOR PÚBLICO.	X	X		X	X						
REGISTRO DE SOCIEDAD O ASOCIACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS		X	X			X	X	X	X	X	X
MODIFICACIONES A:											
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL C.P.R.	X										
DATOS DE COLEGIO PROFESIONAL DEL C.P.R.	X			X							
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD O ASOCIACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS	X	X									
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL.		X	X								
NÚMERO DE C.P.R.'S QUE DICTAMINAN EN EL DOMICILIO FISCAL DEL DESPACHO		X					X	X			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE SUCURSALES Y/O NÚMERO DE C.P.R.'S QUE DICTAMINAN EN LAS SUCURSALES (ALTAS O BAJAS).		X							X	X	X

- EL CONCEPTO ENTIDAD FEDERATIVA, DEBERÁ SER REQUISITADO CON EL NOMBRE QUE CORRESPONDA, CONFORME A LA CLASIFICACIÓN SIGUIENTE:

AGUASCALIENTES	GUERRERO	QUINTANA ROO
BAJA CALIFORNIA	HIDALGO	SAN LUIS POTOSÍ
BAJA CALIFORNIA SUR	JALISCO	SINALOA
CAMPECHE	MÉXICO	SONORA
COAHUILA	MICHOACÁN	TABASCO
COLIMA	MORELOS	TAMAULIPAS
CHIAPAS	NAYARIT	TLAXCALA
CHIHUAHUA	NUEVO LEÓN	VERACRUZ
DISTRITO FEDERAL	OAXACA	YUCATÁN
DURANGO	PUEBLA	ZACATECAS
GUANAJUATO	QUERÉTARO	

- LA CONSTANCIA EMITIDA POR EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS QUE ACREDITE SU CALIDAD DE MIEMBRO DEBERÁ SER EXPEDIDA DENTRO DE LOS DOS MESES ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO.
- NO SE DARÁ TRÁMITE A ESTA SOLICITUD; CUANDO NO SE ACOMPAÑE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O CUANDO SE ANEXEN DOCUMENTOS SIN CERTIFICAR CUANDO ASÍ SE SOLICITE.
- TRATÁNDOSE DE SOLICITUD DE REGISTRO DE SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE CONTADORES PÚBLICOS, SUS ANEXOS 1 Y 2, DEBERÁN SER PRESENTADOS SOLAMENTE CUANDO ALGUNO DE SUS SOCIOS O INTEGRANTES SEAN CONTADORES PÚBLICOS QUE HAYAN OBTENIDO REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL FEDERAL PARA FORMULAR DICTÁMENES PARA EFECTOS FISCALES Y QUE DICHO REGISTRO ESTE VIGENTE.
- EN EL ANEXO 1 DE ESTE FORMULARIO DEBERÁN ANOTARSE COMPLETOS EL NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL Y EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL DESPACHO, ASÍ COMO RELACIONARSE LOS CONTADORES PÚBLICOS QUE DICTAMINEN EN EL DOMICILIO FISCAL DEL DESPACHO.
- Y EN EL CASO DE QUE TENGAN SUCURSALES DEBERÁ REQUISITAR EL ANEXO 2 EN DONDE SE ANOTARÁN COMPLETOS EL NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL Y EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL DESPACHO, EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y LOS DATOS DE UBICACIÓN DE LA SUCURSAL, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS QUE DICTAMINAN EN LA MISMA, DEBIENDO ANEXAR UNA FORMA POR CADA UNA DE LAS SUCURSALES DEL DESPACHO.
- SI PARA RELACIONAR LOS C.P.R.'S. DEL DOMICILIO FISCAL O DE LAS SUCURSALES NO ES SUFICIENTE UNA FORMA, LAS QUE FUERAN NECESARIAS DEBERÁN NUMERARSE POR CADA ESTABLECIMIENTO O POR EL DOMICILIO FISCAL, POR EJEMPLO 1 DE 3, 2 DE 3, 3 DE 3.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS.

***CUADRO 2.*- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL DESPACHO QUE SE REGISTRA O AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PÚBLICO.**

CUANDO EL NÚMERO DE REGISTRO DE LA SOCIEDAD O ASOCIACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS SE ENCUENTRE EN TRÁMITE, SE DEBERÁ ANEXAR COPIA DE LA SOLICITUD DEBIDAMENTE SELLADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN EL CASO DE QUE SE SOLICITE REGISTRO DE CONTADOR PÚBLICO, Y DEBERÁN ANOTARSE CEROS EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE.

TRATÁNDOSE DE CONTADORES PÚBLICOS QUE NO PERTENEZCAN A UN DESPACHO CONSTITUIDO COMO SOCIEDAD O ASOCIACIÓN CIVIL, NO DEBERÁN REQUISITAR LA INFORMACIÓN DE LOS CUADROS 2 Y 3 DEL FORMULARIO, ÚNICAMENTE DEBERÁN MARCAR CON UNA "x", EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE QUE NO PERTENECE A NINGÚN DESPACHO.

***CUADRO 3.*- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR O DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL DESPACHO.**

CUANDO EL CONTADOR PÚBLICO SOLICITANTE NO PERTENEZCA A UN DESPACHO CONSTITUIDO COMO SOCIEDAD O ASOCIACIÓN CIVIL, NO DEBERÁ REQUISITAR LA INFORMACIÓN DE ESTE CUADRO.

EN ESTE CUADRO DEBERÁ ANOTARSE CORRECTAMENTE EL NÚMERO DE ESCRITURA A TRAVÉS DE LA CUAL SE OTORGÓ EL PODER AL REPRESENTANTE LEGAL DEL DESPACHO, EL DE LA NOTARÍA QUE CERTIFICÓ EL PODER (ESCRITURA), Y LA FECHA EN QUE ESTE FUE CERTIFICADO.

***CUADRO 5.*- PARA SOLICITUD DE REGISTRO DE CONTADOR PÚBLICO ANEXAR ORIGINAL O COPIA SIMPLE DE:**

PARA CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITA SEAN ANEXADOS A ESTA SOLICITUD, SE HACE LA OBSERVACIÓN DE CUANDO DEBEN SER EN ORIGINAL Y CUANDO DEBEN SER EN COPIA SIMPLE; DEBIENDO ACOMPAÑAR EN ESTE ÚLTIMO CASO EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO.

***CUADRO 6.*- PARA SOLICITUD DE REGISTRO DE DESPACHO ANEXAR LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:**

PARA CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITA SEAN ANEXADOS A ESTA SOLICITUD, TRATÁNDOSE DE SOCIEDADES MERCANTILES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES O PERSONAS FÍSICAS, SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE DEBEN SER COPIAS SIMPLES DEBIENDO ACOMPAÑAR EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO.

39

SAT
Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AVISO PARA PRESENTAR DICTAMEN FISCAL O SUSTITUCIÓN DE CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO

MARQUE CON UNA "X" LA AUTORIDAD COMPETENTE

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES ☐ ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL ☐

ADMINISTRACION CENTRAL DE AUDITORIA FISC. INTERNAC. ☐ ADMINISTRACIÓN LOCAL DE GRANDES CONT. ☐

NOMRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL S.A.T.		SELLO DE RECIBIDO
No. DE EXPEDIENTE:		
No. DE AVISO:		

MARQUE CON UNA "X" EL TIPO DE AVISO:

☐ ESTADOS FINANCIEROS GENERAL ☐ RÉGIMEN SIMPLIFICADO ☐ ENAJENACIÓN DE ACCIONES ☐ SISTEMA FINANCIERO ☐ ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES ☐ SUSTITUCIÓN DE C.P.R.

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL CALLE No. Y/O LETRA EXTERIOR No. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA PAÍS

ACTIVIDAD PREPONDERANTE CLAVE

R.F.C. DEL CONTRIBUYENTE _____ RESIDENTE EN TERRITORIO NACIONAL: ( )

C.U.R.P. DEL CONTRIBUYENTE _____ RESIDENTE EN EL EXTRANJERO: ( )

2 OTROS DATOS DEL CONTRIBUYENTE

PRIMER DICTAMEN ☐ TIPO DE DICTAMEN ☐ ☐

DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

EJERCICIO FISCAL A DICTAMINAR

3 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA

R.F.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL _____ C.U.R.P. DEL REPRESENTANTE LEGAL _____

NO. DE ESCRITURA

No. DE NOTARÍA QUE CERTIFICÓ EL PODER

DÍA	MES	AÑO

FECHA DE CERTIFICACIÓN DEL PODER

DÍA	MES	AÑO

FECHA DE DESIGNACIÓN

CERTIFICADO ( ) APOSTILLADO ( )

4 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ADQUIRENTE

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA

ACTIVIDAD PREPONDERANTE CLAVE

R.F.C. DEL ADQUIRIENTE _____ RESIDENTE EN TERRITORIO NACIONAL: ( )

C.U.R.P. DEL ADQUIRIENTE _____ RESIDENTE EN EL EXTRANJERO: ( )

INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN Y/O LLENADO EN EL ANEXO 1 DE LA FORMA

SE PRESENTA ORIGINAL Y 5 COPIAS

5 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD EMISORA

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL | CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | CÓDIGO POSTAL | TELÉFONO (S)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN | CIUDAD O POBLACIÓN | ENTIDAD FEDERATIVA

ACTIVIDAD PREPONDERANTE | CLAVE

SE ENCUENTRA DICTAMINADA PARA EFECTOS FISCALES ( )

CONSOLIDA ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES ( )
CONTROLADORA ( )
CONTROLADA ( )

R.F.C. DE LA SOCIEDAD EMISORA _____

6 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO QUE EMITIRÁ EL DICTAMEN

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

DOMICILIO FISCAL | CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA | CÓDIGO POSTAL | TELÉFONO (S)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN | CIUDAD O POBLACIÓN | ENTIDAD FEDERATIVA

COLEGIO PROFESIONAL

R.F.C. DEL CONTADOR PÚBLICO _____ C.U.R.P. DEL CONTADOR PÚBLICO _____

NOMBRE DEL DESPACHO: _____

No. DE DESPACHO _____ No. DE REGISTRO _____

7 DATOS DE LA OPERACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES

DÍA	MES	AÑO

FECHA DE LA OPERACIÓN

DÍA	MES	AÑO

FECHA EN QUE SE PRESENTÓ O SE DEBIÓ PRESENTAR LA DECLARACIÓN

MONTO DE LA ENAJENACIÓN EN $ _____ GANANCIA FISCAL ☐ PÉRDIDA FISCAL ☐ $ _____

NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN TOTALES AL MOMENTO DE LA ENAJENACIÓN _____

INDIQUE SI LA OPERACIÓN SE LLEVÓ A CABO ENTRE PARTES RELACIONADAS
SI ( ) NO ( )

NÚMERO DE ACCIONES ENAJENADAS _____

8 NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL | FIRMA

9 NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO | FIRMA

ANEXO 1

AVISO PARA PRESENTAR DICTAMEN FISCAL O SUSTITUCIÓN DE CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO
INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL FORMULARIO 39
INSTRUCCIONES GENERALES.

- ÉSTA FORMA PODRÁ REQUISITARSE EN COMPUTADORA, CON MÁQUINA DE ESCRIBIR, O CON BOLÍGRAFO A TINTA NEGRA O AZUL ACOMPAÑADA DE CINCO COPIAS QUE DEBERÁN SER FIRMADAS POR EL CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO Y POR EL CONTRIBUYENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, LAS FIRMAS DE AMBOS DEBERÁN SER AUTÓGRAFAS, MARCANDO EN EL ENCABEZADO DE ESTE FORMATO CON UNA "X", EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE QUE SE EFECTÚA.

- LAS AUTORIDADES COMPETENTES ANTE LAS QUE SE DEBERÁ PRESENTAR ESTE AVISO, SON LAS SIGUIENTES:

  EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES (AGGC) O EN LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE GRANDES CONTRIBUYENTES (ALGC):

  LOS CONTRIBUYENTES DEL SISTEMA FINANCIERO, QUE NO ESTEN OBLIGADOS A DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS Y QUE OPTEN POR HACERLO, EN CASO DE QUE EN LA LOCALIDAD DEL CONTRIBUYENTE NO EXISTA ALGC, SE PODRÁN PRESENTAR EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL.

  EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE AUDITORÍA FISCAL INTERNACIONAL.

  LOS DICTÁMENES DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE CONTRIBUYENTES QUE RESIDAN EN EL EXTRANJERO Y DE ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

  EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL

  LOS CONTRIBUYENTES DISTINTOS A LOS SEÑALADOS, DE ACUERDO A SU DOMICILIO FISCAL, ANOTANDO CORRECTAMENTE EL NOMBRE DE LA MISMA EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE.

- **EN LOS CUADROS DONDE SE SOLICITE:**

  - NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, SE DEBERÁ ANOTAR COMPLETO.
  - APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE (S), SE ANOTARÁ, SIN UTILIZAR ABREVIATURAS.
  - DOMICILIO FISCAL, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMPLETO, SIN UTILIZAR ABREVIATURAS, Y SIN OMITIR ALGUNO DE LOS DATOS SOLICITADOS.
  - REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

    PERSONAS FÍSICAS A 13 POSICIONES, EJEMPLO: MASF501210NA6.
    PERSONAS MORALES A 12 POSICIONES ANTEPONIENDO UN GUIÓN (-), EJEMPLO: -MIT681015NL9.

    SI POR ALGÚN MOTIVO NO LO TIENE A 12 O 13 POSICIONES, DEBERÁ SOLICITARLO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN QUE LE CORRESPONDA.

  - C.U.R.P. DEL CONTRIBUYENTE, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

    PERSONAS FÍSICAS A 18 POSICIONES, EJEMPLO: GOFG691227MDFNLL00.
    PERSONAS MORALES NO APLICA.

- ACTIVIDAD PREPONDERANTE Y CLAVE, SE SEÑALARÁ LA COMPUESTA POR SEIS DÍGITOS QUE CORRESPONDA O DEBA CORRESPONDER AL GIRO O ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL CONTRIBUYENTE, CONFORME AL "CATALOGO DE ACTIVIDADES PARA EFECTOS FISCALES", VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE ESTA FORMA. DEBERÁ ENTENDERSE COMO ACTIVIDAD PREPONDERANTE AQUELLA DE LA QUE SE OBTENGA EL MAYOR PORCENTAJE DE LOS INGRESOS DEL EJERCICIO DICTAMINADO.

- PARA LOS CUADROS QUE CONTENGAN "PARÉNTESIS", SE DEBERÁ MARCAR CON UNA "S" (SI) O UNA "N" (NO), EL CONCEPTO QUE CORRESPONDA.

- PARA CONCEPTOS NUMÉRICOS, SE DEBERÁN USAR NÚMEROS ARÁBIGOS.

- LAS CIFRAS SE ANOTARÁN EN PESOS, EJEMPLO: $11,493.14 ANOTAR 11493

- CLASIFICACIÓN PARA REQUISITAR EL NOMBRE DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE AUDITORÍA FISCAL Y DE GRANDES CONTRIBUYENTES:

ADMINISTRACIONES LOCALES DE AUDITORÍA FISCAL			ADMINISTRACIONES LOCALES DE GRANDES CONTRIBUYENTES
CELAYA	IGUALA	CHIHUAHUA	TIJUANA
LEÓN	CD. GUADALUPE	DURANGO	HERMOSILLO
MORELIA	REYNOSA	ZACATECAS	CULIACÁN
QUERÉTARO	TAMPICO	PIEDRAS NEGRAS	TORREÓN
PACHUCA	TUXPAN	AGUASCALIENTES	CHIHUAHUA
SAN LUIS POTOSÍ	SAN PEDRO GARZA GARCÍA	COLIMA	GUADALAJARA
IRAPUATO	MONTERREY	GUADALAJARA	CELAYA
URUAPAN	NUEVO LAREDO	TEPIC	NAUCALPAN
NORTE DEL D.F.	MATAMOROS	CD. GUZMÁN	GUADALUPE
CENTRO DEL D.F.	CD. VICTORIA	GUADALAJARA SUR	OAXACA
SUR DEL D.F.	TIJUANA	ZAPOPAN	PUEBLA
ORIENTE DEL D.F.	MEXICALI	PUERTO VALLARTA	MÉRIDA
NAUCALPAN	LA PAZ	OAXACA	VERACRUZ
TOLUCA	CULIACÁN	CAMPECHE	NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
PUEBLA NORTE	CD. OBREGÓN	CANCÚN	ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL
PUEBLA SUR	HERMOSILLO	VILLAHERMOSA	
TLAXCALA	ENSENADA	MÉRIDA	
XALAPA	LOS MOCHIS	TUXTLA GUTIÉRREZ	
VERACRUZ	MAZATLAN	CHETUMAL	
COATZACOALCOS	NOGALES	TAPACHULA	
ACAPULCO	TORREÓN		
CUERNAVACA	SALTILLO		
CÓRDOBA	CD. JUÁREZ		

- DEBERÁN REQUISITARSE LOS DATOS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO CON EL TIPO DE DICTAMEN QUE SE DEBA PRESENTAR, CONFORME SE INDICA EN EL CUADRO SIGUIENTE:

TIPO DE TRAMITE A EFECTUAR.	CUADRO NÚMERO								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
ESTADOS FINANCIEROS GENERAL.	X	X	X			X		X	X
ENAJENACIÓN DE ACCIONES.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CONTRIBUYENTES DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO.	X	X	X			X		X	X
SISTEMA FINANCIERO.	X	X	X			X		X	X
ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.	X	X	X			X		X	X

- PARA SUSTITUCIÓN DE CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO, DEBERÁ REQUISITARSE TOTALMENTE EL FORMATO DE ACUERDO AL TIPO DE DICTAMEN QUE SE DEBA PRESENTAR E INDICAR QUE SE TRATA DE SUSTITUCIÓN.

- EL CONCEPTO ENTIDAD FEDERATIVA, DEBERÁ SER REQUISITADO CON EL NOMBRE QUE CORRESPONDA, CONFORME A LA CLASIFICACIÓN SIGUIENTE:

AGUASCALIENTES	GUERRERO	QUINTANA ROO
BAJA CALIFORNIA	HIDALGO	SAN LUIS POTOSÍ
BAJA CALIFORNIA SUR	JALISCO	SINALOA
CAMPECHE	MÉXICO	SONORA
COAHUILA	MICHOACÁN	TABASCO
COLIMA	MORELOS	TAMAULIPAS
CHIAPAS	NAYARIT	TLAXCALA
CHIHUAHUA	NUEVO LEÓN	VERACRUZ
DISTRITO FEDERAL	OAXACA	YUCATÁN
DURANGO	PUEBLA	ZACATECAS
GUANAJUATO	QUERÉTARO	

- CUANDO SE HUBIESE DADO CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL, DE DOMICILIO FISCAL Y/O DE REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁ ANEXAR FOTOCOPIA DEL AVISO CORRESPONDIENTE.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS.

CUADRO 1.- **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE.**

EN EL CASO DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES:

CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DEJARA EN BLANCO EL CAMPO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y ADICIONALMENTE DEBERÁ SEÑALAR EL PAÍS DE RESIDENCIA.

CUADRO 2.- **OTROS DATOS DEL CONTRIBUYENTE.**

EN EL DATO CORRESPONDIENTE AL "TIPO DE DICTAMEN", DEBERÁ ANOTAR LOS DOS (2) DÍGITOS QUE CORRESPONDAN AL DICTAMEN, QUE SE DEBA PRESENTAR, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE CLASIFICACIÓN:

01	ESTADOS FINANCIEROS GENERAL.	04	ENAJENACIÓN DE ACCIONES.
02	CONTRIBUYENTES DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO.	05	ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
03	SISTEMA FINANCIERO.		

EN CASO DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTRIBUYENTE SEAN DICTAMINADOS PARA EFECTOS FISCALES POR PRIMERA VEZ, DEBERÁ ANEXARSE COPIA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA Y DE SUS MODIFICACIONES, ASÍ COMO FOTOCOPIA DEL AVISO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y DE SUS MODIFICACIONES.

CUADRO 3.- **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.**

EN ESTE CUADRO DEBERÁ ANOTARSE CORRECTAMENTE EL NÚMERO DE ESCRITURA (PODER) OTORGADA AL REPRESENTANTE LEGAL, EL DE LA NOTARÍA QUE CERTIFICO EL PODER Y LA FECHA EN QUE EL PODER FUE CERTIFICADO.

EN RELACIÓN CON LOS DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN SER REQUISITADOS CUANDO SE TRATE DE PERSONAS MORALES, O DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES, QUE CONFORME A LA LEY PUEDA APLICÁRSELES DICHA FIGURA.

TRATÁNDOSE DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES, CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DEBERÁ SEÑALAR SI LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE SE ENCUENTRA CERTIFICADA O APOSTILLADA, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE OCURRIÓ LA MISMA.

CUADRO 4.- **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ADQUIRENTE.**

TRATÁNDOSE DE OPERACIONES DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES, EN EL CASO DE QUE EXISTAN VARIOS ADQUIRENTES, DEBERÁ ADJUNTARSE RELACIÓN POR SEPARADO, INCLUYENDO LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN REQUERIDOS, ADEMÁS DEBERÁ INDICARSE EL MONTO Y NÚMERO PROPORCIONAL DE LAS ACCIONES ADQUIRIDAS.

CUADRO 6.- **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO QUE EMITIRÁ EL DICTAMEN.**

ANOTAR EL NOMBRE COMPLETO Y EL NÚMERO DEL DESPACHO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PÚBLICO QUE DICTAMINA Y SI ÉSTE NO PERTENECE A UN DESPACHO CONSTITUIDO COMO SOCIEDAD O ASOCIACIÓN CIVIL, SE DEJARAN EN BLANCO ESTOS DATOS; ANOTAR EL NOMBRE DEL COLEGIO PROFESIONAL AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PÚBLICO, ASÍ COMO EL NÚMERO DE REGISTRO QUE LA A.G.A.F.F. LE OTORGÓ AL CONTADOR PÚBLICO.

EN EL CASO DE QUE EL NÚMERO DE DESPACHO SE ENCUENTRE EN TRÁMITE, SE DEBERÁ ANEXAR COPIA DE LA SOLICITUD DEBIDAMENTE SELLADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, AL AVISO PARA PRESENTAR DICTAMEN Y DEBERÁN ANOTARSE CEROS EN EL CAMPO CORRESPONDIENTE.

CUADRO 7.- **DATOS DE LA OPERACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.**

ANOTAR COMPLETOS LOS DATOS AQUÍ SOLICITADOS. LAS CANTIDADES SE ANOTARÁN EN PESOS.

ASIMISMO, DEBERÁ INDICARSE SI LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES SE LLEVÓ A CABO ENTRE PARTES RELACIONADAS O NO, EL NÚMERO TOTAL DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN AL MOMENTO DE LA ENAJENACIÓN Y EL NÚMERO DE ACCIONES ENAJENADAS.

SAT
Servicio de Administración Tributaria

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL.

40

MARQUE CON UNA "X" LA AUTORIDAD COMPETENTE

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES ☐ ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL ☐

ADMINISTRACION CENTRAL DE AUDITORIA FISC. INTERNAC. ☐ ADMINISTRACIÓN LOCAL DE GRANDES CONT. ☐

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL S.A.T.		SELLO DE RECIBIDO
No. DE EXPEDIENTE :		
No. DE AVISO :		

MARQUE CON UNA "X" EL TIPO DE DICTAMEN:

☐ ESTADOS FINANCIEROS GENERAL ☐ SOCIEDADES CONTROLADORAS Y CONTROLADAS ☐ RÉGIMEN SIMPLIFICADO ☐ ENAJENACIÓN DE ACCIONES ☐ DONATARIAS AUTORIZADAS ☐ SISTEMA FINANCIERO ☐ ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DE LA PERSONA AUTORIZADA A RECIBIR DONATIVOS

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL CALLE No. Y/O LETRA EXTERIOR No. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA PAÍS

ACTIVIDAD PREPONDERANTE CLAVE

R.F.C. DEL CONTRIBUYENTE _____ C.U.R.P. DEL CONTRIBUYENTE _____

CONSOLIDA ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES ( )
EMPRESA CONTROLADORA ( )
EMPRESA CONTROLADA ( )
EN SU CASO, NOMBRE DE LA EMPRESA CONTROLADORA: _____

RESIDENTE EN TERRITORIO NACIONAL: ( )
RESIDENTE EN EL EXTRANJERO: ( )
SE ENCUENTRA DICTAMINADA PARA EFECTOS FISCALES ( )

EN SU CASO, SEÑALE A PARTIR DE QUE EJERCICIO EMPEZÓ A CONSOLIDAR EL No. DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN Y LA FECHA, EN CASO DE HABERSE INCORPORADO AL GRUPO DESPUÉS DE LA FECHA DE AUTORIZACIÓN, INDIQUE EL EJERCICIO A PARTIR DEL CUAL EMPEZÓ A CONSOLIDAR Y LA FECHA DE SU AVISO.

EJERCICIO _____ No. DE OFICIO

FECHA DEL OFICIO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DEL AVISO	DÍA	MES	AÑO

2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA

R.F.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL _____ C.U.R.P. DEL REPRESENTANTE LEGAL _____

NO. DE ESCRITURA

No. DE NOTARÍA QUE CERTIFICÓ EL PODER

FECHA DE CERTIFICACIÓN DEL PODER	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE DESIGNACIÓN	DÍA	MES	AÑO

CERTIFICADO ( ) APOSTILLADO ( )

3 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ADQUIRENTE

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA

ACTIVIDAD PREPONDERANTE CLAVE

R.F.C. DEL ADQUIRIENTE _____ C.U.R.P. DEL ADQUIRIENTE _____

INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN Y/O LLENADO EN EL ANEXO 1 DE LA FORMA SE PRESENTA ORIGINAL Y 5 COPIAS

4 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD EMISORA

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA

ACTIVIDAD PREPONDERANTE CLAVE

CONSOLIDA ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES ( ) R.F.C. DE LA SOCIEDAD EMISORA _____

CONTROLADORA ( )
CONTROLADA ( ) SE ENCUENTRA DICTAMINADA PARA EFECTOS FISCALES ( )

5 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO QUE DICTAMINO

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

DOMICILIO FISCAL CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO (S)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CIUDAD O POBLACIÓN ENTIDAD FEDERATIVA

COLEGIO PROFESIONAL

R.F.C. DEL CONTADOR PÚBLICO _____ C.U.R.P. DEL CONTADOR PÚBLICO _____

NOMBRE DEL DESPACHO: _____

No. DE DESPACHO [ ] No. DE REGISTRO [ ]

6 DATOS DEL DICTAMEN FISCAL Y DEL AVISO PARA PRESENTARLO

DÍA	MES	AÑO

INICIO DEL EJERCICIO FISCAL

DÍA	MES	AÑO

TERMINACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL

DÍA	MES	AÑO

PRESENTACIÓN DEL AVISO

AUTORIDAD ANTE LA QUE SE PRESENTÓ EL AVISO _____

DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS POR DICTAMEN:

I.S.R. [ ] I.V.A. [ ] I.E.S.P.S. [ ]

I.A. [ ] OTROS [ ]

PRESENTÓ DECLARATORIA DE IVA [ ]

EMPRESA FILIAL [ ]
FIDEICOMISO [ ]
EMPRESA SUBSIDIARIA [ ]
EMPRESA PARAESTATAL [ ]
ORG. DESCENTRALIZADO [ ]
ESTABLEC. PERMANENTES [ ]

DICTAMEN VOLUNTARIO [ ]
DICTAMEN OBLIGATORIO [ ]
(32-A C.F.F.) FRACCIÓN: ____
TIPO DE DICTAMEN: [ ] [ ]

7 DATOS DE LA OPERACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES

DÍA	MES	AÑO

FECHA DE LA OPERACIÓN

DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO PARA PRESENTAR DICTAMEN FISCAL

DÍA	MES	AÑO

FECHA EN QUE SE PRESENTÓ O SE DEBIÓ PRESENTAR LA DECLARACIÓN

MONTO DE LA ENAJENACIÓN EN $ _____

NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN TOTALES AL MOMENTO DE LA ENAJENACIÓN _____

NÚMERO DE ACCIONES ENAJENADAS _____

GANANCIA FISCAL [ ] PÉRDIDA FISCAL [ ] $ _____

INDIQUE SI LA OPERACIÓN SE LLEVÓ A CABO ENTRE PARTES RELACIONADAS
SI ( ) NO ( )

8 DECLARATORIA DEL CONTADOR PÚBLICO QUE DICTAMINÓ

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONO, EN EL DICTAMEN A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O DONATARIA CUYOS DATOS SE ESPECIFICAN EN EL CUADRO UNO DE ESTA CARTA, CONTIENE INFORMACIÓN QUE CONSTA EN LIBROS, REGISTROS, DOCUMENTOS Y DECLARACIONES EN PODER DEL CONTRIBUYENTE O DONATARIA, MISMOS QUE EXAMINÉ, COMO LO MANIFIESTO EN EL DICTAMEN E INFORME SOBRE LA REVISIÓN DE LA SITUACION FISCAL QUE ADJUNTO.

NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO QUE DICTAMINÓ FIRMA

9 DECLARATORIA DEL CONTRIBUYENTE O DONATARIA O DE SU REPRESENTANTE LEGAL

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL DICTAMEN, A NOMBRE DE LA CONTRIBUYENTE O DONATARIA, QUE REPRESENTO, CUYOS DATOS SE ESPECIFICAN EN EL CUADRO UNO DE ESTA CARTA, REFLEJA SUS OPERACIONES REALES, MISMAS QUE ESTAN CONTABILIZADAS EN SUS REGISTROS Y SE ENCUENTRAN AMPARADAS CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA EN PODER DE MI REPRESENTADA.

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O DONATARIA O DE SU REPRESENTANTE LEGAL FIRMA

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL.
INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL FORMULARIO 40
INSTRUCCIONES GENERALES.

- ÉSTA FORMA PODRÁ REQUISITARSE A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN (SIPRED), O BIEN, EN COMPUTADORA, CON MÁQUINA DE ESCRIBIR, O CON BOLÍGRAFO A TINTA NEGRA O AZUL ACOMPAÑADA DE CINCO COPIAS QUE DEBERÁN SER FIRMADAS POR EL CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO Y POR EL CONTRIBUYENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, LAS FIRMAS DE AMBOS DEBERÁN SER AUTÓGRAFAS, MARCANDO EN EL ENCABEZADO DE ESTE FORMATO CON UNA "X", EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL TIPO DE DICTAMEN QUE SE PRESENTA.

- LAS AUTORIDADES COMPETENTES ANTE LAS QUE SE DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA, SON LAS SIGUIENTES:

  EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES (AGGC) O EN LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE GRANDES CONTRIBUYENTES (ALGC):

  LOS DICTÁMENES DE CONTRIBUYENTES DEL SECTOR PARAESTATAL, DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, DE CONTRIBUYENTES A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN XII, DEL APARTADO B, DEL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (RISAT), DE CONTRIBUYENTES QUE CONSOLIDAN PARA EFECTOS FISCALES, ASÍ COMO LOS DEL SISTEMA FINANCIERO (INSTITUCIONES DE CRÉDITO (BANCOS), SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS, CASAS DE BOLSA, CASAS DE CAMBIO, INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO BANCARIOS, SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE CAPITALES, SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE Y EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, Y CUALQUIER OTRO INTERMEDIARIO FINANCIERO O CAMBIARIO), EN CASO DE QUE EN LA LOCALIDAD DEL CONTRIBUYENTE NO EXISTA ALGC, SE PODRÁN PRESENTAR EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL.

  EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE AUDITORÍA FISCAL INTERNACIONAL.

  LOS DICTÁMENES DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE CONTRIBUYENTES QUE RESIDAN EN EL EXTRANJERO Y DE ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

  EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL

  LOS CONTRIBUYENTES DISTINTOS A LOS SEÑALADOS EN EL APARTADO B, DEL ARTÍCULO 17 DEL RISAT, DE ACUERDO A SU DOMICILIO FISCAL, ANOTANDO CORRECTAMENTE EL NOMBRE DE LA MISMA EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE.

- **EN LOS CUADROS DONDE SE SOLICITE:**

  - NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, SE DEBERÁ ANOTAR COMPLETO.
  - APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE (S), SE ANOTARÁ, SIN UTILIZAR ABREVIATURAS.
  - DOMICILIO FISCAL, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMPLETO, SIN UTILIZAR ABREVIATURAS, Y SIN OMITIR ALGUNO DE LOS DATOS SOLICITADOS.
  - REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

    PERSONAS FÍSICAS A 13 POSICIONES, EJEMPLO: MASF501210NA6.
    PERSONAS MORALES A 12 POSICIONES ANTEPONIENDO UN GUIÓN (-), EJEMPLO: -MIT681015NL9.

    SI POR ALGÚN MOTIVO NO LO TIENE A 12 O 13 POSICIONES, DEBERÁ SOLICITARLO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN QUE LE CORRESPONDA.

  - C.U.R.P. DEL CONTRIBUYENTE, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

    PERSONAS FÍSICAS A 18 POSICIONES, EJEMPLO: GOFG691227MDFNLL00.
    PERSONAS MORALES NO APLICA.

- ACTIVIDAD PREPONDERANTE Y CLAVE, SE SEÑALARÁ LA COMPUESTA POR SEIS DÍGITOS QUE CORRESPONDA O DEBA CORRESPONDER AL GIRO O ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL CONTRIBUYENTE, CONFORME AL "CATALOGO DE ACTIVIDADES PARA EFECTOS FISCALES", VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE ESTA FORMA. DEBERÁ ENTENDERSE COMO ACTIVIDAD PREPONDERANTE AQUELLA DE LA QUE SE OBTENGA EL MAYOR PORCENTAJE DE LOS INGRESOS DEL EJERCICIO DICTAMINADO.

- PARA LOS CUADROS QUE CONTENGAN "PARÉNTESIS", SE DEBERÁ MARCAR CON UNA "S" (SI) O UNA "N" (NO), EL CONCEPTO QUE CORRESPONDA.

- PARA CONCEPTOS NUMÉRICOS, SE DEBERÁN USAR NÚMEROS ARÁBIGOS.

- LAS CIFRAS SE ANOTARÁN EN PESOS, EJEMPLO: $11,493.14 ANOTAR 11493

- CLASIFICACIÓN PARA REQUISITAR EL NOMBRE DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES:

ADMINISTRACIONES LOCALES DE AUDITORIA FISCAL			ADMINISTRACIONES LOCALES DE GRANDES CONTRIBUYENTES
CELAYA	CÓRDOBA	SALTILLO	TIJUANA
LEÓN	IGUALA	CD. JUÁREZ	HERMOSILLO
MORELIA	CD. GUADALUPE	CHIHUAHUA	CULIACÁN
QUERÉTARO	REYNOSA	DURANGO	TORREÓN
PACHUCA	TAMPICO	ZACATECAS	CHIHUAHUA
SAN LUIS POTOSÍ	TUXPAN	PIEDRAS NEGRAS	GUADALAJARA
IRAPUATO	SAN PEDRO GARZA GARCÍA	AGUASCALIENTES	CELAYA
URUAPAN	MONTERREY	COLIMA	NAUCALPAN
NORTE DEL D.F.	NUEVO LAREDO	GUADALAJARA	GUADALUPE
CENTRO DEL D.F.	MATAMOROS	TEPIC	OAXACA
SUR DEL D.F.	CD. VICTORIA	CD. GUZMÁN	PUEBLA
ORIENTE DEL D.F.	TIJUANA	GUADALAJARA SUR	MÉRIDA
NAUCALPAN	MEXICALI	ZAPOPAN	VERACRUZ
TOLUCA	LA PAZ	PUERTO VALLARTA	NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
PUEBLA NORTE	CULIACÁN	OAXACA	ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL
PUEBLA SUR	CD. OBREGÓN	CAMPECHE	
TLAXCALA	HERMOSILLO	CANCÚN	
XALAPA	ENSENADA	VILLAHERMOSA	
VERACRUZ	LOS MOCHIS	MÉRIDA	
COATZACOALCOS	MAZATLAN	TUXTLA GUTIÉRREZ	
ACAPULCO	NOGALES	CHETUMAL	
CUERNAVACA	TORREÓN	TAPACHULA	

- DEBERÁN REQUISITARSE LOS DATOS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO CON EL TIPO DE DICTAMEN QUE SE DEBA PRESENTAR, CONFORME SE INDICA EN EL CUADRO SIGUIENTE:

TIPO DE TRAMITE A EFECTUAR.	CUADRO NÚMERO								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
ESTADOS FINANCIEROS GENERAL.	X	X			X	X		X	X
ENAJENACIÓN DE ACCIONES.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CONTRIBUYENTES DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO.	X	X			X	X		X	X
CONTRIBUYENTES AUTORIZADOS PARA RECIBIR DONATIVOS.	X	X			X	X		X	X
SISTEMA FINANCIERO.	X	X			X	X		X	X
SOCIEDADES CONTROLADORAS Y CONTROLADAS.	X	X			X	X		X	X
ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	X	X			X	X		X	X

- EL CONCEPTO ENTIDAD FEDERATIVA, DEBERÁ SER REQUISITADO CON EL NOMBRE QUE CORRESPONDA, CONFORME A LA CLASIFICACIÓN SIGUIENTE:

AGUASCALIENTES
BAJA CALIFORNIA
BAJA CALIFORNIA SUR
CAMPECHE
COAHUILA
COLIMA
CHIAPAS
CHIHUAHUA
DISTRITO FEDERAL
DURANGO
GUANAJUATO
GUERRERO
HIDALGO
JALISCO
MÉXICO
MICHOACÁN
MORELOS
NAYARIT
NUEVO LEÓN
OAXACA
PUEBLA
QUERÉTARO
QUINTANA ROO
SAN LUIS POTOSÍ
SINALOA
SONORA
TABASCO
TAMAULIPAS
TLAXCALA
VERACRUZ
YUCATÁN
ZACATECAS

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS.

***CUADRO 1.*- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE.**

EN EL CASO DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES:

CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DEJARA EN BLANCO EL CAMPO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y ADICIONALMENTE DEBERÁ SEÑALAR EL PAÍS DE RESIDENCIA.

***CUADRO 2.*- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.**

EN ESTE CUADRO DEBERÁ ANOTARSE CORRECTAMENTE EL NÚMERO DE ESCRITURA (PODER) OTORGADA AL REPRESENTANTE LEGAL, EL DE LA NOTARÍA QUE CERTIFICO EL PODER, Y LA FECHA EN QUE EL PODER FUE CERTIFICADO.

EN RELACIÓN CON LOS DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN SER REQUISITADOS CUANDO SE TRATE DE PERSONAS MORALES, O DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES, QUE CONFORME A LA LEY PUEDA APLICÁRSELES DICHA FIGURA.

TRATÁNDOSE DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES, CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DEBERÁ SEÑALAR SI LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE SE ENCUENTRA CERTIFICADA O APOSTILLADA, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE OCURRIÓ LA MISMA.

***CUADRO 5.*- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO QUE DICTAMINÓ.**

ANOTAR EL NOMBRE COMPLETO Y EL NÚMERO DEL DESPACHO AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PÚBLICO QUE DICTAMINA Y SI ÉSTE NO PERTENECE A UN DESPACHO CONSTITUIDO COMO SOCIEDAD O ASOCIACIÓN CIVIL, SE DEJARAN EN BLANCO ESTOS DATOS; ANOTAR EL NOMBRE DEL COLEGIO PROFESIONAL AL QUE PERTENECE EL CONTADOR PÚBLICO, ASÍ COMO EL NÚMERO DE REGISTRO QUE LA A.G.A.F.F. LE OTORGÓ AL CONTADOR PÚBLICO.

***CUADRO 6.*- DATOS DEL DICTAMEN FISCAL Y DEL AVISO PARA PRESENTARLO.**

ANOTAR COMPLETOS LOS DATOS AQUÍ SOLICITADOS.

EN EL CASO DE DICTAMEN OBLIGATORIO, SE DEBERÁ ANOTAR LA FRACCIÓN CORRESPONDIENTE CON NÚMERO ROMANO.

EN EL DATO CORRESPONDIENTE AL "TIPO DE DICTAMEN", DEBERÁ ANOTAR LOS DOS (2) DÍGITOS QUE CORRESPONDAN AL DICTAMEN, QUE SE DEBA PRESENTAR, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE CLASIFICACIÓN:

01 ESTADOS FINANCIEROS GENERAL.
02 CONTRIBUYENTES DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO.
03 CONTRIBUYENTES AUTORIZADOS PARA RECIBIR DONATIVOS.
04 INSTITUCIONES DE CRÉDITO (BANCOS).
05 SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS.
06 CASAS DE BOLSA.
07 CASAS DE CAMBIO.
08 ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
09 INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.
10 INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO BANCARIOS
11 ENAJENACIÓN DE ACCIONES.
14 SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE CAPITALES.
15 SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE Y EN INSTRUMENTOS DE DEUDA.
16 SOCIEDADES CONTROLADORAS Y CONTROLADAS.

***CUADRO 7.*- DATOS DE LA OPERACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.**

ANOTAR COMPLETOS LOS DATOS AQUÍ SOLICITADOS.

TRATÁNDOSE DE OPERACIONES DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES, EN EL CASO DE QUE EXISTAN VARIOS ADQUIRENTES, DEBERÁ ADJUNTARSE RELACIÓN POR SEPARADO, INCLUYENDO LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN REQUERIDOS, ADEMÁS DEBERÁ INDICARSE EL MONTO Y NÚMERO PROPORCIONAL DE LAS ACCIONES ADQUIRIDAS.

TRATÁNDOSE DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES, ANEXO A ESTA CARTA SE PRESENTARÁ UNA COPIA DE LA DECLARACIÓN PRESENTADA.

ASIMISMO, DEBERÁ INDICARSE SI LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES SE LLEVÓ A CABO ENTRE PARTES RELACIONADAS O NO, EL NÚMERO TOTAL DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN AL MOMENTO DE LA ENAJENACIÓN Y EL NÚMERO DE ACCIONES ENAJENADAS.

SAT
Servicio de Administración Tributaria

ANVERSO 41
I-2005

AVISO DE COMPENSACIÓN

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES | AL*

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE O DE GRANDES CONTRIBUYENTES*:

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

ANOTE SI EL AVISO ES:
N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIO ☐ COMPLEMENTARIO NÚMERO ☐ NÚMERO DE CONTROL

SEÑALE CON "X" EL(LOS) ANEXO(S) QUE PRESENTA: 1 ☐ 1A ☐ 2 ☐ 3 ☐ 5 ☐ 6 ☐

MARQUE CON "X" SI PRESENTA DISCO MAGNÉTICO PARA EFECTOS DE IVA ☐

1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

DOMICILIO FISCAL

CALLE | NO. Y/O LETRA EXTERIOR | NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE | Y DE

COLONIA | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. | CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD | ENTIDAD FEDERATIVA | TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

DESCRIBA LA ACTIVIDAD QUE REALIZÓ POR LA QUE OBTUVO LA MAYOR CANTIDAD DE INGRESOS

2 COMPENSACIÓN QUE APLICA (Marque con una "X")

A. PROVIENE DE:

SALDO A FAVOR ☐ PAGO DE LO INDEBIDO ☐

1. ISR ☐ 2. IMPAC ☐ 3. IMPAC POR RECUPERAR DE EJERCICIOS ANTERIORES (Art. 9 LIMPAC. Deberá proporcionar la información del **Anexo 2** y/o **3** según corresponda y en el cuadro 1 del rubro 2 de la página 2 sólo utilizará los campos **G, H e I**). ☐

4. IVA ☐ 5. IEPS ☐ 6. OTROS (Especifique) ☐

B. SE COMPENSÓ CONTRA:

1. ISR PROPIO ☐ 2. ISR RETENCIONES ☐ 3. IMPAC ☐

4. IEPS ☐ 5. IVA ☐ 6. OTROS (Especifique) ☐

3 INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN QUE SE COMPENSÓ

a. EJERCICIO FISCAL O PERIODO — DEL: MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐ AL: MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐

b. TIPO DE DECLARACIÓN ☐
N = NORMAL
C = COMPLEMENTARIA
R = CORRECCIÓN FISCAL
D = COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN
S = DESINCORPORACIÓN
O = DESCONSOLIDACIÓN

c. FECHA DE PRESENTACIÓN — DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐

d. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (1)

4 CERTIFICACIÓN (PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)

* Ver claves de Administraciones Locales en la página 2.
(1) Sólo se anotará en caso de haber presentado la declaración a través de medios electrónicos: vía Internet o ventanilla bancaria. En caso de haber sido presentado por internet se anotará el folio que se genera al hacer el envío.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO 41

I-2005

1 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO Y EN LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA

NÚMERO TOTAL DE IMPORTES QUE COMPENSA EN ESTE TRÁMITE

2 DATOS DE ORIGEN DEL(LOS) IMPORTE(S) COMPENSADO(S)

CUADRO 1

A. REMANENTE (1) (Marque con "X")

NÚMERO DE CONTROL

B. EJERCICIO O PERIODO DEL IMPORTE QUE COMPENSA — DEL (MES AÑO) AL (MES AÑO)

C. TIPO DE DECLARACIÓN EN LA CUAL MANIFESTÓ EL MONTO QUE COMPENSA — N = NORMAL; C = COMPLEMENTARIA; R = CORRECCIÓN FISCAL; D = COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN; S = DESINCORPORACIÓN; O = DESCONSOLIDACIÓN

D. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFESTÓ EL IMPORTE QUE COMPENSA (DÍA MES AÑO)

E. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (2)

IMPORTE QUE COMPENSA MANIFESTADO O REMANENTE

F. HISTÓRICO

G. ACTUALIZADO (3)

H. CANTIDAD QUE DE ESTE IMPORTE SE COMPENSA

I. REMANENTE DEL IMPORTE QUE COMPENSA (**G** - **H**)

CUADRO 2

A. REMANENTE (1) (Marque con "X")

NÚMERO DE CONTROL

B. EJERCICIO O PERIODO DEL IMPORTE QUE COMPENSA — DEL (MES AÑO) AL (MES AÑO)

C. TIPO DE DECLARACIÓN EN LA CUAL MANIFESTÓ EL MONTO QUE COMPENSA — N = NORMAL; C = COMPLEMENTARIA; R = CORRECCIÓN FISCAL; D = COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN; S = DESINCORPORACIÓN; O = DESCONSOLIDACIÓN

D. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFESTÓ EL IMPORTE QUE COMPENSA (DÍA MES AÑO)

E. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (2)

IMPORTE QUE COMPENSA MANIFESTADO O REMANENTE

F. HISTÓRICO

G. ACTUALIZADO (3)

H. CANTIDAD QUE DE ESTE IMPORTE SE COMPENSA

I. REMANENTE DEL IMPORTE QUE COMPENSA (**G** - **H**)

3 INSTRUCCIONES

1. Este aviso será llenado a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
2. Este aviso se deberá presentar en la Administración Local de Asistencia al Contribuyente, de Grandes Contribuyentes o Central de Recaudación de Grandes Contribuyentes según corresponda, de acuerdo con su domicilio fiscal.
3. Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
4. Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.
   Ejemplo: Ejercicio fiscal 2004: MES 01 AÑO 2004 MES 12 AÑO 2004
   Fecha de presentación: 25 de marzo de 2005. DÍA 25 MES 03 AÑO 2005
5. Se presentará un aviso de compensación por cada:
   * Ejercicio o periodo en que se aplica la compensación.
   * Tipo de contribución, aprovechamiento o producto que compensa.
6. **COMPLEMENTARIO**. Se presentará aviso de compensación complementario, cuando se **modifique** la declaración de la que proviene la cantidad que compensa y/o la cantidad compensada en una declaración complementaria y deberá señalar el número progresivo que le corresponda en el recuadro **COMPLEMENTARIO NÚMERO**. Ejemplo: 01, 02, 03, etc. Asimismo, deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica.
   Cuando se trate de un aviso complementario, indicar el **NÚMERO DE CONTROL** asignado por la autoridad, al aviso anterior.
7. Si se compensan de uno a dos importes de una misma contribución, se presentará un solo aviso, indicando la información relativa a cada uno de dichos importes. En el caso de ser más de dos importes a favor los que se compensan, se deberán utilizar formas adicionales, anotando en la primera forma el número total de importes que se compensan.
8. Los contribuyentes que presenten por primera vez un aviso de compensación, o lo hagan ante una Unidad Administrativa diferente a aquella ante la que lo venían presentando, acompañarán original o copia certificada y fotocopia del documento (acta constitutiva o poder notarial), que acredite la personalidad del representante legal que promueve (el original o la copia certificada es únicamente para cotejo). Cuando se sustituya o se designe otro representante legal, se anexará original o copia certificada y fotocopia del poder notarial que acredite la personalidad del firmante de la promoción (el original o la copia certificada es únicamente para cotejo).
9. En caso de fusión o escisión, fotocopia del acta de protocolización ante notario público. Sólo tratándose de la primera promoción que realice.
10. Cuando el contribuyente presente declaración(es) a través de medios electrónicos, no será necesario que acompañe ejemplares impresos de las mismas, sólo se proporcionará el folio de la declaración donde se generó el saldo a favor, excepto cuando en la Guía de Requisitos y Trámites Fiscales, Trámite 6 señale en forma expresa la presentación de declaraciones.

Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede obtener información de Internet en las siguientes direcciones: www.shcp.gob.mx www.sat.gob.mx o hacer contacto mediante las direcciones de correo electrónico: asisnet@shcp.gob.mx asisnet@sat.gob.mx o comunicarse al Servicio de Atención Telefónica Personal en el Distrito Federal y área conurbada: 52 27 02 97, en Monterrey, N. L. y área conurbada: 83 18 04 56, en Guadalajara, Jal. y área conurbada: 36 48 02 09, del resto del país, sin costo: 01 800 904 5000 o bien al Servicio de Atención Telefónica Automática en el Distrito Federal y área conurbada: 91 57 67 40, en Monterrey, N. L. y área conurbada: 82 21 66 60, en Guadalajara, Jal. y área conurbada: 37 70 71 40, en Puebla, Pue. y área conurbada: 22 46 45 14, del resto del país, sin costo: 01 800 SAT 2000 (01 800 728 2000); Denuncias sobre posibles actos de corrupción 01 800 335-4867 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o en su caso, acudir a los Módulos de las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente.

4 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA FORMA FISCAL 41

La documentación que acompañará a la Forma Fiscal 41 "Aviso de Compensación", la podrá consultar en la página de Internet del SAT (www.sat.gob.mx) Opciones: Información Fiscal, Trámites, Guía de Requisitos y Trámites Fiscales, TRÁMITE 6 Devoluciones y Compensaciones, o en la Administración Local de Asistencia al Contribuyente o de Grandes Contribuyentes más cercana a su domicilio.

(1) Cuando se marque Remanente únicamente llenará el formato 41 correspondiente indicando el NÚMERO DE CONTROL asignado por la autoridad en el Aviso donde señaló el saldo por primera vez y no presentará Anexos y documentación adicional del saldo a favor.

(2) Sólo se utilizará en caso de haber presentado la declaración a través de medios electrónicos: vía Internet o ventanilla bancaria. En caso de haber sido presentado por internet se anotará el folio que se genera al hacer el envío.

(3) Tratándose del Impuesto al Activo por recuperar, no se deberán utilizar los campos **B** al **F**, debiendo anotar en éste renglón la cantidad del renglón **L** de la página **8** (Anexo 2).

* CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES (ALAC)

01 CELAYA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA SUR	31 CD. GUADALUPE	41 TIJUANA	51 TORREÓN	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA
02 LEÓN	12 CENTRO DEL D.F.	22 TLAXCALA	32 REYNOSA	42 MEXICALI	52 SALTILLO	62 COLIMA	72 CAMPECHE
03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	23 PUEBLA NORTE	33 TAMPICO	43 LA PAZ	53 CD. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 CANCÚN
04 QUERÉTARO	14 ORIENTE DEL D.F.	24 JALAPA	34 TUXPAN	44 CULIACÁN	54 CHIHUAHUA	64 TEPIC	74 VILLAHERMOSA
05 PACHUCA	15 NAUCALPAN	25 VERACRUZ	35 SAN PEDRO GARZA GARCÍA	45 CD. OBREGÓN	55 DURANGO	65 CD. GUZMÁN	75 MÉRIDA
06 SAN LUIS POTOSÍ	16 TOLUCA	26 COATZACOALCOS	36 MONTERREY	46 HERMOSILLO	56 ZACATECAS	66 GUADALAJARA SUR (TLAQUEPAQUE)	76 TUXTLA GUTIÉRREZ
07 IRAPUATO		27 ACAPULCO	37 NUEVO LAREDO	47 ENSENADA	57 PIEDRAS NEGRAS	67 ZAPOPAN	77 CHETUMAL
08 URUAPAN		28 CUERNAVACA	38 MATAMOROS	48 LOS MOCHIS		68 PUERTO VALLARTA	78 TAPACHULA
		29 CÓRDOBA	39 CD. VICTORIA	49 MAZATLÁN			
		30 IGUALA		50 NOGALES			

(ALGC)

81 HERMOSILLO	87 CHIHUAHUA	93 VERACRUZ
82 CULIACAN	88 NORTE DEL D.F.	94 GUADALAJARA
83 CELAYA	89 NAUCALPAN	95 GUADALUPE
84 OAXACA	90 ORIENTE DEL D.F.	96 CENTRAL DE RECAUDACIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES
85 TIJUANA	91 PUEBLA	
86 TORREÓN	92 MÉRIDA	

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 1

DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IVA

ANVERSO 32 y 41

I-2005

1 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES DEL PERIODO

A LA TASA DEL 15 %

A. IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (1)

B. OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

C. SUMA DE ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL 15% (**A + B**)

A LA TASA DEL ____ %

D. IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (1)

E. OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

F. SUMA DE ACTOS O ACTIVIDADES (**D + E**)

A LA TASA DEL 0 % *

G. EXPORTACIONES

H. OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

I. SUMA DE ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL 0% (**G + H**)

J. SUMA DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (**C + F + I**)

K. VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO

L. VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES QUE NO SEAN OBJETO DEL IMPUESTO

M. TOTAL DEL VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES DEL PERIODO (**J + K + L**)

2 IVA ACREDITABLE DEL PERIODO

N. TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE

O. TOTAL DE IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

P. TOTAL DE IVA TRASLADADO Y PAGADO (**N + O**)

Q. IVA TRASLADADO POR ADQUISICIONES DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

R. IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES QUE SE UTILIZAN EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

S. IVA TRASLADADO POR LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

T. IVA PAGADO POR LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS

U. TOTAL DE IVA CORRESPONDIENTE A ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (**Q + R + S + T**)

V. IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN POR ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE LAS INVERSIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS O POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LAS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO

W. IVA TRASLADADO O PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE INVERSIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES POR LAS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO O QUE NO SEAN OBJETO DE LA LEY

X. IVA DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LAS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO O QUE NO SEAN OBJETO DE LA LEY (**P - U - V - W**)

Y. PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 4° DE LA LIVA (2) . ____

Z. PROPORCIÓN UTILIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 4-B DE LA LIVA (2) . ____

a. IVA ACREDITABLE DE BIENES UTILIZADOS INDISTINTAMENTE PARA REALIZAR ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS Y ACTOS O ACTIVIDADES POR LAS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO O QUE NO SEAN OBJETO DE LA LEY (**X** por **Y** o **Z**)

b. IVA ACREDITABLE (**U + a**)

c. MONTO ACREDITABLE ACTUALIZADO A INCREMENTAR DERIVADO DEL AJUSTE (3)

d. TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL PERIODO (**b + c**)

3 SALDO A FAVOR DEL IVA DETERMINADO EN EL PERIODO

e. IMPUESTO CAUSADO EN EL PERIODO

f. CANTIDAD ACTUALIZADA A REINTEGRARSE DERIVADA DEL AJUSTE (3)

g. IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE

h. IVA ACREDITABLE DEL PERIODO (Campo **d** de esta página)

DIFERENCIA

i. A CARGO (**e + f - g - h** cuando **e + f** es mayor que **g + h**)

j. A FAVOR (**g + h - e - f** cuando **e + f** es menor que **g + h**)

k. DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA

l. SALDO A FAVOR DEL PERIODO (**j - k**)

4 * OBSERVACIONES

(DESCRIBIR LA ACTIVIDAD POR LA QUE SE APLICÓ LA TASA DEL 0%, ASÍ COMO LA DISPOSICIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE)

ACTIVIDAD

DISPOSICIÓN FISCAL

(1) Se anotará el IVA que corresponda a Importación de bienes intangibles y servicios que se determinan en el pago mensual.

(2) Sólo se utilizará una proporción para la determinación del IVA acreditable, la mecánica para la determinación de la misma, se aplicará durante 60 meses, contados a partir del mes en que se haya realizado el acreditamiento. Las cantidades enteras se anotarán en el campo de la izquierda y las fracciones, hasta el diezmilésimo, en el campo de la derecha, sin omitir dígito alguno aun cuando se trate de ceros. Ejemplo: Proporción utilizada= .09 se anotará 0 . 0900

(3) Únicamente se llenarán estos campos cuando se haya efectuado el ajuste conforme al artículo 4-A de la LIVA.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

4

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO 32 y 41

I-2005

1 INFORMACIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS PROPORCIONES DEL IVA ACREDITABLE

1.1 PROPORCIÓN MENSUAL CONFORME AL ARTÍCULO 4° DE LA LIVA

A. MONTO TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LAS QUE DEBA PAGARSE EL IMPUESTO O SE APLIQUE LA TASA DEL 0% EN EL MES DE QUE SE TRATE

B. MONTO TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES INCLUYENDO AQUELLAS POR LAS QUE NO SE ESTÉ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO O QUE NO SEAN OBJETO DEL IMPUESTO EN EL MES DE QUE SE TRATE

1.2 PROPORCIÓN OPCIONAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 4-B DE LA LIVA

C. MONTO TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LAS QUE DEBA PAGARSE EL IMPUESTO O SE APLIQUE LA TASA DEL 0% CORRESPONDIENTE AL AÑO DE CALENDARIO INMEDIATO ANTERIOR AL MES POR EL QUE SE CALCULA EL IMPUESTO

D. MONTO TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES INCLUYENDO EN SU CASO LAS ACTIVIDADES QUE NO SEAN OBJETO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO DE CALENDARIO INMEDIATO ANTERIOR AL MES POR EL QUE SE CALCULA EL IMPUESTO

1.3 PROPORCIÓN EN INICIO DE ACTIVIDADES CONFORME AL ARTÍCULO 4-B DE LA LIVA

E. MONTO TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LAS QUE DEBA PAGARSE EL IMPUESTO O SE APLIQUE LA TASA DEL 0% DESDE EL MES EN QUE SE INICIARON LAS ACTIVIDADES Y HASTA EL MES POR EL QUE SE CALCULA EL IMPUESTO ACREDITABLE

F. MONTO TOTAL DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES INCLUYENDO AQUELLAS POR LAS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO O QUE NO SEAN OBJETO DEL IMPUESTO DESDE EL MES EN QUE SE INICIARON LAS ACTIVIDADES Y HASTA EL MES POR EL QUE SE CALCULA EL IMPUESTO ACREDITABLE

2 DATOS PARA DETERMINAR LA PROPORCIÓN APLICADA (1)

	I. GRAVADOS	II. POR LOS QUE NO SE DEBA PAGAR EL IMPUESTO	III. POR ACTIVIDADES QUE NO SEAN OBJETO DEL IMPUESTO	IV. TOTALES (I + II + III)
G. VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES				
H. IMPORTACIÓN DE BIENES O SERVICIOS INCLUSIVE CUANDO SEAN TEMPORALES				
I. ENAJENACIONES DE ACTIVOS FIJOS, GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS				
J. DIVIDENDOS				
K. ENAJENACIONES DE ACCIONES O PARTES SOCIALES, DOCUMENTOS PENDIENTES DE COBRO Y TITULOS DE CRÉDITO				
L. ENAJENACIONES DE MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA, PIEZAS DE ORO O DE PLATA Y "ONZAS TROY"				
M. INTERESES Y GANANCIA CAMBIARIA				
N. ENAJENACIONES A TRAVÉS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
O. ENAJENACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS POR DACIÓN EN PAGO O ADJUDICACIÓN				
P. OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS				
Q. TOTAL G - (H + I + J + K + L + M + N + O + P) (2)				

(1) En este rubro se anotarán los montos de actos o actividades que correspondan de acuerdo con las disposiciones de las fracciones I a la IX del Artículo 4-C de la LIVA; tomando en cuenta las excepciones para las Instituciones que integran el Sistema Financiero y las Instituciones para el Depósito de Valores, en cuyo caso se estará a lo establecido en las Disposiciones Fiscales aplicables.

(2) Se utilizarán estos valores para la determinación de la proporción de los rubros **1.1**, **1.2** y **1.3** de esta página.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

5

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 1-A

DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IVA 2004 Y ANTERIORES

ANVERSO 32 y 41

I-2005

1 VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES DEL PERIODO

A LA TASA DEL 15 %	A.	IMPORTACIÓN DE BIENES TANGIBLES (Sólo tratándose de cálculo anual)	A LA TASA DEL 0 % *	G.	EXPORTACIÓN
	B.	OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		H.	OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS
	C.	SUMA DE ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL 15% (**A** + **B**)		I.	SUMA DE ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL 0% (**G** + **H**)
A LA TASA DEL	D.	IMPORTACIÓN DE BIENES TANGIBLES (Sólo tratándose de cálculo anual)		J.	SUMA DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (**C** + **F** + **I**)
%	E.	OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS		K.	VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO DEL IMPUESTO (EXENTAS)
	F.	SUMA DE ACTOS O ACTIVIDADES A OTRA TASA (**D** + **E**)		L.	TOTAL DEL VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES (**J** + **K**)

2 SALDO A FAVOR DEL IVA DETERMINADO EN PAGOS PROVISIONALES O MENSUALES (1)

	M.	IMPUESTO CAUSADO EN EL PERIODO		R.	DEVOLUCIÓN INMEDIATA OBTENIDA
	N.	IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE		S.	SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR, PENDIENTE DE ACREDITAR
	O.	IVA ACREDITABLE DEL PERIODO (Campo **M** de la página **6**)		T.	SALDO A FAVOR DEL PERIODO (**S** - **P** + **R**) sólo cuando **S** es mayor que (**P** + **R**) ó (**Q** - **R** + **S**)
DIFERENCIA	P.	A CARGO (**M** - **N** - **O** cuando **M** es mayor que **N** + **O**)			
	Q.	A FAVOR (**N** + **O** - **M** cuando **M** es menor que **N** + **O**)			

3 SALDO A FAVOR DEL IVA EN LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO (Sólo para 2002 y anteriores)

a.		IMPUESTO PAGADO EN EL PERIODO POR LA IMPORTACIÓN DE BIENES TANGIBLES (Sólo tratándose de cálculo anual)	g.		PAGOS EFECTUADOS EN ADUANAS POR LA IMPORTACIÓN DE BIENES TANGIBLES (Sólo tratándose de cálculo anual)
b.		IMPUESTO CAUSADO EN EL PERIODO POR OTROS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	h.		TOTAL DE PAGOS EFECTUADOS EN EL EJERCICIO (Sólo tratándose de cálculo anual) (**f** + **g**)
c.		SALDOS A FAVOR DEL PERIODO, POR LOS QUE SE SOLICITÓ DEVOLUCIÓN (2)	i.		IVA RETENIDO AL CONTRIBUYENTE
d.		SUMA 1 (**a** + **b** + **c**)	j.		SALDO A FAVOR DE IVA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, POR EL QUE NO SE SOLICITÓ DEVOLUCIÓN (2)
e.		IVA ACREDITABLE DEL PERIODO (Campo **M** de la página **6**)	k.		SUMA 2 (**e** + **f** + **g** + **h** + **i** + **j**) (Debe ser mayor que **d**)
f.		PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS EN EL PERIODO	l.		SALDO A FAVOR DEL PERIODO (**k** - **d**)

4 * OBSERVACIONES (DESCRIBIR LA ACTIVIDAD POR LA QUE SE APLICÓ LA TASA DEL 0%, ASÍ COMO LA DISPOSICIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE)

ACTIVIDAD	DISPOSICIÓN FISCAL

(1) A partir de 2003 los pagos son mensuales.

(2) También se considera "devolución", las compensaciones efectuadas y, en su caso, la devolución inmediata efectuada conforme a las reglas de carácter general, expedidas por el SAT.

SE PRESENTA POR DUPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA FISCAL 32 ó 41

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

6

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO 32 y 41

I-2005

1 IVA ACREDITABLE DEL PERIODO DE LOS PAGOS PROVISIONALES, MENSUALES O DEL EJERCICIO (1)

A.	TOTAL DE IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE	H.	IVA TOTAL DE ARRENDAMIENTO (Quinto párrafo del Art. 4 de la LIVA)
B.	TOTAL DE IVA PAGADO EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES TANGIBLES	I.	TOTAL DE IVA IDENTIFICADO (**E + F + G + H**)
C.	IVA DE ARRENDAMIENTO APLICABLE EN EL PERIODO (Sexto párrafo del Art. 4 de la LIVA)	J.	RESULTADO (**D - I**)
D.	SUMA (**A + B + C**)	K.	FACTOR DE PRORRATEO (2) .
E.	IVA DE ADQUISICIONES (Identificado con la enajenación y prestación de servicios **gravados**, señalados en la fracción I del Art. 4 de la LIVA)	L.	IVA ACREDITABLE OBTENIDO DE APLICAR EL FACTOR DE PRORRATEO (**J** por **K**)
F.	IVA DE ADQUISICIONES (Identificado con la enajenación y prestación de servicios **exentos**, señalados en la fracción II del Art. 4 de la LIVA)	M.	TOTAL IVA ACREDITABLE DEL PERIODO (**E + G + L**)
G.	IVA IDENTIFICADO CON LA EXPORTACIÓN (Cuarto párrafo del Art. 4 de la LIVA)		

2 DATOS PARA DETERMINAR EL FACTOR DE PRORRATEO (3)

		I. GRAVADOS	II. EXENTOS	III. TOTALES (I + II)
N.	VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES			
O.	IMPORTACIONES DE BIENES O SERVICIOS (4)			
P.	ENAJENACIONES DE ACTIVOS FIJOS, GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS			
Q.	DIVIDENDOS (4)			
R.	ENAJENACIONES DE ACCIONES O PARTES SOCIALES, DOCUMENTOS PENDIENTES DE COBRO Y TÍTULOS DE CRÉDITO			
S.	ENAJENACIONES DE MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA, PIEZAS DE ORO O DE PLATA Y "ONZAS TROY"			
T.	INTERESES Y GANANCIA CAMBIARIA (4)			
U.	EXPORTACIONES DE BIENES TANGIBLES Y SERVICIOS DE MAQUILA DE EXPORTACIÓN			
V.	ENAJENACIONES A TRAVÉS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO			
W.	ENAJENACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS POR DACIÓN EN PAGO O ADJUDICACIÓN			
X.	OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS			
Y.	TOTAL **N - (O + P + Q + R + S + T + U + V + W + X)**			

(1) El IVA acreditable del ejercicio sólo procede para los años 2002 y anteriores. Asimismo a partir de 2003 los pagos son mensuales.

(2) Las cantidades enteras se anotarán en el campo de la izquierda y las fracciones, hasta el diezmilésimo, en el campo de la derecha, sin omitir dígito alguno aun cuando se trate de ceros. Ejemplo, Factor de prorrateo = .09 se deberá anotar: 0 . 0900

(3) En este cuadro se anotarán los montos de actos o actividades que correspondan de acuerdo con las disposiciones de los incisos a) a la j) de la fracción III, del artículo 4º de la LIVA; tomando en cuenta las excepciones para las Instituciones que integran el Sistema Financiero y las Instituciones para el Depósito de Valores, en cuyo caso se estará a lo establecido en las disposiciones fiscales aplicables.

(4) Sólo se anotará el valor de estos actos o actividades cuando sean objeto del IVA y se encuentren incluidos en el monto declarado en el renglón **N**.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

7

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 2

IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES (ART. 9 LIMPAC)

ANVERSO 32 y 41

I-2005

LAS SOCIEDADES CONTROLADAS QUE PROMUEVAN LA DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO PROPIO, DEBERÁN ANOTAR LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES A LA PARTE QUE EN CADA EJERCICIO NO CONSOLIDA PARA EFECTOS FISCALES, AL IGUAL QUE LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS EN LO RELATIVO A LOS EJERCICIOS EN LOS QUE HAYAN ESTADO OBLIGADAS A TRIBUTAR COMO CONTROLADORAS NO PURAS.

1 DATOS DE LA DECLARACIÓN

A. EJERCICIO FISCAL (1)	**B.** TIPO DE DECLARACIÓN (2)	**C.** FECHA DE PRESENTACIÓN	DÍA	MES	AÑO
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)		**E.** MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)			
A. EJERCICIO FISCAL (1)	**B.** TIPO DE DECLARACIÓN (2)	**C.** FECHA DE PRESENTACIÓN	DÍA	MES	AÑO
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)		**E.** MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)			
A. EJERCICIO FISCAL (1)	**B.** TIPO DE DECLARACIÓN (2)	**C.** FECHA DE PRESENTACIÓN	DÍA	MES	AÑO
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)		**E.** MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)			
A. EJERCICIO FISCAL (1)	**B.** TIPO DE DECLARACIÓN (2)	**C.** FECHA DE PRESENTACIÓN	DÍA	MES	AÑO
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)		**E.** MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)			
A. EJERCICIO FISCAL (1)	**B.** TIPO DE DECLARACIÓN (2)	**C.** FECHA DE PRESENTACIÓN	DÍA	MES	AÑO
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)		**E.** MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)			
A. EJERCICIO FISCAL (1)	**B.** TIPO DE DECLARACIÓN (2)	**C.** FECHA DE PRESENTACIÓN	DÍA	MES	AÑO
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)		**E.** MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)			
A. EJERCICIO FISCAL (1)	**B.** TIPO DE DECLARACIÓN (2)	**C.** FECHA DE PRESENTACIÓN	DÍA	MES	AÑO
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)		**E.** MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)			
A. EJERCICIO FISCAL (1)	**B.** TIPO DE DECLARACIÓN (2)	**C.** FECHA DE PRESENTACIÓN	DÍA	MES	AÑO
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)		**E.** MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)			

2

	D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR	**E. MONTO ACTUALIZADO**
TOTALES		

(1) Se deben anotar los datos de la última declaración anual que se haya presentado correspondiente a cada ejercicio, empezando por el ejercicio más antiguo al más reciente.

(2) N = Normal
C = Complementaria
R = Corrección fiscal
D = Complementaria por dictamen
S = Desincorporación
O = Desconsolidación

(3) Se anotará el monto del impuesto al activo efectivamente pagado, sin incluir el que haya sido cubierto por medio del acreditamiento del ISR causado en el mismo ejercicio, ni el proveniente de la aplicación, conforme al segundo párrafo del Art. 9 de la LIMPAC.

(4) Cuando se trate de remanente por recuperar del impuesto al activo, se deberá anotar el impuesto al activo efectivamente pagado actualizado pendiente de acreditar manifestado en el renglón **M.** de la página **8** de la última aplicación o recuperación efectuada.

(5) Tratándose del remanente de IMPAC a recuperar se deberá actualizar desde la fecha en que se realizó la última actualización hasta el sexto mes del ejercicio en el cual el ISR exceda al IMPAC.

SE PRESENTA POR DUPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA FISCAL 32 ó 41

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

8

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO 32 y 41

I-2005

1 DATOS INFORMATIVOS DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO EN EL CUAL EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ACREDITAR EXCEDE AL IMPUESTO AL ACTIVO.

A.	EJERCICIO FISCAL		MES	AÑO		MES	AÑO
		DEL			AL		
B.	TIPO DE DECLARACIÓN (1)						
			DÍA	MES	AÑO		
C.	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN						
D.	NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (2)						
E.	IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE DEL EJERCICIO						
F.	IMPUESTO AL ACTIVO DEL EJERCICIO						
G.	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ACREDITAR QUE EXCEDE AL IMPUESTO AL ACTIVO **(E - F)**						
H.	IMPUESTO AL ACTIVO ACTUALIZADO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES (Art. 9 cuarto párrafo de la LIMPAC) (Total de la columna **E** del rubro **2** de la página **7**)						
I.	CANTIDAD A RECUPERAR (**G** o **H**, el menor)						
J.	COMPENSACIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD						
K.	DEVOLUCIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD						
L.	IMPORTE O REMANENTE POR EL QUE PROCEDE LA DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN **(I - J - K)** (Pase este importe al campo **K** del rubro **1** de la página **2** de la forma fiscal **32** o al campo **G** del rubro **2** de la página **2** de la forma fiscal **41**)						
M.	IMPAC EFECTIVAMENTE PAGADO ACTUALIZADO PENDIENTE DE RECUPERAR **(H - I)** (3)						

(1) N = Normal
C = Complementaria
R = Corrección fiscal
D = Complementaria por dictamen
S = Desincorporación
O = Desconsolidación

(2) Sólo se anotará en caso de haber presentado la declaración a través de medios electrónicos: vía Internet o ventanilla bancaria. En caso de haber sido presentado por internet se anotará el folio que se genera al hacer el envío.

(3) Cuando en ejercicios posteriores se tenga excedente de ISR, este monto actualizado al ejercicio de que se trate, se deberá anotar en el renglón **H**.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

9

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 3
IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES (CONTROLADORAS Y CONTROLADAS)

ANVERSO 32 y 41

I-2005

ARTÍCULO 9 DE LA LEY DEL IMPUESTO AL ACTIVO Y REGLAS DE CARÁCTER GENERAL DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL EN VIGOR.

SE UTILIZARÁN TANTAS HOJAS DE ESTE ANEXO COMO SEAN NECESARIAS, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO DE HOJA Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS.

HOJA ____ DE ____ HOJAS

1 DATOS DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA SOLICITANTE

RFC	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

2 DATOS DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS

	RFC	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
A		
B		
C		

2 A IMPUESTO AL ACTIVO DE LA SOCIEDAD CONTROLADA A

I. EJERCICIO FISCAL SOLICITADO	II. FECHA DE PRESENTACIÓN DÍA	MES	AÑO	III. IMPUESTO AL ACTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO HISTÓRICO	IV. PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE O ACCIONARIA	V. IMPUESTO AL ACTIVO HISTÓRICO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA	VI. IMPUESTO AL ACTIVO ACTUALIZADO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
TOTALES							

2 B IMPUESTO AL ACTIVO DE LA SOCIEDAD CONTROLADA B

I. EJERCICIO FISCAL SOLICITADO	II. FECHA DE PRESENTACIÓN DÍA	MES	AÑO	III. IMPUESTO AL ACTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO HISTÓRICO	IV. PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE O ACCIONARIA	V. IMPUESTO AL ACTIVO HISTÓRICO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA	VI. IMPUESTO AL ACTIVO ACTUALIZADO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
TOTALES							

SE PRESENTA POR DUPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA FISCAL 32 ó 41

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

10

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO 32 y 41

I-2005

2 C IMPUESTO AL ACTIVO DE LA SOCIEDAD CONTROLADA C

I. EJERCICIO FISCAL SOLICITADO	II. FECHA DE PRESENTACIÓN DÍA	MES	AÑO	III. IMPUESTO AL ACTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO HISTÓRICO	IV. PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE O ACCIONARIA	V. IMPUESTO AL ACTIVO HISTÓRICO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA	VI. IMPUESTO AL ACTIVO ACTUALIZADO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
					.		
TOTALES							

3 DATOS DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO EN EL CUAL EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CONSOLIDADO POR ACREDITAR EXCEDE AL IMPUESTO AL ACTIVO CONSOLIDADO

3.1 SOCIEDAD CONTROLADORA

A.	EJERCICIO FISCAL	D.	ISR CONSOLIDADO QUE EXCEDE AL IMPAC CONSOLIDADO (**B** - **C**)
B.	IMPUESTO SOBRE LA RENTA CONSOLIDADO	E.	IMPUESTO AL ACTIVO RECUPERADO
C.	IMPUESTO AL ACTIVO CONSOLIDADO	F.	DIFERENCIA (**D** - **E**)

3.2 SOCIEDADES CONTROLADAS

		SOCIEDAD CONTROLADA A	SOCIEDAD CONTROLADA B	SOCIEDAD CONTROLADA C
G.	EJERCICIO FISCAL			
H.	IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
I.	IMPUESTO AL ACTIVO			
J.	ISR QUE EXCEDE AL IMPAC (**H** - **I**)			
K.	PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE O ACCIONARIA	.	.	.
L.	EXCEDENTE CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA (**J** por **K**)			

4 INSTRUCCIONES

1. **RUBRO 2.** Se anotará la clave del Registro Federal de Contribuyentes y la denominación de las sociedades controladas de las que provenga el impuesto al activo efectivamente pagado por recuperar.
2. **RUBROS 2 A, 2 B Y 2 C.**
   I. EJERCICIO FISCAL SOLICITADO. Deberá anotar a cuatro dígitos el ejercicio fiscal en el cual se pagó el impuesto al activo que solicita en devolución.
3. **II. FECHA DE PRESENTACIÓN.** Deberá anotar el día, mes y año en el cual presentó la declaración normal o complementaria en su caso, en la que se manifestó y se pagó el impuesto al activo que solicita en devolución, utilizando dos dígitos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.
4. **III. IMPUESTO AL ACTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO HISTÓRICO.** Deberá anotar el impuesto efectivamente pagado, manifestado en la declaración correspondiente, sin incluir el que haya sido cubierto a través del ISR causado en el mismo ejercicio.
5. **IV. PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE O ACCIONARIA.** Deberá anotar la participación accionaria cuando se trate de ejercicios anteriores a 1999 y la participación consolidable cuando se trate de ejercicios posteriores al mismo.
6. **V. IMPUESTO AL ACTIVO HISTÓRICO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA.** Deberá anotar el resultado de multiplicar los datos de la columna **III. IMPUESTO AL ACTIVO EFECTIVAMENTE PAGADO HISTÓRICO** por los de la columna **IV. PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE O ACCIONARIA**.
7. **VI. IMPUESTO AL ACTIVO ACTUALIZADO EFECTIVAMENTE PAGADO, CONSOLIDABLE O ACCIONARIO SEGÚN CORRESPONDA.** Deberá de anotar el impuesto actualizado en términos de lo establecido en el sexto párrafo del artículo 9 de la Ley del Impuesto al Activo.
8. **RUBRO 3.** En esta sección se anotarán los datos referentes al ejercicio en el que el impuesto sobre la renta consolidado excedió al impuesto al activo consolidado del ejercicio.
9. **RUBRO 3.1.** Sólo se utilizará este rubro cuando se trate de la última de las hojas que utilice de este anexo.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

11

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 4
CRÉDITO DIESEL

ANVERSO 32

I-2005

SE UTILIZARÁN TANTAS HOJAS DE ESTE ANEXO COMO SEAN NECESARIAS, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO DE HOJA Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS.

HOJA ____ DE ____ HOJAS

1 RELACIÓN DE FACTURAS EN LAS QUE CONSTA EL PRECIO DE ADQUISICIÓN DE DIESEL *

a. RFC DEL PROVEEDOR					b. NÚMERO DE FACTURA			
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	DÍA	MES	AÑO	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL		e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO		
a. RFC DEL PROVEEDOR					b. NÚMERO DE FACTURA			
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	DÍA	MES	AÑO	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL		e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO		
a. RFC DEL PROVEEDOR					b. NÚMERO DE FACTURA			
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	DÍA	MES	AÑO	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL		e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO		
a. RFC DEL PROVEEDOR					b. NÚMERO DE FACTURA			
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	DÍA	MES	AÑO	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL		e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO		
a. RFC DEL PROVEEDOR					b. NÚMERO DE FACTURA			
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	DÍA	MES	AÑO	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL		e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO		
a. RFC DEL PROVEEDOR					b. NÚMERO DE FACTURA			
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	DÍA	MES	AÑO	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL		e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO		
a. RFC DEL PROVEEDOR					b. NÚMERO DE FACTURA			
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	DÍA	MES	AÑO	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL		e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO		
a. RFC DEL PROVEEDOR					b. NÚMERO DE FACTURA			
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	DÍA	MES	AÑO	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL		e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO		
a. RFC DEL PROVEEDOR					b. NÚMERO DE FACTURA			
c. FECHA DE EXPEDICIÓN	DÍA	MES	AÑO	d. MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL		e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO		

A. SUMA DEL MONTO DE LAS OPERACIONES POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL ANOTADO EN ESTA HOJA		D. SUMA DEL MONTO DEL IEPS TRASLADADO ANOTADO EN ESTA HOJA	
B. SUMA DEL MONTO DE LAS OPERACIONES POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL ANOTADO EN OTRAS HOJAS (1)		E. SUMA DEL MONTO DEL IEPS TRASLADADO ANOTADO EN OTRAS HOJAS (1)	
C. SUMA TOTAL DEL MONTO DE LAS OPERACIONES POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL **(A + B)** (1)		F. MONTO TOTAL DEL IEPS TRASLADADO **(D + E)** (1)	

(1) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate de la última de las hojas que utilice de este anexo.
(*) Se deberán acompañar original y fotocopia de las facturas que se relacionan en este anexo.

SE PRESENTA POR DUPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA FISCAL 32